



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro”

Programa Doctorado en Filosofía

***Debates filosófico-políticos sobre Karl Marx en México después del
“socialismo realmente existente”. Un análisis desde la Filosofía.***

Tesis que para obtener el grado de Doctor en Filosofía presenta

Mtro. David Alberto Valerio Miranda

Director de Tesis: Dr. Oliver Kozlarek

Comité tutorial:

Dr. Bernardo Pérez Álvarez

Dr. Emmanuel Ferreira González

Agosto de 2022

**Esta investigación se realizó con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y
Tecnología CONACyT**



Agradecimientos

Quiero agradecer a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por haberme abierto las puertas y permitirme seguir con mi formación académica en tan prestigiosa casa de estudios de larga tradición y de la más alta calidad.

Al Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro” por el gran apoyo que me dieron para seguir fortaleciendo mi formación académica mediante el programa del doctorado en Filosofía. Agradezco al instituto donde conocí a grandes investigadores que han influido en mi formación, a todos y cada uno de los miembros de la planta docente e investigadores, así como todos los trabajadores que conforman este instituto y sin los cuales no sería posible que investigadores como yo nos formáramos dentro de sus muros.

Muy especialmente le agradezco a mi director de tesis, el Dr. Oliver Kozlarek por haberme guiado en el difícil camino de la investigación y por siempre haberme mostrado su apoyo, profesionalismo y dedicación. Sin su dirección esta investigación no hubiera sido posible, a su vez todo mi agradecimiento y reconocimiento por el gran investigador que es.

A mi comité tutorial por su tiempo, lectura, sus pertinentes comentarios y correcciones hacia esta investigación.

A mi familia Valerio Miranda, especialmente a mi madre Ma. Del Rosario Miranda Carrillo y a mi familia Mejía López, sobre todo a mi compañera de vida Rebeca Mejía López. Por su incondicional apoyo, cariño y por siempre creer en mí.

Al estado de Michoacán en especial a la bella ciudad de Morelia y su gente quien a lo largo de estos más de cuatro años siempre me recibieron con calidez y de la mejor manera.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por haberme apoyado con el financiamiento de esta investigación durante cuatro años, pues sin este apoyo económico esta investigación tampoco hubiera sido posible.

A todos ellos mi eterno y más sincero agradecimiento siempre.

Dedicatoria

Dedico esta tesis doctoral de investigación a mi familia Valerio Miranda. Este trabajo es dedicado a todos y cada uno de ellos por todo su apoyo incondicional y cariño que he recibido de su parte siempre, con esta dedicatoria quiero retribuir un poco todo lo que me dan y me han dado así que esto es para ustedes.

Especialmente quiero dedicar esta tesis de investigación a mi madre Ma. Del Rosario Miranda Carrillo por ser mi primera y gran formadora, porque soy lo que soy y he obtenido todos mis logros gracias a ella.

También quiero dedicar esta tesis muy especialmente a Rebeca Mejía López, mi esposa, eterna compañera y mi gran amor. De quién también he recibido su incondicional apoyo en los últimos ya once años, logros entre los que se encuentran los académicos sin ella nada de esto sería posible, a ella y su gran amor dedico mi trabajo.

In memoriam de Sergio Valerio Miranda (Nunca te olvidaré hermano)

A ellos dedico todo mi trabajo y esfuerzo siempre...

«Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo».

XI tesis sobre Feuerbach, Karl
Marx (1845)

Índice

Agradecimientos	ii
Dedicatoria	iii
Índice	v
Introducción general.....	7
Capítulo I: ¿Por qué y cómo debatir filosóficamente a Karl Marx en México después del “socialismo realmente existente”?	19
1.1 ¿Por qué discutir desde la filosofía a Marx después del fin del socialismo realmente existente?19	
1.2 Descripción de los debates	25
1.3 Antecedentes: ¿Cómo se ha discutido a Marx posterior a 1989?.....	28
1.4 ¿Cómo analizar filosóficamente a Marx en México después de 1989?	38
1.4.1 Teorías o ideas para desarrollar el problema.....	39
1.4.2 Definición de conceptos básicos	43
1.4.3 Hipótesis.....	50
Capítulo II. El debate sobre el Estado entre el marxismo y el neoliberalismo después del socialismo realmente existente.....	51
2.1 La crítica al Estado neoliberal como herramienta represiva del capitalismo	57
2.2 La visión marxista contemporánea del Estado: antiautoritario, pluralista, democrático y conformado por las clases oprimidas	62
2.3 La superación del Estado desde la visión marxista contemporánea.....	75
2.4 El debate entre tendencias y la reflexión filosófica.....	79
Capítulo III. El debate entre marxismo y democracia después del socialismo realmente existente .	81
3.1 Las trampas de la democracia representativa	84
3.2 Marxismo: ¿democracia representativa o directa?	86
3.3 Marxismo y democracia como complementos.....	90
3.4 Debate entre tendencias y reflexión filosófica	107
Capítulo IV: Marxismo, hegemonía y pluralidad.....	110
4.1 Marxismo, individualismo e identidad.....	114
4.2 Marxismo y la cuestión indígena-rural.....	119
4.3 Marxismo y la pluralidad de los partidos	130
4.4 La inexistencia de un “sujeto revolucionario único” para el marxismo de hoy	132
4.5 Debate entre tendencias y reflexión filosófica	138
Capítulo V: El debate Marxismo y posmodernidad centrado en la cuestión de la Utopía	140
5.1 El marxismo es anti utópico.....	146

5.2 La Utopía como el “todavía no...” y como “principio de esperanza”	148
5.3 Las comunidades indígenas y su organización como utopía.....	151
5.4 La utopía como construcción humana y realización individual	153
5.5 La Utopía marxista-socialista no es inalcanzable.....	155
5.6 Reflexión filosófica y debate.....	167
Conclusiones	169
Síntesis de los debates	177
La practicidad de los debates	179
Marxismo y neoliberalismo limitado al problema del Estado.....	179
Marxismo y democracia	180
Marxismo, hegemonía y pluralidad.....	182
Marxismo y posmodernidad concretando en la temática de la Utopía:.....	183
Bibliografía	186

Resumen

La presente tesis se desarrolla en torno al análisis de los debates filosófico-políticos realizados en México acerca de la obra teórica de Karl Marx. Dentro de las discusiones identificadas y analizadas la investigación se limitó a cuatro: 1) el debate entre el marxismo y el neoliberalismo centrado en la cuestión del Estado. 2) el debate entre el marxismo y la democracia. 3) el debate sobre marxismo hegemonía y pluralidad y 4) el debate entre marxismo y la posmodernidad centrado en la cuestión de la Utopía. Cabe destacar que la presente investigación también se limitó a revisar solo autores de nacionalidad mexicana o radicados en México que con producción posterior a 1989 (fin del "socialismo realmente existente") participaron o produjeron obra teórica escrita dentro de los cuatro debates antes mencionados. Con esto se pretende mostrar la visión que se ha desarrollado del marxismo en el México de los últimos treinta años, además de observar la vigencia importancia y legado del teórico alemán en el contexto presente.

Palabras clave: marxismo, neoliberalismo, democracia, pluralidad, utopía

Abstract

This thesis is developed around the analysis of the philosophical-political debates carried out in Mexico on the theoretical work of Karl Marx. Among the discussions identified and analyzed, the research was limited to four: 1) The debate between Marxism and neo-liberalism centered on the question of the state. 2) The debate between Marxism and democracy. 3) The debate on Marxism hegemony and plurality and 4) The debate between Marxism and postmodernism centered on the question of Utopia. It should be noted that the present research was also limited to review only authors of Mexican nationality or based in Mexico who with production after 1989 (the end of "really existing socialism") participated or produced theoretical work written within the four debates mentioned above. This is intended to show the vision that has been developed of Marxism in Mexico in the last thirty years, in addition to observing the importance and legacy of the German theorist in the present context.

Keywords: marxism, neoliberalism, democracy, plurality, utopia,

Introducción general

En 1989 la caída del Muro de Berlín se convirtió en un hecho histórico que impactó en el mundo y las perspectivas teórico-filosóficas occidentales. Lo anterior terminó por consumarse apenas dos años después cuando en 1991 se desintegró la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), pues con tales acontecimientos se daba el fin de la Guerra Fría. Conflicto que por poco más de cuatro décadas se nutrió de la tensión entre las entonces grandes potencias mundiales del siglo XX: la URSS y EE. UU.

La tensión más que ser una pugna entre dos países, en realidad significaba el conflicto entre dos ideologías, dos maneras de ver el mundo, por lo tanto, dos visiones que incluían ámbitos como el económico, político, jurídico, cultural y teórico-filosófico. La diferencia se materializó a partir del contraste representado mediante la URSS y sus aliados que sostenía un modelo denominado como “Socialismo Realmente Existente”, frente a la tendencia capitalista defendida por EE. UU.¹

De esta forma, tras el derrumbe del Muro de Berlín y la disolución de la URSS, se daba por finalizada dicha confrontación. Como ya se ha mencionado, con el ocaso de este conflicto se desarrollaron diversas consecuencias; por ejemplo, en el aspecto teórico-filosófico se dio por hecho la “obsolescencia” y “fin” de las teorías de Karl Marx y la tradición que se desarrolló por medio del pensamiento y obra del autor decimonónico.

Lo anterior se propuso, debido a que los países denominados como “Socialismo Realmente Existente”, pregonaban llevar a la práctica o hasta “encarnar” mediante sus sistemas político-económicos las ideas de Marx, por lo tanto, al fracasar dichos experimentos se “diagnosticó” también la inutilidad de las teorías y propuestas del autor de *El Capital*.

¹ Para profundizar, tanto en el contexto histórico como en las implicaciones que se derivaron del colapso de dichos sistemas, consultar: Hobsbawm Eric. (1995). *Historia del siglo XX, Historia del mundo contemporáneo 1914-1991*. México: Planeta.

Tras tales acontecimientos, el capitalismo y su modelo más reciente el Neoliberalismo acaparó como una de las “únicas” alternativas teóricas, económicas y culturales. En cuanto al aspecto filosófico, el efecto que surtió después de dichos acontecimientos históricos fue que tendencias que ya tenían presencia se desarrollarán y terminaran por consolidarse, tal es el caso del Posmodernismo.

De tal forma que el Neoliberalismo y la Posmodernidad, se presentaron como “opponentes” y “enterradores” teóricos del marxismo, posicionándose como las “únicas” perspectivas posibles para implementar estructuras en las sociedades humanas, además de “viejos instrumentos” aún perdurables como el “Estado” y la “Democracia”.²

Sin embargo, en la primera década del siglo XXI para ser más específicos en 2008 aconteció un nuevo colapso de la economía mundial, cuyo impacto pudo percibirse a escala internacional dejando exhibida una latente crisis del capitalismo.³ Este cambió planetario y el caos que generó, también propició que se volviera a voltear a ver las teorías y legado de Karl Marx, preparándose así un resurgimiento de dicha tradición.⁴

En 2017 se comenzó a gestar la presente investigación, cuyo objetivo es analizar desde una perspectiva filosófica ¿cómo se ha debatido el pensamiento de Marx en las últimas tres décadas? Labor que parece ser titánica, no obstante, por razones de

²Esta cuestión en la que el neoliberalismo y la posmodernidad se entendieron como complementos teóricos contra el “marxismo”, es una problemática que se explica por algunos de los autores seleccionados para esta investigación, tal es el caso, de Bolívar Echeverría quien en su libro *Valor de Uso y Utopía*, habla de esta unidad teórica (neoliberalismo y posmodernidad), materializada mediante las acciones del “Estado neoliberal”, véase: Echeverría Bolívar. (1998). *Valor de uso y Utopía*. México: Siglo XXI, p 96.

³ Para una explicación más profunda sobre la crisis mundial de 2008 y sus consecuencias, consultar: Martínez Pérez Juan Froilán, Zurita González Jesús. (2009). “La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México”. En Revista *El Cotidiano*, Número. 157, septiembre-octubre, pp. 17-27. Y Ocampo José Antonio. (2009). “Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. En Revista *CEPAL*, 97, abril, pp. 9-32.

⁴En una reciente obra publicada de Jorge Veraza, se expone sobre la crisis de 2008 que para el comienza a finales de 2007. Misma crisis que para el autor marxista mexicano, ratifica por sí misma las teorías de Marx, véase: Veraza Urtuzuástegui Jorge. (2020). *Crítica del capitalismo y de la URSS hoy desde El Capital de Karl Marx. A 150 años de la publicación del tomo I de El capital. Crítica de la economía política*. México: ITACA, p 10.

practicidad, de compromiso con el entorno social, académico y cultural local, delimitamos esta investigación al caso de México.

A partir de lo anterior, podemos sostener que el problema central de la presente investigación versa en analizar ¿cómo se ha debatido el legado teórico-conceptual de Karl Marx en México en las últimas tres décadas? Al referirnos particularmente a este determinado país, se consideraron solo autores de nacionalidad mexicana, o radicados en México cuya producción teórica intelectual analiza y debate las ideas surgidas de la teoría de Marx en los últimos treinta años.

El aporte de la presente investigación pretende ser una compilación crítica y filosófica de las distintas percepciones en torno al marxismo en México y que han derivado en discusiones muy concretas en una temporalidad de los últimos treinta años. Para ello la base del análisis filosófico se sustenta en las corrientes de la Filosofía Política⁵ y Cultural.⁶

La presente investigación echa mano de otras áreas, además de la filosófica, como la Historia de las Ideas, puesto que el investigador mexicano Jaime Ortega propone un ejercicio similar en su texto: *Coordenadas actuales de discusión sobre Marx*, (2017)⁷ donde sostiene que actualmente solo hay tres formas de problematizar el pensamiento de Marx: la primera versa sobre analizar temas clásicos del marxismo; la segunda, encarar el marxismo frente a nuevos problemas y la última, dar un panorama de la producción marxista alrededor del mundo.

De esta manera, la presente tesis se inscribe en el último punto pues pretende ofrecer un panorama de la producción marxista en México de las últimas tres décadas. Una compilación analítica de tales debates, que es bastante similar al

⁵ Se entiende por Filosofía Política, la subdisciplina filosófica que se pregunta por las posibles alternativas para organizar una sociedad, considerando cuestiones como la justicia, la ética, la igualdad, la libertad, el poder, entre otros. Para profundizar más sobre Filosofía Política consultar: Wolff, J. (2009). *Filosofía Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

⁶ Asimismo, entendemos por Filosofía de la Cultura o Cultural, a la subdisciplina filosófica que reflexiona en torno a los rasgos, conceptos y características que conforman el aspecto llamado “Cultural”. Para profundizar en la explicación de la Filosofía de la Cultura, consultar: Choza Jacinto. (2014). *Filosofía de la Cultura*. España: Thémata.

⁷ Consultar: Ortega Reyna Jaime. 82017). “Coordenadas actuales de discusión sobre Marx”. Reseña a Musto Marcelo. *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*. Buenos Aires: Octubre, 2016. En revista *Andamios*, volumen 14, número 33, enero-abril, pp. 353-356.

ejercicio que propone la disciplina de la Historia de las Ideas o términos más actuales la Historia Intelectual.⁸

En otras palabras, en la presente investigación también se ha empleado la metodología conocida como “mirada de segundo grado”, es decir, observar al observador, para este ejercicio aplicada a la pregunta ¿cómo se ha debatido a Marx en México durante los últimos treinta años?

En el desarrollo de este trabajo, se consideraron pues solo a pensadores que cumplieron las características antes mencionadas, es decir, ser de nacionalidad mexicana o radicar en México y participar en el análisis y debate conceptual de las teorías de Marx en las últimas tres décadas. Trabajo en el que se identificó diferentes autores, por ejemplo, pensadores mexicanos como Carlos Pereyra, Jorge Veraza, Jaime Ortega, Samuel Arriarán, Enrique Semo, David Pavón-Cuellar, Pablo González Casanova, entre otros.

También se consideraron autores que se naturalizaron como mexicanos y han radicado en el país en las últimas tres décadas o más y cuyas producciones teóricas intelectuales debaten el pensamiento de Marx, clasificación en la que se encuentran pensadores como: Adolfo Sánchez Vázquez, Bolívar Echeverría, Enrique Dussel, y John Holloway.

Cabe destacar también, que se seleccionaron las obras de los pensadores que además de entrar en el ordenamiento antes mencionado, más se adecuaron para alcanzar los objetivos de esta investigación. Por ejemplo, en el caso de los autores mexicanos se utilizaron las siguientes obras: de Carlos Pereyra *Sobre la democracia* (1990), de Jorge Veraza *Leer nuestro tiempo. Leer el Manifiesto. A 150 años de la publicación del Manifiesto del Partido Comunista* (1998), *Leer el capital hoy* (2007), *Lectura de El capital de Bolívar Echeverría* (2011), *Dialéctica histórica de la superación de la crisis del marxismo* (2015), entre otros.

⁸ Para profundizar sobre la Historia de las Ideas y su devenir a Historia Intelectual, consultar: Di Pasquale Mariano. “De la Historia de las Ideas a la nueva Historia Intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión”. En Revista *UNIVERSUM*. Número 26. Vol.1. Universidad de Talca. Chile, 2011.

De Jaime Ortega se consideran textos como: *Coordenadas actuales de discusión sobre Marx* (2017), *Un marxismo por imaginar: la herencia de Carlos Pereyra* (2018), *Lectura y producción: itinerarios de El Capital en América Latina* (2019), entre otros. Por parte de Samuel Arriarán se consultó su libro: *Multiculturalismo y globalización: la cuestión indígena* (2001).

De Enrique Semo se revisa su libro *Crónica de un derrumbe. Las revoluciones inconclusas del Este* (2017) y una serie de seis columnas que titula: *Socialismo para el siglo XXI* (2020). De David Pavón se ha echado mano de algunos de sus libros como: *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo* (2016), *Marxismo, psicología y psicoanálisis* (2017), por mencionar algunos.

De la misma manera, en el caso de los naturalizados y radicados en México se han seleccionado las obras más pertinentes para el marco temporal de esta investigación, por ejemplo, de Adolfo Sánchez Vázquez estudiamos principalmente dos de sus últimos libros como son: *Entre la realidad y la utopía* (2007) y *Ética y Política* (2010), entre otros.

En cuanto a Bolívar Echeverría, se consideraron obras como: *Conversaciones sobre lo barroco* (1993), *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco* (1995), *Las ilusiones de la modernidad* (1997), *Valor de uso y utopía* (1998) y *La modernidad de lo barroco* (1998).

De Enrique Dussel se revisaron principalmente tres de sus libros; *El último Marx 1863-1882 y la liberación latinoamericana* (1990), *La producción teórica de Marx* (2010) y *Ética comunitaria* (2016), entre otros. Respecto a John Holloway, se analizan obras como *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (2002) y *La teoría de la Revolución intersticial* (2018), por mencionar algunas.

Asimismo, en la revisión del corpus de esta investigación, surgieron preguntas que se consideraron luego como objetivos secundarios a los que hubo que responder desde un análisis con perspectiva filosófica. Ejercicio en el que destacaron interrogantes como: ¿Por qué analizar filosóficamente los debates sobre Marx en

México? ¿El acervo teórico-conceptual de la tradición marxista aún es útil para la elaboración de una crítica al capitalismo del siglo XXI? ¿Cuántas de las ideas de Marx se consideran vigentes, por qué y qué pueden ofrecer una aportación para el contexto actual?

Tras fijar los objetivos generales de la investigación, así como la identificación de los autores que se clasificaron, se realizó una revisión crítica de obras, textos y libros en los que los autores antes mencionados discuten categorías conceptuales emanadas de la teoría de Marx, contrastando estas con los errores y experiencias del pasado; pero, desde un enfoque que permite ver su pertinencia en la actualidad.

De esta forma, fueron detectadas una gran variedad de debates que los autores realizaron respecto a los conceptos desarrollados mediante la obra de Marx. Sin embargo, por razones de espacio la presente investigación se limitó a cuatro principales temáticas en las que se discutió a Marx desde México. Estas discusiones las hemos clasificado de la siguiente manera:

1. El debate sobre marxismo y neoliberalismo centrado en la cuestión del Estado.
2. El debate sobre el marxismo y la democracia.
3. El debate sobre marxismo y la cuestión de la pluralidad.
4. El debate sobre marxismo y la tendencia posmoderna centrado en la temática de la *utopía*.

A partir de esta clasificación de los debates realizados en México sobre Marx en los últimos treinta años, surgieron objetivos específicos que se abordan desde preguntas concretas en cada discusión. Por ejemplo, respecto al primer debate surgieron preguntas como: ¿cuál es la concepción del Estado en el marxismo contemporáneo?, ¿cómo se supera la crítica neoliberal al Estado desde una perspectiva marxista actual?, ¿el marxismo contemporáneo aún considera al Estado como una mera herramienta represiva del capitalismo?, ¿la toma del poder mediante el Estado aún es una alternativa marxista hoy?

En el mismo sentido, en la discusión dos surgen cuestiones como: ¿la democracia y marxismo son tendencias opuestas en la actualidad?, ¿qué lugar tiene la democracia en la construcción del socialismo en el siglo XXI?, ¿cómo se aborda la cuestión del Partido en las propuestas marxistas de la actualidad?, ¿qué tipo de democracia es más armoniosa con el marxismo hoy, la representativa o la directa?, ¿la aplicación honesta de la democracia puede ser una vía para el socialismo en la actualidad?

De la misma manera y mediante el examen crítico del debate número tres, surgieron preguntas como: ¿Realmente el marxismo tiende a la totalización y la uniformidad?, ¿la cuestión de la clase social es fundamental para la crítica marxista contemporánea?, ¿se puede seguir sosteniendo al “proletariado” como la clase y vanguardia revolucionaria hoy?, ¿el marxismo del siglo XXI debe abrirse y considerar la diversidad de los oprimidos?, ¿el marxismo y la pluralidad son compatibles?

También al abordar el examen crítico del cuarto debate, salieron a la luz cuestionamientos como: ¿cuál es la principal crítica de la posmodernidad hacia el marxismo hoy?, ¿por qué es importante la defensa de la utopía desde una perspectiva marxista actual?, ¿la utopía es defendible ante el nihilismo y distopías posmodernas imperantes hoy?, ¿el marxismo conserva un carácter meramente utópico en la actualidad?, ¿la utopía puede fungir como principio de esperanza o motor que aliente a la transformación de mejores sociedades?

De esta forma, la estructura por la cual se ha organizado la presente investigación se aborda a través de cinco capítulos y las conclusiones. En el primer capítulo se plantea el problema a partir de la cuestión: ¿Por qué analizar desde una perspectiva filosófica los debates realizados en torno a Marx en la actualidad? Y ¿cómo se ha debatido el legado teórico-conceptual de Marx en México en las últimas tres décadas?

También en este primer capítulo se plantea la justificación que sustenta a la presente investigación. Se propone una hipótesis y se desarrollan algunos de los conceptos claves para esta tesis.

De esta forma, en la presente investigación se define y utiliza el “marxismo contemporáneo”⁹ que basado en el pensamiento de Karl Marx lleva a cabo una resignificación de las ideas de Marx, con una actitud crítica frente al “socialismo realmente existente” y con una actitud receptiva hacia el futuro. Cabe resaltar que no se identifica esta propuesta con otras corrientes como el *Neomarxismo* o el *Postmarxismo*.

Esto porque las teorías de Marx no poseen un carácter estático como para pasar a un estadio “Neo” (nuevo), tampoco se considera que el legado de Marx ha sido superado como para poder posicionar un análisis desde una postura “post”. Simplemente se estudia desde una perspectiva contemporánea qué conceptos marxistas siguen siendo vigentes y cómo se desarrollaron a finales del siglo XX y siguen debatiéndose en las primeras décadas del XXI en México.

En dicha sección, se expone también qué es el neoliberalismo. Se explica que es la tendencia económico-política y cultural surgida en las primeras décadas del siglo XX. Tendencia que resurgió en la década de los ochenta desde la llamada “contrarrevolución conservadora”, afianzándose también con el fin del “socialismo realmente existente”.

El Neoliberalismo propone y defiende el accionar sin restricción alguna del libre mercado capitalista, es decir, la competencia mercantil desmedida y la reducción de los aparatos estatales en cuanto a la intervención en la economía y promoción de la inversión social. En esta tendencia, el Estado pasa a un segundo término en el que sus funciones se limitan a la represión.

El Neoliberalismo destaca también por su defensa férrea de la propiedad privada, la desigualdad de las clases sociales, la privatización de empresas y corporaciones paraestatales, también busca impulsar las inversiones multinacionales, restar

⁹ Cabe destacar que, para proponer el concepto “marxismo contemporáneo” para esta investigación, nos hemos basado en las características y definición que ofrece autores como Axel Honnet y Nancy Fraser; pero, aplicadas en autores mexicanos, naturalizados o radicados en México. Para profundizar en descripción y definición de estos autores, consultar: Fraser Nancy. (2013) “¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi”. En *New Left Review* 81 segunda época, julio-agosto. (2014) “Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo” en *New Left Review* 86 segunda época, mayo-junio. Honneth Axel. (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Buenos Aires: Katz.

derechos laborales a los trabajadores, eliminar subvenciones, programas sociales, ayudas estatales y beneficiar el crecimiento de reducidos sectores identificados mediante los grandes empresarios.¹⁰

También se ofrece una exposición sobre los demás conceptos básicos, abordada desde las siguientes interrogantes: ¿De qué maneras se entiende y define el concepto de Estado? Definido para esta investigación como el modelo institucional occidental que funge como rector de las sociedades, conservando características propias en los diferentes países como: divisiones de poderes, corporaciones y diferentes tipos de funcionarios.¹¹

Democracia se define en la presente investigación como la estructura política que permite la participación de las mayorías, en las decisiones y acciones aplicadas a su entorno social. La democracia puede ejercerse desde diferentes perspectivas y propuestas, como las de tipo representativa, parlamentaria, directa, entre otras.

Esta tendencia también se puede entender como aquella que permite el ejercicio de la soberanía popular, mediante procedimientos como el sufragio o garantías antiautoritarias desde estructuras gubernamentales como la división de poderes, pluralidad de partidos, así como el constante cambio de mandatarios y representantes.¹²

La Pluralidad es entendida como la condición sociopolítica, inclusiva y cultural, que garantiza la diversidad, identificada desde la coexistencia armónica y tolerante dentro de las sociedades humanas, más allá de las diferencias étnicas, raciales, sexuales, de género, culturales, entre otras.¹³

¹⁰ Para profundizar en las características, objetivos e historia del Neoliberalismo consultar: Escalante Gonzalbo Fernando. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*, México: COLMEX.

¹¹ Para una explicación sobre el concepto Estado, desde la perspectiva del Marxismo contemporáneo, consultar: Pavón-Cuellar David, Lara Junior Nadir. (2016). *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo*, México: Porrúa/UMSNH.

¹² Para una explicación amplia de la Democracia, consultar: Pereyra Carlos. (1990). *Sobre la democracia*. México: Cal y Arena.

¹³ Para explicaciones más amplias sobre el Pluralismo, Pluralidad o Multiculturalismo, consultar: Villoro Luis. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós/UNAM. Arriarán Cuellar Samuel. (2001). *Multiculturalismo y globalización: la cuestión indígena*. México: UPN. Y Velasco Gómez Ambrosio. (2006). *Republicanism y multiculturalismo*, México: Siglo XXI.

Asimismo, se retoma como posmodernidad o posmodernismo a la tendencia teórico-filosófica que para algunos inicia desde Nietzsche en el siglo XIX y su crítica a la llamada Modernidad. Tendencia que siguió desarrollándose en el siglo XX y que se perpetuó aún más después del fin del “Socialismo realmente existente”. La posmodernidad afirma entre otros preceptos: el relativismo, lo subjetivo, el hastío, el nihilismo y la distopía.

A partir de lo anterior el posmodernismo, cuestiona el progreso y las posturas como la marxista que sostiene la posibilidad de construir entornos mejores en cuanto a poder llegar a ser sociedades más justas. Para la posmodernidad, el marxismo solo es un metarelato¹⁴ más que fracasó y que quedó en evidencia su caducidad con las experiencias de tipo soviéticas.

En sintonía con lo anterior, la postura posmoderna también tacha al marxismo de utópico, pero en una connotación negativa cercana a un idealismo absurdo. Los posmodernos más que aspirar la construcción de mejores entornos, parece agradecerles perderse en el hastío de su nihilismo, existencialismo y esa actitud “estética” ante la vida que los exime de toda responsabilidad y compromiso, pues ellos no son utópicos.¹⁵

Utopía es retomado como el concepto que por su etimología se remite al “no lugar”, a lo que aún no ha sido; pero, que tiene posibilidades de ser, es decir, a aquel ideal o proyección que por pensarse a futuro se mantiene en condición de potencia.¹⁶ Con esto, se ofrece una idea general, de los conceptos, direcciones, estructura y otros aspectos que fueron fundamentales para el desarrollo de la investigación.

¹⁴ Véase especialmente a Hayden White, “El repudio del realismo en la filosofía de la historia a fines del siglo XIX” en *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XX*, México, FCE, 2010, pp. 269 -312

¹⁵ Para una explicación más amplia sobre Posmodernidad, consultar: Lyotard Jean François. (2006). *La condición posmoderna*. España: Cátedra. Vattimo Gianni. (1998). *El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa. Y Vásquez Rocca Antonio. (2011). “La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos”. En *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. Vol. 29, número 1, enero-junio.

¹⁶ Para una explicación más profunda, sobre el concepto Utopía desde la perspectiva del marxismo contemporáneo consultar: Echeverría Bolívar. (1998) *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI. Sánchez Vázquez Adolfo. (2007). *Entre la realidad y la utopía*. México: FCE.

El segundo capítulo es dedicado a la discusión respecto al debate marxismo y neoliberalismo centrado en la cuestión del Estado.

El tercer capítulo es dedicado a la discusión que designamos como el debate entre marxismo y democracia. En el cuarto capítulo se considera la discusión acerca del marxismo, la hegemonía y la pluralidad. En el quinto capítulo se atiende la última de estas cuatro discusiones; el debate entre marxismo y posmodernidad centrado en la cuestión de la utopía.

Todos los capítulos conservan el mismo objetivo y estructura; examinar los autores que aportan cada uno de los debates que se han identificado tras una extensa revisión del material encontrado hasta ahora. Son las propias discusiones las que han conducido a su clasificación que no obedece a una jerarquización.

De esta forma podemos decir que la problematización de las cuatro discusiones detectadas entorno a los conceptos marxistas se desarrolla a partir del segundo capítulo, designando así un capítulo para cada debate; es decir, se desarrollan y debaten como cada uno de los autores mencionados anteriormente plantean cada una de estas discusiones.

En otras palabras, se ejerce un examen crítico desde cada autor mencionado, los cuatro debates antes identificados como lo son: marxismo y neoliberalismo, marxismo y democracia, marxismo y pluralidad y marxismo y posmodernidad.

Al final los capítulos anteriores, es decir, dentro de las conclusiones se ofrece también una aproximación al posible impacto práctico de las discusiones en la experiencia histórica reciente o el contexto presente de México. Esto con el fin, de mostrar lo significativo que puede ser el examen de dichos debates si se les encuentra un impacto práctico en la vida cotidiana de la sociedad mexicana de hoy.

Para cerrar provisionalmente la investigación al final se ofrecen las conclusiones de esta. Apartado en el que se exponen los resultados de cada una de las discusiones consideradas, además de responder las preguntas planteadas en los objetivos generales y específicos de esta investigación.

También se propone el resultado, emitido desde el análisis crítico y la perspectiva filosófica y enfoque personal que se plantea como la aportación la disciplina filosófica y sus ramas como la filosofía política y la filosofía de la cultura.

En suma, la aportación también puede identificarse, desde la evaluación filosófico-conceptual, de las categorías marxistas y los debates que se desarrollan a partir de estas. Examen que arroja nociones sobre la vigencia de dichos debates, así como la pertinencia de estas al fungir como herramienta crítica conceptual del capitalismo en el contexto actual.

Capítulo I: ¿Por qué y cómo debatir filosóficamente a Karl Marx en México después del “socialismo realmente existente”?

1.1 ¿Por qué discutir desde la filosofía a Marx después del fin del socialismo realmente existente?

Tras la larga tensión denominada como *Guerra Fría*, que se desarrolló durante el siglo XX, sostenida por la competencia hegemónica e ideológica entre el capitalismo y el “socialismo realmente existente”, el mundo vivió por más de cuatro décadas sumido en tensión e incertidumbre. No obstante, en 1989 se desarrolló un hecho histórico sin precedentes, la caída del Muro de Berlín, suceso que representó el principio del fin de los llamados experimentos del “socialismo realmente existente”, sistemas que tras décadas de corrupción con burocracias viciadas que nulificaron la libertad de expresión propiciando un control total de los individuos y que se mantuvieron en el poder creando una élite mediante mecanismos autoritarios y totalitarios como el “partido único”

La crisis y la tensión en los países que pretendieron experimentar con este modelo crecieron desarrollando consecuencias irreversibles, identificadas de igual manera en una catastrófica crisis económica¹⁷ también, al grado de que en 1989 comenzaría su inevitable fin, el cual culminaría en 1991 con la disolución de la URSS. Cabe destacar que el fracaso de dichos experimentos mostró que la misma corruptibilidad en dichos países, no permitió construir un socialismo pleno, sino que se desarrollaron como un capitalismo de estado.

Los experimentos del siglo XX, al presentarse como modelos alternos y críticos del capitalismo, dijeron “basarse” en las ideas de Karl Marx y realizar una “verdadera” interpretación de estas. Cuestión que, desde el contexto presente de hoy, se puede designar como falsa, puesto que las teorías e ideas de Marx no tienen una lectura única, esto se confirmó con la implosión de dichos sistemas en las fechas antes mencionadas.

¹⁷Para profundizar en el aspecto económico, de la crisis en los países del llamado “socialismo realmente existente”, véase: Solís Leopoldo. (1993). *El derrumbe socialista: Aspectos económicos*. México: Colegio Nacional.

En aquel contexto de finales de los ochenta y principios de los noventa, se generaron nuevos debates sobre las teorías del filósofo alemán decimonónico, discusiones muy diversas las cuales, sin embargo, son posibles de identificar en cuanto a las más destacables después de 1989. Sobre todo, aquellos debates en los que se cuestionaron ideas, categorías y argumentos propios de la teoría marxista y que necesitan por ello, de la reflexión filosófica.

Estas discusiones generales sobre el marxismo fueron retomadas por pensadores en México, nuestro propósito es entonces examinar los debates desarrollados en territorio mexicano a partir de 1989 desde una mirada filosófica¹⁸ para encontrar puntos en común, reapropiaciones y diferencias que caracterizaron a las discusiones sobre marxismo en la filosofía en México y así sopesar su impacto y tradición en un contexto particular.

Se plantea la cuestión de si la abstracción y revisión conceptual filosófica de los debates desarrollados sobre marxismo en territorio mexicano a partir de 1989 permiten todavía un análisis no solo de una base teórica sino también de una crítica al capitalismo, observando también las implicaciones prácticas de estas, cercanas a los problemas ético-políticos y culturales de nuestra sociedad contemporánea.

En este sentido, mediante esta investigación también se cuestiona, si el legado teórico conceptual de Karl Marx puede aún ser útil para estudiar la realidad, de manera más específica un contexto en concreto, por ejemplo, México en los últimos treinta años. Sobre todo, cuando en un sector de la sociedad mexicana existe un temor y rechazo mal infundado de identificar al “comunismo”, con el “socialismo realmente existente”.

¹⁸Cabe destacar que, a Marx se le ha analizado desde el enfoque de la Filosofía desde hace ya varias décadas, mencionamos algunas obras que, aunque no son utilizadas en esta investigación, son ejemplos de cómo se ha trabajado a Marx desde la Filosofía, véase: Balibar Étienne. (2011). *La filosofía de Marx*. Buenos Aires: Nueva Visión. Pretel Damián. (1995). *De la “filosofía del marxismo” a la filosofía de Marx*. Barcelona: Publicaciones para el debate. Althusser Louis. (2017). *Ser marxista en filosofía*. España: Akal. Korsch Karl. (1972). *Marxismo y filosofía*. México: Ediciones Era. Sin embargo, ninguna de las anteriores obras es una investigación similar a la presente, puesto que esta tesis analiza cuatro debates específicos, en conjunto de los conceptos que conforman dichos debates, partiendo del contexto mexicano de los últimos treinta años.

A partir de lo anterior, es necesario hacer una reflexión desde la filosofía puesto que los conceptos e ideas provenientes del pensamiento de Marx que más se han debatido en las últimas tres décadas en México son de índole teórica-abstracta y filosófica, sin embargo, es posible trasportarlos más allá de la conceptualización y buscar su posible impacto práctico, cuestión en la que tampoco se alejan del ejercicio filosófico.

También la investigación sustenta su perspectiva filosófica, al abordar diversas problemáticas que se pueden estudiar desde disciplinas como la Filosofía de la Moral (Ética). Con este último aspecto, se puede mostrar como la actividad de la Filosofía por muy abstracta o conceptual que pueda ser, mantiene una relación e impacto con las prácticas humanas.

Influencia significativa que se puede reflejar en la inferencia del entorno académico y social. En consideración a lo anterior, la abstracción y revisión conceptual filosófica permite un análisis de la base teórica que funge como crítica al capitalismo, observando también las implicaciones prácticas de estas, cercanas a los problemas ético-políticos y culturales que se han desarrollado en México en las últimas tres décadas.

Ante estos debates y problemáticas nos preguntamos, si los conceptos práctico-filosóficos como: Estado, Democracia, Soberanía popular, Pluralidad, Multiculturalismo y Utopía son aún viables desde la postura e interpretación marxista, para fungir como herramientas de análisis crítico del entorno de las sociedades humanas y el capitalismo imperante hoy. O, en otras palabras, si el acervo conceptual y discursivo del marxismo contemporáneo puede ser una herramienta para interpretar la realidad del México de hoy.

Asimismo, se considera posible que, desde una postura e interpretación marxista, se pueda analizar y criticar conceptos y arquetipos tales como Estado, sobre todo el modelo de Estado que ha impuesto la tendencia neoliberal de las últimas tres décadas. El balance de dicha institución, en este caso desde las teorías neoliberal o socialista contemporánea, puede reanalizar los modelos de Estado en los

contextos actuales y los posibles impactos prácticos que podrían surgir de dicho examen crítico-filosófico.

En esta misma lógica, el cuestionamiento sobre la idea y estructura del Estado conlleva el cuestionamiento e investigación de otras categorías conceptuales que, por su cercanía y relación, resultan necesario el estudio de estas, tal es el caso de la Democracia y su estrecha relación con el Estado. A partir de lo sostenido en los renglones anteriores, consideramos que el debatir y sopesar filosóficamente la cuestión de la democracia, desde la postura marxista contemporánea puede avivar importantes y actuales cuestionamientos, sobre la “democracia” de hoy.

Cuestiones como la relación “Pluralidad y democracia”, “La cuestión del Partido” la democracia representativa o directa, si la Democracia e igualdad son compatibles, si la Democracia y socialismo son acordes, si la democracia puede ejercerse plenamente en el capitalismo, si la Democracia puede ser una vía para construir el socialismo. Son preguntas trabajadas desde el ámbito teórico y la aportación de dichas reflexiones puede poseer también un impacto práctico crítico en el entorno académico y social del contexto presente.

De la misma forma, el analizar filosóficamente las posturas marxistas sobre conceptos como Estado y democracia, conlleva la problematización de otros conceptos más. Tal es el caso de las nociones: hegemonía y pluralidad, ideas importantes porque de estas derivan cuestiones como ¿el marxismo-socialismo al proponer la igualdad sostiene la uniformidad y lleva hacia una totalización?

Otras cuestiones respecto a esto mismo son: ¿Sigue siendo viable la figura y concepto de “proletariado” como sujeto y vanguardia de la revolución? ¿Es posible el socialismo-marxista pluralista? Las cuestiones de la mujer y el género, el feminismo, los indígenas, los ecologistas y la comunidad LGTBI ¿deben ser incorporadas a las lecturas marxistas de hoy y por qué? Considerados estos sectores sociales como “minorías” es viable preguntarse si el marxismo de hoy debe abrirse y aceptar la pluralidad de los oprimidos.

El analizar filosóficamente y desde las posturas marxistas conceptos como el de Estado, Democracia y Pluralidad implican un nuevo modelo de sociedad y, por lo tanto, una mejor concepción de organización humana que se puede entender también como la concepción de una mejor sociedad en tanto que más justa, igualitaria y ética, por lo tanto, en una defensa de la Utopía.¹⁹

Con base a lo anterior ¿es posible defender la cuestión de la Utopía desde esta perspectiva marxista? ¿Por qué reivindicar la Utopía ante el descredito y descalificación del nihilismo posmoderno distópico? ¿Es legítimo y viable el proyectar la posibilidad de construir mejores y más justas sociedades humanas? Lo anterior implica a su vez un nuevo cuestionamiento sobre la noción de “progreso” En el futuro cercano ¿existe alternativa al capitalismo? ¿Es viable la Utopía como “principio de esperanza” o motor para generar cambios?

De esta manera la presente investigación analiza desde un ejercicio filosófico conceptos de interpretación marxista como Estado, Democracia, Pluralismo y Utopía en autores mexicanos o radicados en México, cuyas investigaciones y debates consideran a las anteriores categorías conceptuales desde una postura marxista contemporánea y posterior temporalmente a 1989-1991 el fin del “socialismo realmente existente”.

A partir de las anteriores consideraciones, podemos sostener que es justificable, necesario y pertinente analizar filosóficamente el acervo conceptual y discursivo que se ha desarrollado en el México de las últimas tres décadas, acerca de las teorías de Karl Marx. De esta forma, consideramos que la Filosofía es la herramienta adecuada para desarrollar la presente investigación, puesto que es una disciplina que examina, analiza discursos, conceptos e ideas desde el rigor crítico propio de su perspectiva.

¹⁹ A partir de aquí y durante el desarrollo de toda la tesis diferenciamos dos nociones de Utopía, cuando se usa Utopía con “U” mayúscula nos referimos a este concepto no en un sentido ideas, metafísico, teleológico o irrealizable sino como una posibilidad de construir proyectos futuros realizables que se encuentran en potencia, en el “todavía no” y que por esto puede fungir como “principio de esperanza”. Cuando se usa “utopía” con “u” minúscula y entre comillas nos referimos a este concepto en el sentido negativo que lo entienden tendencias como la posmodernidad o el neoliberalismo, en el sentido de entender la “utopía” como metafísica, perfección inalcanzable, irrealizable o teleológica.

En este sentido, la presente investigación se relaciona con el ámbito filosófico desde el análisis metodológico que usamos, así como por la relación directa del tema central con subdisciplinas tales como: la Filosofía de la cultura, la Ética, la Filosofía Política o la Historia de las ideas. Conocimientos que, en conjunto, se utilizan para realizar un examen filosófico.

En suma, consideramos que es pertinente examinar desde la perspectiva de la filosofía en México a Marx porque el examen de dichas categorías y conceptos es necesario para dilucidar si esta tradición teórica sigue vigente como herramienta crítica de interpretación y análisis en el país.

Además, consideramos que la Filosofía y sus subdisciplinas que hemos mencionado son un instrumento que resulta suficiente y adecuado para dicha tarea, pues mediante estas se puede observar la problematización e implicaciones de dicho examen conceptual.

En otras palabras, el análisis realizado en la presente investigación se desarrolla desde un ejercicio filosófico puesto que cuestiona, analiza, contrapone y reflexiona conceptos teórico-abstractos. En este caso los utilizados en los debates sobre Marx en México después de 1989. Esta indagación se realiza, con el objetivo de evaluar la realidad de un país como México y las problemáticas en las que dicha nación se encuentra inmersa como consecuencia de aplicación del sistema capitalista neoliberal.

Lo anterior, lo respaldamos en el carácter crítico-analítico de la Filosofía²⁰ y ese constante trabajo de cuestionamiento de los debates teóricos, gestados tanto en el ámbito académico, como en el social y el cultural. De esta forma y tras esta justificación, creemos que quizá la pregunta no sería ¿Por qué estudiar los debates sobre Marx desde la Filosofía? Sino ¿Por qué no estudiar a Marx desde la Filosofía en México? Ante tal cuestionamiento, la presente tesis se presenta en sí misma como una respuesta a esto.

²⁰ Para profundizar sobre las características crítico-reflexivas de la Filosofía, consultar: Ortiz Acosta Juan Diego. (2013). *Filosofía y pensamiento crítico*, en revista Sincronía, número 63, enero-junio, pp. 1-20, Universidad de Guadalajara.

1.2 Descripción de los debates

Después de especificar que la presente investigación se limita a México y su contexto en el que se generaron nuevos debates sobre las teorías de Karl Marx. Discusiones generales sobre Marxismo que luego de 1989 se distinguieron en los siguientes rubros y autores:

La discusión entre marxismo y neoliberalismo centrada en la función del estado, atendida en el segundo capítulo de esta tesis, parte de la posición que entiende que el neoliberalismo sostiene la reducción del estado al mínimo, para la nula regulación del libre mercado, mientras que en la alternativa socialista-marxista se propondría una economía planificada mediante un estado democrático, socialista y popular.

La discusión entre marxismo y democracia es abordada en el tercer capítulo mismo que se desarrolló en este contexto, puesto que se “identificó” al marxismo con sistemas totalitarios, de partido único y antidemocráticos. Sin embargo, la aplicación de una democracia directa, no representativa y honesta sería muy cercana al ideal socialista y el ideal socialista no corruptible tendría que ser democrático y pluralista no homogéneo o uniformador.

La discusión entre marxismo, hegemonía y pluralidad también se atiende en el cuarto capítulo de esta tesis. Se desarrolló también en este contexto, puesto que la interpretación del “socialismo realmente existente” no consideró la diversidad y pluralidad de los oprimidos, hegemonizando o uniformando a la vanguardia revolucionaria en el límite de una clase social como el proletariado.

Otra discusión más fue la desarrollada entre el marxismo y la posmodernidad, centrada en la cuestión de la utopía atendida en el quinto capítulo de esta investigación que examina el marxismo cuando propone un proyecto para un futuro mejor y más justo para la humanidad; propuesta que se tildó de utópica y que en la posmodernidad se confirmó su fracaso debido al “socialismo realmente existente”. Con lo que se ratificó la “inutilidad” de la utopía y la afirmación de la distopía; el fin de la historia y el progreso, aceptando que la humanidad vive en el inevitable absurdo del relativismo, del hastío y el nihilismo.

Estas discusiones generales sobre el marxismo fueron retomadas por pensadores en México, nuestro propósito es examinar los debates desarrollados en territorio mexicano a partir de 1989, desde una mirada filosófica para encontrar puntos en común, reapropiaciones y diferencias que caracterizaron a las discusiones sobre marxismo en la filosofía en México y así sopesar su impacto y tradición en un contexto particular.

La cuestión del Estado (discutida desde el marxismo frente a la posición neoliberal). Problemática en la que se pueden identificar debates como el de Carlos Pereyra y su visión marxista del Estado, que a su vez relaciona directamente con la cuestión de la democracia. O Adolfo Sánchez Vázquez quién discute que, ante el avasallamiento de la postura política de derecha o neoliberal, que propone reducir el estado al mínimo y otorgar la soberanía solo a los grandes empresarios mediante un radical libre comercio, puede ser revertida desde la construcción de un estado con tendencia política de izquierda, que bajo la influencia del marxismo, promueva y respete derechos de las clases oprimidas, buscando con esto una mejor justicia distributiva y una vida digna para los mexicanos del siglo XXI.

También están las propuestas como la de John Holloway que, desde una visión de tipo marxista-autonomista, propone la abolición del modelo occidental de Estado, para dar paso a equitativas organizaciones populares en las que no es necesario que el “poder” resida en una figura como la institución estatal, para desarrollar un orden y estructura social más justa y digna. O la visión freudo-marxista de David Pavón-Cuellar que, mediante este posicionamiento realiza una crítica a la figura del Estado, al sostener que este sigue funcionando como el aparato represor del capitalismo en el siglo XXI.

La cuestión de la democracia se desarrolla analizando similitudes y diferencias, así como puntos de traslape entre la base de las ideas socialistas y las democráticas. En las que se encuentran autores como Carlos Pereyra, quien sostuvo que la democracia y el socialismo-marxista son teorías y modelos complementarios, incluso sostiene que la democracia puede ser una vía para la construcción del socialismo. También Sánchez Vázquez participa de este debate, sosteniendo que,

desde la obra de Marx, se puede argumentar que la aplicación de una verdadera democracia, es decir, no representativa sino directa y horizontal, sería muy similar sino es que igual a la construcción político-práctica del socialismo. Lo anterior solo por mencionar algunos autores.

La cuestión de la hegemonía y pluralidad, en la que se debate porque la equidad, la igualdad y la solidaridad no necesariamente tienen que devenir en uniformar, homogeneizar o totalizar, por el contrario, el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad es hoy un derecho básico que no puede quedar al margen de todo proyecto que busque la construcción de mejores sociedades.

Debate en el que se encuentran los señalamientos de autores como Carlos Pereyra, o Enrique Dussel quien exhorta a los proyectos socialistas del presente, a no cometer los errores del pasado y reconocer en todo momento los derechos individuales y la pluralidad. Bolívar Echeverría también participa de este debate, sosteniendo que las etnias y pueblos indígenas de México, son parte de la pluralidad que la tradición marxista del presente siglo no puede obviar. Postura en la que coinciden autores como Pablo González Casanova quien remitiéndose a la interpretación que realizó José Carlos Mariátegui de Marx, misma en la que se interpreta a las etnias y pueblos indios como parte de las clases oprimidas.

O la postura de Jorge Veraza, quien habla de sectores marginados en la actualidad que siguen siendo oprimidos y proletarizados, pero ahora hay que entender a estos en su diversidad, por ejemplo, la comunidad LGTB, las feministas, los indígenas, entre otros.

Con esto se cuestiona lo que en el pasado se designó como el “sujeto de la revolución”, el proletariado concluyendo que en la actualidad las víctimas del capitalismo es un conglomerado plural y diverso.

La idea de la Utopía se enfoca en reflexionar la viabilidad y justa aspiración a construir sociedades futuras mejores y más justas ante el contexto de la boga posmoderna y su irresponsable conformismo del nihilismo distópico. Los debates desarrollados en México respecto a este rubro fueron trabajados por filósofos como

Bolívar Echeverría, quien propuso que visualizar la construcción de la Utopía socialista es una aspiración justa, legítima y que proyecta la oportunidad de un mejor futuro para las clases oprimidas.

Autores como Enrique Dussel, John Holloway y Adolfo Sánchez Vázquez, también defienden desde sus diferentes posturas la cuestión de la Utopía como principio de esperanza, que funge como potencia o “combustible” para que las clases oprimidas no desistan en su organización, construcción y exigencia de un mejor futuro que les garantice los Derechos Humanos básicos y con esto una vida digna. Lo anterior solo para ejemplificar las posturas y problematizaciones de algunos de estos autores que se consideran en la presente investigación.

1.3 Antecedentes: ¿Cómo se ha discutido a Marx posterior a 1989?

Después de la implosión de los sistemas de modelo soviético en 1991, se cuestionó la viabilidad y vigencia de la tradición marxista, desde feroces ataques emitidos por tendencias como el neoliberalismo y el posmodernismo. Dicha crisis de la tradición marxista provocó un aparente declive en cuanto la producción teórica e investigación sobre Marx, sin embargo, el cuestionamiento y trabajo no pararon en su totalidad, es decir, no se dejó de estudiar e investigar a Marx.

La prueba fehaciente de que la investigación respecto a la tradición marxista no se detuvo, son los autores que precisamente se consideran para esta tesis. De esta forma evaluar los argumentos de dichos pensadores muestra por qué estos no decidieron abandonar o dar por muerta dicha teoría; analizar esta postura es fundamental para la investigación.

No obstante, cabe destacar que hasta ahora no se ha realizado un trabajo o investigación que compile la manera en cómo se ha debatido a Marx, después del fin del “socialismo realmente existente”. En menor medida por supuesto, si limitamos la investigación solo a autores mexicanos o radicados en México, con producción teórica-intelectual de las últimas tres décadas. Sin embargo, podemos mencionar algunos trabajos, obras e investigaciones que se han publicado sobre Marx.

La anterior tarea se realiza solo para esta sección, desde ejemplos tanto internacionales como nacionales que, si bien no discuten en su totalidad o de la misma forma que la presente investigación lo hace, se pueden considerar sino como antecedentes, sí como obras cercanas o parecidas.

Cuestión por la que se considera necesario, dedicar esta sección del primer capítulo a estas obras, publicaciones y textos que podrían ser antecedentes o un tanto “parecidas” a esta investigación, para así, destacar la originalidad y diferencia de esta tesis con dichos materiales, se consideró también preciso hacer este breve recorrido bibliográfico para examinar dicho contraste.

Por lo anterior, somos conscientes de la cantidad de trabajos académicos que se han realizado en las últimas tres décadas, el mencionarlos en su totalidad sería una labor titánica e irrealizable; sin embargo, en los siguientes párrafos se ofrece un panorama general de los textos de mayor relación e impacto con la temática a investigar. Como ya se advirtió, se consideran diversos trabajos como: libros, ensayos, artículos, tesis, conferencias y más que se enlistan brevemente.

En cuanto a trabajos que analicen y discutan sobre Marx, podemos encontrar, desde los más antiguos que se ubican a finales de la década de los ochenta (1989), la década de los noventa y los primeros años del siglo XXI sumados a los años recientes ya en la segunda década del nuevo siglo.

En México a la inmediatez de los hechos que signaban la disolución de los sistemas llamados “socialismo realmente existente”, Enrique Semo escribió: *Crónicas de un derrumbe*, en 1991.²¹ Obra que, si bien se centra en la experiencia del desmembramiento de la URSS y los países “eurocomunistas”, aborda el tema de la desmovilización ideológica, es decir, tanto en la Unión Soviética como fuera de esta la “ideología socialista”, y, por lo tanto, “marxista” tenía cierta presencia y contrapeso en el mundo. Con la implosión de dichos proyectos, se realizó una desmovilización ideológica que termino por salpicar el legado de Marx.

²¹ Es preciso aclarar que el libro se publicó originalmente en 1991, sin embargo, para esta investigación hemos utilizado la reedición de 2017, consultar: Semo Enrique. (2017). *Crónica de un derrumbe. Las revoluciones inconclusas del Este*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Ítaca.

Con tal desmovilización, se implementaron estrategias que exhortaron a universidades, instituciones educativas, gobiernos y más a evitar todo lo relacionado con el marxismo o incluso descartarlo de manera definitiva. En otras palabras, Enrique Semo expone en su libro que injustamente el legado de Marx fue relegado con base a la crisis de dichos países, e ideológicamente las fuerzas progresistas y democráticas del mundo se fueron debilitando. Algunos abrazaron la tendencia política opuesta, la Derecha principalmente, sumándose así al proyecto neoliberal.

A partir de esto consideramos que dicho libro discute de cierta manera a Marx después de 1989, por ejemplo, discute cómo el Neoliberalismo desplazó ideológicamente a la “Tradición marxista” esto desde un análisis general y no tan concreto, diferente, a esta investigación que lo hace desde el contexto de México. Por ello, aunque no es exactamente igual que esta tesis, consideramos a esta obra como un antecedente.

En 1993 el economista mexicano, Leopoldo Solís publica el libro: *El derrumbe socialista: Aspectos económicos*,²² obra que como en el título se anuncia expone los factores económicos que derivaron en el colapso de los países denominados como “socialismo realmente existente”. A partir de esto, la obra del autor economista puede ser considerada un antecedente de esta investigación, debido a que considera la coyuntura histórica de la implosión del llamado “Bloque socialista”.

No obstante, es diferente, porque como el mismo libro lo advierte, investiga el suceso histórico desde el enfoque de la Economía y de manera general. A diferencia de esta tesis, que parte desde un enfoque filosófico y no se centra en un contexto internacional, sino que se concreta en el México de los últimos treinta años.

Ya en curso la década de los noventa, Gabriel Vargas Lozano también aporta a esta discusión desde México con su libro: *Más allá del derrumbe* de 1994. Libro que el mismo Vargas Lozano, describe en otra de sus posteriores obras, refiriéndose a este de la siguiente manera: “Apenas tres años después del derrumbe, y en plena

²²Para profundizar en la obra completa véase: Solís Leopoldo. (1993). *El derrumbe socialista: Aspectos económicos*. México: Colegio Nacional.

euforia neoliberal, publiqué mi libro *Más allá del derrumbe*, en el que traté de ofrecer una explicación objetiva de las causas de la caída del llamado “socialismo realmente existente” y sus consecuencias para el mundo y para un paradigma emancipatorio”. (Vargas, 2012, p. 15).

De esta forma, la obra de Vargas Lozano expone también las posibles causas del colapso de dicho bloque; pero, también las consecuencias para el mundo, por ejemplo, habla de cómo el capitalismo neoliberal acaparó totalmente como la única alternativa teórico-política en el planeta. Asimismo, explica las consecuencias para lo que él llama el “Paradigma emancipatorio”, que no es otra cosa que el marxismo. Describiendo pues el abandono del legado de Marx, así como la necesidad de una autocrítica y renovación de dicha tradición.

Las obras anteriores coinciden en analizar las posibles causas y consecuencias del derrumbe de lo que en siglo XX se llamó “Bloque socialista”, así como la viabilidad o vigencia en este caso de las teorías de Marx después de dichas experiencias. Abordando la problemática desde preguntas como ¿Qué viene para el socialismo? O ¿Marx ha sido superado? Cuestionamientos que como ya advertimos, a pesar de haberse realizado desde México, llevan a cabo su análisis de manera general y no en debates concretos como se realiza en la presente investigación.

Un libro que aborda las discusiones sobre Marx desde los últimos años de la década de los ochenta del siglo pasado hasta los principios del nuevo, es la obra de César Altamira, *Los marxismos de fin de siglo* de 2006. Obra en la que el autor, ofrece una cartografía del marxismo contemporáneo renovado en el debate con la posmodernidad. En este estudio se señalan, bloques de pensamiento de origen marxista que desarrollan su análisis adoptando las especificidades de la posmodernidad.

La obra de Altamira también es pues una compilación de autores marxistas algunos contemporáneos, otros no tanto que adoptan posturas en concordancia con la posmodernidad, por lo que, este libro es parecido a nuestra investigación en el sentido de que compila una serie de autores marxistas.

Hay que decir también, que este libro se realizó desde Argentina y considera autores europeos en su mayoría, por esto, la diferencia de este trabajo también es que no se centra en el contexto mexicano, además de la postura de los autores que analiza no es tan crítica con la cuestión de la posmodernidad sino más condescendiente, a diferencia de los autores que se consideran en esta tesis, quienes asumen una postura más crítica ante la posmodernidad.

Dentro de los primeros años del siglo XXI se puede mencionar la obra: *La teoría Marxista hoy, problemas y perspectivas* del año 2006. Obra que compila el autor argentino Atilio A. Boron, *et al.* Libro en el que los diferentes autores, parten del abandono de la tradición marxista, tras el fracaso del “socialismo realmente existente”, para proponer un nuevo retorno de Marx, un retorno que desde sus posturas y tras el contexto de las últimas décadas y sus crisis capitalistas, se vislumbra como necesario según los diferentes autores que escriben en dicho texto.

De esta forma, este libro es parecido a nuestra investigación en el sentido de que propone voltear a ver Marx desde el contexto de las últimas décadas. Sin embargo, es diferente a esta tesis, porque como ya hemos sostenido, nuestra tesis se centra en autores marxistas mexicanos o radicados en México. En suma, en el contexto mexicano, además los debates que se consideran en el libro de Atilio Boron también son diferentes a los considerados por esta investigación.

En 2007, se edita un interesante libro compilado por Mabel Thwaites Rey titulado *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*.²³ Obra que también la podemos considerar un antecedente de esta investigación por lo menos en dos cuestiones. La primera porque toca precisamente uno de los principales debates considerados en esta tesis como lo es la discusión del Estado en el marxismo.

La segunda cuestión en que es un tanto similar, es la forma en que se aborda la temática, puesto que el libro en realidad es una compilación de artículos hecha por

²³Véase la obra completa: Thwaites Rey Mabel. (compiladora). (2007). *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Mabel Thwaites, precisamente de los debates desarrollados desde el contexto del propio Marx en el siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI.

Por lo anterior, se puede ver claramente porque este libro podría ser un cercano antecedente a esta tesis. Sin embargo, es diferente debido a que, si bien aborda una de las discusiones consideradas por esta investigación, se queda precisamente en una: Estado y Marxismo. Otra diferencia puede ser el enfoque contextual puesto que esta obra aborda la discusión de manera general, incluso abarca más periodo temporal pues parte desde problemáticas del siglo XIX, mientras la presente investigación, parte solo del contexto mexicano de los últimos treinta años.

Además, en esta tesis se revisa la discusión sobre el Estado de manera más concreta, pues se limita solo a la discusión entre el marxismo contemporáneo y el Neoliberalismo respecto al Estado. De esta forma, se muestra una obra más que puede ser un cercano antecedente a esta investigación, pero que también es diferente por sus características.

Hasta aquí se ha hablado de obras, libros y textos que, con todas sus diferencias, en conjunto coinciden en sostener la necesidad de una revalorización del legado de Karl Marx. Retorno que tomó más fuerza y provocó que se comenzarán a realizar otra vez diversos trabajos e investigaciones en torno al autor de *El Capital*, después de la crisis económica mundial de 2008. Acontecimiento que se considera como una coyuntura histórica y que respalda formalmente el retorno del Filósofo de Tréveris en el presente siglo XXI.

Por el año de 2010 se publica el interesante artículo, titulado: “Utopía Social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945”.²⁴ De la autoría de Osvaldo Graciano, publicación que puede ser considerada también un antecedente de esta investigación, puesto que aborda el tema de la utopía, desde posiciones de izquierda como crítica que pretende superar el capitalismo.

²⁴Para la referencia completa de la obra, véase: Graciano Osvaldo. (2010). “Utopía Social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945”. En revista *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20, pp. 1-32. La Plata, Argentina.

No obstante, es diferente porque concreta en las izquierdas argentinas y en un periodo de tiempo diferente también al de esta investigación. Además, esta tesis, no solo se centra en el tema de la Utopía como crítica al capitalismo, sino en otros conceptos y debates que de manera directa o indirecta se relacionan con la aversión o defensa de la Utopía.

Otra obra respecto a la temática de la Utopía, que se podría considerar también como parecida, es el artículo de Iñaki Vázquez: “Ideología y Utopía: una perspectiva sociológica –De Marx a Richard Rorty”,²⁵ publicado en 2011. Parecida porque como al principio del párrafo se advierte, trata el tema de la Utopía desde Marx hasta otros autores, pero parte del autor decimonónico. Es diferente porque como en el título se advierte es un trabajo desde la perspectiva sociológica y no filosófica como esta investigación.

Para el 2011, la conocida autora marxista chilena Marta Harnecker publica un interesante artículo titulado: “Democracia y Socialismo: El futuro enraizado en el presente”.²⁶ Texto en el que la escritora critica las deficiencias de la “democracia neoliberal” representativa. A su vez exhorta a darle la oportunidad a nuevos socialismos desde cada nación cuya garantía sea una “verdadera democracia participativa”.

El anterior artículo, también podría considerarse parecido o antecedente de esta investigación, puesto que debate la cuestión de la democracia desde el presente siglo y desde un enfoque socialista (marxista contemporáneo). Sin embargo, es diferente porque en esta tesis el debate marxismo y democracia es solo uno más dentro de los analizados en esta investigación, además de que la presente tesis, como ya hemos advertido se desarrolla a partir del contexto mexicano de los últimos treinta años.

²⁵La referencia completa de la obra es: Vázquez Larrea Iñaki. (2011). “Ideología y Utopía: una perspectiva sociológica –De Marx a Richard Rorty”- en *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, vol. XXI, núm. 1. Enero-junio, pp. 231-245.

²⁶Para revisar la referencia completa véase: Harnecker Marta. (2011). “Democracia y Socialismo: El futuro enraizado en el presente”, en revista *Estudios Críticos del Desarrollo*. Vol. I. Núm. 1. Segundo semestre, pp. 131-182.

En esta lógica de revisar posibles antecedentes u obras parecidas, ya en la segunda década del nuevo siglo, es posible encontrar trabajos como el de Sebastian Berg: *Intellectual Radicalism after 1989. Crisis and Re-organisation in the British and the American left*, de 2012. Obra que si bien, no aborda directamente a Marx, realiza un trabajo crítico referente a la crisis de la izquierda después de 1989 concretamente en las Izquierdas británica y estadounidense. Cuestión que indirecta o directamente se relacionan con el socialismo y la tradición marxista.

En 2013, el autor francés Thomas Piketty publica su obra: *El capital en el siglo XXI*.²⁷ Libro en el que, el autor galo sostiene la necesidad de volver a realizar una crítica al capitalismo del presente siglo XXI. Examen que tilda de necesario, basándose en sus investigaciones que mediante números duros demuestra que la desigualdad económica en este siglo ha crecido a niveles inhumanos.

De esta forma, la obra de Piketty puede ser también un antecedente de esta tesis, en el sentido que sostiene la viabilidad de volver a trabajar a Marx, sobre todo después de la crisis financiera de 2008. Es diferente, porque el libro y la investigación del autor están realizadas desde el enfoque de la Economía y considera la problemática de la desigualdad desde el contexto global.

También se puede mencionar, el libro de Terry Eagleton, *Porqué Marx tenía razón*, de 2015. Obra en la cual el autor toma una serie de las críticas más recurrentes hacia Marx, con esto, pretende mostrar la validez y actualidad del pensamiento de Marx, así como del socialismo como un proyecto revolucionario plausible.²⁸

A partir de esto, se puede considerar que esta obra también es parecida a esta investigación en el sentido de que considera y debate algunas de las críticas más recurrentes de la actualidad hacia Marx. No obstante, también es diferente porque

²⁷Cabe destacar que la obra de Thomas Piketty se publicó originalmente en el año 2013, no obstante, para la presente investigación, hemos utilizado la segunda edición publicada en el año 2015, consultar: Piketty Thomas. (2015). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE. Para un panorama general sobre dicha obra también véase: Perrotini Hernández Ignacio. (2015). “Das Kapital y Le Capital, o la Etiología de la desigualdad”, en *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*. México, 531, Marzo.

²⁸ Para profundizar, se recomienda el mismo libro de Terry Eagleton, sino una buena reseña de este puede ser la siguiente: Hernández Solís Aldo. (2019). “Reseña: Terry Eagleton. Porque Marx tenía razón”, en revista *Analéctica*. Vol. 5. Número 35. Argentina.

no se centra en los mismos debates de la presente tesis, tampoco en el contexto ni espacio geográfico al que nos limitamos en esta investigación.

En el año 2015, también fue interesante la publicación de Ariel Petruccelli cuyo título de la obra es: *Ciencia y utopía*.²⁹ Libro que también sería un tanto cercano a esta investigación en el sentido que expone sobre el tema de la Utopía en relación con Marx, de hecho, abarca desde el socialismo utópico, el contexto de Marx y Engels, así como lo que se discutió después en relación con la ciencia y la utopía.

Por esto, la obra es cercana a la problemática que atiende esta investigación puesto que analiza el tema de la Utopía con relación al marxismo, sin embargo, es diferente porque esta investigación no solo aborda esta cuestión, sino que los contrapone con la postura posmoderna que precisamente ataca la temática de la Utopía, además del enfoque y el contexto desde donde se desarrolla el análisis.

Dentro de este breve recuento general, no se puede dejar de mencionar el trabajo y obra de Carlos Illades que, desde el enfoque histórico, ha trabajado la historia de la tradición socialista y el marxismo en México con obras como: *Camaradas, Nueva historia del comunismo en México (2017)* y *El Marxismo En México. Una Historia Intelectual (2018)*.

Trabajos que también son diferentes a esta investigación, puesto que no tienen el mismo enfoque, es decir, Carlos Illades realiza sus investigaciones desde la disciplina de la historia. Además, los trabajos de Illades abarcan un periodo de tiempo más extenso pues sus estudios condensan desde el siglo XIX hasta el año 2000; características que también hacen diferente su investigación a esta.

En años recientes, también se puede ubicar aportaciones como el texto de Jaime Ortega: *Coordenadas actuales de discusión sobre Marx (2017)*. Texto que reseña el libro: *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual (2016)* de la autoría de Marcelo Musto, por mencionar algunos títulos.

²⁹La referencia completa del libro es: Petruccelli Ariel. (2015). *Ciencia y utopía*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

En la reseña de Jaime Ortega, refiere que el libro de Marcelo Musto se encuentra dentro de los múltiples regresos que ha tenido Marx, este último lo ubica también después de la crisis financiera de 2008 (Ortega, 2017). También, Ortega propone en este texto que en la actualidad solo hay tres formas de investigar a Marx y estos son: los temas clásicos, los nuevos retos del marxismo en la actualidad y las compilaciones sobre la producción marxista alrededor del mundo.

Ortega clasifica el libro de Marcelo Musto como una obra que compila los tres tipos de investigaciones antes mencionadas, pues en la obra del autor argentino hay textos dedicados al tópico de la “enajenación”, por ejemplo, así como trabajos que contrastan al marxismo con nuevos retos como la temática del Género y trabajos que copilan la producción teórica en países como: España, Francia, Italia, Japón, China y Latinoamérica; pero, no en México. De la misma forma la presente investigación se ubicaría en el tercer grupo de esta clasificación, pues se trata de una compilación crítica sobre los debates sobre Marx en las últimas tres décadas en México, desde una perspectiva filosófica.

De manera general, hay aquí trabajos e investigaciones realizadas en las últimas décadas, seguramente existen más. Los aquí mencionados fueron los más comunes dentro de los límites establecidos de esta investigación. Sin embargo, cabe destacar que ninguno de las obras, trabajos y textos que se mencionan en los párrafos anteriores, aborda los debates sobre Marx desde el contexto de México, o al menos en la forma en la que se realiza en esta investigación.

Como más arriba mencionamos, los anteriores trabajos puede que coincidan en el hecho de discutir a Marx, inclusive se mencionan autores mexicanos o radicados en dicho país; pero, ninguna de estas obras compila y se centra en el análisis filosófico de cuatro discusiones en específico sobre Karl Marx, desde el contexto de México en las últimas tres décadas.

En consideración a lo anterior, esta podría ser una de las principales aportaciones de esta investigación, pues sumaría al debate de la Filosofía Política actual, una compilación inédita de análisis filosófico sobre Marx centrado en cuatro debates desde el contexto latinoamericano de México en los últimos treinta años.

Los debates en los que se centra la investigación son solo cuatro. Si bien existen más se consideran solo estos por cuestiones de practicidad y concreción, en la siguiente sección de este capítulo se ofrece una descripción detallada de los principales conceptos usados para el análisis de estas discusiones.

1.4 ¿Cómo analizar filosóficamente a Marx en México después de 1989?

La presente investigación consiste en analizar de manera crítica y filosófica los debates suscitados en México sobre Marx después del fin del “socialismo realmente existente”. Para ello se comienza desde la hipótesis de que es posible analizar, leer e interpretar a Marx después de dicha coyuntura histórica; puesto que estos experimentos del siglo XX no fueron ni son una lectura absoluta del teórico alemán decimonónico.

En contraste, se considera que Marx y los diferentes filósofos que han surgido durante la historia, no pueden limitarse a una lectura “única”. A diferencia de lo anterior, sostenemos que las diversas teorías se pueden interpretar desde los diferentes contextos que se desarrollan a lo largo del tiempo, lo que les brinda una nueva óptica a los conceptos a estudiar, y, por lo tanto, lecturas distintas.

Tras la anterior aclaración, se puede decir que primero se identificaron y seleccionaron las discusiones abordadas por los autores que han comentado a Marx. Después de la consulta, se logró clasificar un material que más bien es un acervo conceptual que puede examinarse desde la perspectiva filosófica, en el sentido de analizar dichos conceptos y los debates que estos componen, así como los impactos ético-políticos, sociales y culturales que implican tales planteamientos.

Se justifica la viabilidad y el porqué de dicha tarea, pues consideramos que la Filosofía como disciplina tiene un carácter crítico-observador de las sociedades humanas y las problemáticas que implican el entendimiento y aplicación de determinadas ideas. Asimismo, para seguir desarrollando la investigación se considera pertinente ofrecer primero algunas definiciones conceptuales de las ideas utilizadas en esta tesis, además de la metodología que se emplea.

En consideración al planteamiento anterior, en los siguientes párrafos se ofrece de una exposición de las subdisciplinas filosóficas que conforman la metodología de este trabajo, así como conceptos básicos que se utilizan para la redacción de la presente investigación.

1.4.1 Teorías o ideas para desarrollar el problema

La teoría o metodología en la que se basa la presente investigación se desarrolla dentro de la historia de las ideas, o en términos más recientes historia intelectual puesto que se compilan y problematizan los discursos receptivos de Karl Marx durante las últimas décadas en el contexto mexicano. Que se adhiere a la propuesta de analizar críticamente los discursos que han trabajado a Karl Marx.

Con relación a lo anterior también se ha mencionado ya el texto de Jaime Ortega: *Coordenadas actuales de discusión sobre Marx* (2017), que reseña el libro: *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*, (2016) de la autoría de Marcelo Musto. Texto en el que Jaime Ortega expresa que en la actualidad existen tres maneras de abordar intelectualmente el pensamiento de Marx y que literalmente menciona tres rutas por las que se da el regreso a Marx, después de la crisis de 2008 y el retorno de su popularidad.

La primera ruta va sobre temas clásicos del marxismo, una segunda busca encarar el marxismo frente a nuevos problemas y una tercera busca dar un panorama de la producción marxista alrededor del mundo. Esta investigación se adscribe al último punto, pues mediante la historia de las ideas/intelectual³⁰ se intenta ofrecer un panorama general de las últimas discusiones sobre Marx en México, analizadas desde la perspectiva filosófica.

También, el trabajo se sirve del análisis del discurso, pues se problematizan las recepciones discursivas y debates respecto a Marx en las últimas décadas.

³⁰Respecto a la Historia de las Ideas y su devenir a Historia Intelectual, ya hemos recomendado consultar: Di Pasquale Mariano. (2011). “De la Historia de las Ideas a la nueva Historia Intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión”. En Revista *UNIVERSUM*. Número 26. Vol.1. Universidad de Talca. Chile.

Metodología usada dentro del ámbito filosófico y las preocupaciones por el lenguaje que durante la historia se han desarrollado desde diferentes tradiciones como la lógica-analítica, el estructuralismo o la fenomenológica.

A partir de los planteamientos y teorías antes mencionados, cuyos trabajos se consideran dentro del ámbito filosófico, la presente investigación también se justifica como un trabajo de perspectiva filosófica, en el sentido aquí destacado de analizar debates. Bajo estos argumentos, se basa la elaboración de la presente investigación.

En suma, y como ya se mencionó, esta tesis busca analizar dichos debates sobre Marx en México después de 1989 desde un ejercicio conocido como “mirada de segundo grado”, es decir, “observar al observador”. De esta forma, podemos preguntarnos ¿Cómo se ha discutido a Karl Marx en las últimas tres décadas? Y de manera más específica en el contexto de México.

Cabe destacar, que en el desarrollo de la presente investigación también se ha echado mano de otras subdisciplinas filosóficas, o se tocan temas y problemáticas que se inscriben dentro de ramas tales como la Filosofía de la Cultura, la Filosofía Política, la Ética e incluso la denominada Filosofía en México.

Se incorpora la Filosofía de la Cultura porque es aquella disciplina que analiza y cuestiona los diversos rasgos que conforman y designan a lo que llamamos cultura. Si bien la Filosofía de la Cultura puede abarcar diferentes temas que van desde los más clásicos como: el arte (estética), la religión, transiciones históricas u otros temas, también estudia los diversos factores que benefician o afectan a los humanos y su entorno, o las condiciones en que se desarrolla el individuo.

Temas que fácilmente podrían relacionarse también con el ámbito político y a su vez, con diferentes conceptos que se trabajan en esta investigación, tales como: Estado, Democracia, Multiculturalismo/Pluralidad, Utopía. Conceptos que, en suma, pueden ser considerados también en investigaciones desde la Filosofía de la

Cultura.³¹ Por esto, consideramos que la investigación, incorpora ciertas aportaciones de esta rama, ya sea desde la metodología, desde el acervo conceptual que se utiliza o las preocupaciones que resultan en torno a la vida y desarrollo de los humanos.

También se encuentra la perspectiva de la Filosofía Política de manera más evidente, pues en dicha rama se trabajan problemáticas como la justicia, la Ética, el poder, la igualdad y por su puesto los conceptos trabajados en esta investigación tales como: Estado, Democracia, Pluralismo, Hegemonía y Utopía.

Por ello, se considera que esta investigación también toca los terrenos de la Filosofía Política,³² ya sea, por la manera en que se analizan los diversos debates considerados en esta, también por la gama de conceptos examinados, o por la perspectiva que observa los problemas político-sociales con relación al ámbito teórico-filosófico, así como la elaboración de una crítica al sistema político económico capitalista.

La Ética como Filosofía de la Moral, también se considera en esta investigación debido a los tópicos, que cuestionan, por ejemplo, el ejercicio Ético del Estado y la Democracia. También en la temática de la Pluralidad y el Multiculturalismo la Filosofía de la Moral se hace presente, pues estos temas tocan a otros tantos como la inclusión, la tolerancia o la discriminación.

Incluso la defensa de la Utopía también se puede relacionar un tanto con la Ética, en el sentido de aspirar a construir una vida digna para los humanos. Subtemas y problemáticas que directa o indirectamente se trabajan en esta investigación, mismos que se relacionan con la eterna pregunta central de la Ética ¿cómo debemos vivir? O ¿cuál es la mejor manera de vivir?

Cuestiones que de fondo conllevan el análisis de las diferentes nociones convencionales sobre el “Bien” o el “Mal”; temas clásicos que por demás han sido

³¹Para una explicación más amplia sobre la Filosofía de la Cultura, consultar: Choza Jacinto. (2014). *Filosofía de la Cultura*. España: Thémata.

³² Para profundizar más sobre Filosofía Política consultar: Wolff, J. (2009). *Filosofía Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

trabajados por la Filosofía de la Moral, mejor conocida como Ética. Debido a estas problemáticas, con las cuales se tiene un acercamiento en esta tesis, se considera hay presencia metodológica o conceptual perteneciente la Ética³³ rama fundamental de la Filosofía.

Asimismo, se podría considerar que la presente investigación puede clasificarse dentro del campo nombrado como Filosofía en México. Denominación que surgió de la discusión que comenzó el pasado siglo XX en el que se buscó una “Filosofía mexicana” o de “lo mexicano”. Algunos consideran que esta búsqueda fue errónea porque no puede encontrarse una “esencia de lo mexicano”, puesto que individuo mexicano posee características y aspectos culturales que son universales, como cualquier otro ser humano del mundo.

Para muchos es incorrecto sostener una “Filosofía mexicana”, puesto que la Filosofía es un ejercicio intelectual antiquísimo, que podríamos decir es inherente al humano, por lo tanto, esta disciplina no puede tener nacionalidad, además de que muchas de sus reflexiones están dotadas de un carácter universal.

A partir de estas reflexiones hoy se sabe que en México efectivamente se ha realizado una actividad teórica/intelectual como la Filosofía. Ejercicio que ha tenido presencia en este país no solo en el contexto presente sino históricamente. Por esto, es posible considerar que hay Filosofía en México ya que a lo largo de la historia de esta nación han existido una infinidad de pensadores que han hecho filosofía y los sigue habiendo, de hecho, el presente ejercicio en sí mismo también pretende hacer Filosofía en y desde México.

Por esto último, se puede finalizar diciendo que la presente investigación también es un trabajo que se puede clasificar como Filosofía en México,³⁴ ya sea por la

³³Una completa exposición en general sobre la Ética, puede encontrarse en libros como: Rachels James. (2007). *Introducción a la filosofía moral*, México: FCE. Así como otra obra que puede ser considerada más “vieja”, pero cuyos contenidos son muy explicativos y suficientes para entender de manera general los conceptos y temas básicos de la Ética es: Sánchez Vázquez Adolfo. (1982). *ÉTICA*. México: Grijalbo. También del mismo autor (Sánchez Vázquez) se recomienda consultar: (2010). *Ética y Política*. México: FCE/UNAM.

³⁴Para profundizar en este debate de si ¿Filosofía mexicana o Filosofía en México? Así como para tener una noción general de la historia de la Filosofía en México, se recomienda consultar las siguientes obras: Pereda Carlos. (2013). *La filosofía en México en el siglo XX. Apuntes de un participante*. México: CONACULTA.

metodología utilizada, por el contenido conceptual que se considera y analiza o el contexto geográfico desde el que se parte para su elaboración y análisis, es decir, la nación mexicana.

Este ejercicio consiste pues en desarrollar los cuestionamientos centrales de esta investigación que a la vez están inmersos en una terminología conceptual que pueden explorarse desde las subdisciplinas de la Filosofía que antes se explican brevemente. Por lo anterior, consideramos que este también es un oficio filosófico, puesto que se están cuestionando y analizando categorías conceptuales.

Si bien estos debates y análisis también pueden tener un impacto práctico no se despegan del escrutinio teórico intelectual propio del quehacer filosófico de hoy. En los siguientes párrafos se ofrece un breve compendio de definiciones básicas que son importantes exponer para el desarrollo y comprensión de esta investigación.

1.4.2 Definición de conceptos básicos

Los conceptos básicos para la presente investigación se definen de manera muy general en lo siguiente:

Marxismo. Se entiende por marxismo la tradición que se desarrolla a partir de los planteamientos teóricos y obra del pensador alemán del siglo XIX Karl Marx. Cabe resaltar que hay una multiplicidad de interpretaciones, ramificaciones y acepciones. En la presente investigación solo se consideran a autores marxistas o que participan en dicho debate después de 1989, específicamente los de nacionalidad mexicana o radicados en México con producción teórica en los últimos treinta años.

En esta investigación se entiende por *marxismo* el marxismo contemporáneo; es decir, la tendencia cuyas características, residen en ya no identificarse con las erróneas interpretaciones del pasado siglo XX, estas que pertenecieron al llamado “socialismo realmente existente”.

Hurtado Guillermo. (2007). *El búho y la serpiente. Ensayos sobre la Filosofía en México en el siglo XX.* México: UNAM. De la Cueva Mario. (1980). *Estudios de historia de la filosofía en México.* México: UNAM.

El marxismo contemporáneo se deslinda pues de las deficientes interpretaciones del pasado y recurre a la obra original de Marx, ya sea para analizar temas o problemas clásicos, así como para confrontar este marxismo con los nuevos retos que surgen en los contextos actuales, lo que implica que el marxismo contemporáneo es más “abierto”, pues considera temas como: el género, la comunidad LGBT+, el problema ecológico, la cuestión indígena, la pluralidad, el feminismo, entre otros.

El marxismo contemporáneo también se refiere a las investigaciones y complicaciones teóricas sobre la producción relacionada al autor alemán. A partir de esta explicación, cuando en la presente investigación se utilice el concepto marxismo, se hace referencia al marxismo contemporáneo.³⁵

Socialismo realmente existente. Se entiende por “*socialismo realmente existente*,³⁶” a aquellos experimentos político-económicos que se desarrollaron en el siglo XX, inspirados en la Revolución Rusa de (1917) cuyos movimientos, pretendieron implementar un proyecto de sociedad desde la llamada lectura marxista leninista. Como ejemplo, se pueden mencionar la URSS, China, Vietnam, Corea del Norte, entre otros.

Dichos experimentos, también fueron conocidos en el pasado siglo XX como el “Bloque Socialista”, “Bloque del Este” o países pertenecientes al Pacto de Varsovia. Modelos que como ya se ha expuesto en diferentes momentos de esta investigación, sucumbieron a partir de 1989 con la caída del Muro de Berlín y posteriormente en 1991 con la disolución definitiva de la URSS.

³⁵ Cabe aclarar, que la conceptualización de “marxismo contemporáneo”, ha sido propuesta y construida por diferentes autores. Para esta investigación, no hemos basado principalmente en la caracterización que hacen de este, autores como Nancy Fraser o Axel Honneth, consultar: Fraser Nancy. (2013) “¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi”. En *New Left Review* 81 segunda época, julio-agosto. (2014) “Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo” en *New Left Review* 86 segunda época, mayo-junio. Honneth Axel. (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Buenos Aires: Katz.

³⁶Para una mejor explicación, sobre el llamado “socialismo realmente existente”, así como su historia y fin consúltese: Hobsbawm Eric. (1995). *Historia del siglo XX, Historia del mundo contemporáneo 1914-1991*. México: Planeta. Y Gaido Daniel, Luparello Velia, Quiroga Manuel, (editores). (2020). *Historia del Socialismo internacional. Ensayos marxistas*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Algunas excepciones de este tipo de sistemas han sobrevivido y aún se mantienen hasta el contexto actual, tal y como los casos de Cuba o el híbrido e inclasificable modelo chino. Cabe aclarar también que, desde la visión actual del marxismo contemporáneo, estos experimentos ya no son considerados como experiencias socialistas, sino como capitalismo de Estado burocrático.

Neoliberalismo. Se entiende por Neoliberalismo, la tendencia política, económica y “filosófica” que se dice heredera del Liberalismo clásico;³⁷ pero que se replantea en el contexto del siglo XX, como una contestación al avance de las teorías colectivistas.

En los inicios de la década de 1930,³⁸ es decir, cincuenta años después vuelve a tomar fuerza con la llamada “contra revolución conservadora” de la década de 1980. Hasta su triunfo como tendencia única en el mundo, después de la caída del Muro de Berlín 1989 y la disolución de la URSS en 1991, hechos que se consideran el fin del “socialismo realmente existente”.

Dentro de las características principales que le dan identidad al Neoliberalismo, podemos mencionar: su propuesta de reducción del Estado, así como minimizar impuestos y nulificar la inversión social como en salud y educación pública, programas sociales o infraestructura. Se caracteriza también por su defensa dogmática del “libre mercado/consumo” y la propiedad privada, así como la privatización de ámbitos públicos y sociales.

Los neoliberales pugnan también porque el Estado no interfiera en la economía y no se realicen programas de economía planificada. Es decir, esta propuesta de reducción de Estado, según el enfoque neoliberal favorece el libre comercio, pero también garantiza que el Estado no tenga poder absoluto en las cuestiones de economía, así como en reducción de impuestos.

³⁷ Para una noción general sobre el Liberalismo clásico, consultar autores y obras como: Locke, John. (2002). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil: Un ensayo sobre el verdadero alcance y finalidad del gobierno civil*. Buenos Aires: Losada. Montesquieu, Charles, Louis de secondat. (1999). *El espíritu de las leyes*. México: Delma.

³⁸ Cabe destacar que la principal figura o teórico neoliberal de las primeras décadas del siglo XX, fue Friedrich Hayek, consultar: Hayek Friedrich. (2009). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.

Es una tendencia que alimenta también la falsa ilusión capitalista de la “meritocracia”, además de defender los intereses de un reducido y elitista grupo de individuos que se identifican como los grandes empresarios capitalistas y por su puesto los intereses de estos.

Defensa poco ética de sus intereses, que se refleja mediante diversas acciones, por ejemplo, eliminar Derechos Laborales de los trabajadores “*de a pie*”, optando por prácticas nada justas como la subcontratación que elimina derechos laborales básicos, el nepotismo, la corrupción, entre otras. Así de manera muy general estas son las principales características de lo que en esta investigación se entiende por Neoliberalismo.³⁹

Estado. Por Estado se entiende, la institución que, producto de los movimientos moderno e ilustrado, buscó crear un organismo secular de regulación de las sociedades, concretamente de carácter civil para superar el modo económico feudal propio de la Edad Media. Las características del modelo de Estado moderno⁴⁰ pueden variar, pero en el contexto actual se entiende por Estado, un Estado republicano, democrático, constitucional y con división de poderes.

Otra de las características centrales del Estado o al menos en su idealización es fungir como un organismo rector, moderador neutral. Función que desde la conformación de los primeros Estados-nación, ha sido difícil de desarrollar, pues a lo largo de la historia, se han suscitado innumerables ejemplos en los que el Estado ha defendido los intereses de determinada clase social o élite.

Faltando con este accionar a sus funciones de moderador neutral, más grave aún son los casos en que el Estado ha sido un mero instrumento de represión. A grandes

³⁹Para una explicación más amplia sobre las características, objetivos e historia del Neoliberalismo, se recomienda consultar las siguientes obras: Escalante Gonzalbo Fernando. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*, México: COLMEX. Y Castro Fidel, Chomsky Noam, Cardenal Ernesto, *et al.* (1994). *Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina*. México: Nuestro tiempo.

⁴⁰Para una caracterización general, de la clásica noción de Estado Moderno, véase: Hobbes Thomas. (2005). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE.

rasgos, esta sería una caracterización muy general del concepto Estado⁴¹ que utilizamos en esta investigación.

Democracia. Del griego antiguo “demos” (pueblo) y “kratos” (poder), literalmente significa “poder del pueblo”.⁴² Sin embargo, en el contexto del presente se entiende por Democracia,⁴³ la forma de gobierno o alternativa política, donde los representantes se eligen mediante el sufragio de la parte mayoritaria de la sociedad que realiza dichos comicios. No obstante, en la actualidad también se distinguen una gran gama de tipos de Democracia, por ejemplo, la representativa, la parlamentaria, la mixta (monárquica), la constitucional y la directa, entre otras.

En esta tesis cuando se hace referencia al concepto Democracia se trata específicamente de dos tipos de democracia, como es la representativa y la directa; puesto que son los modelos que se desarrollan en el contexto de México. Estas dos formas de democracia son las que se debaten en esta investigación y por ende las que son más utilizadas.

Hegemonía. La hegemonía es una tendencia de dominación, que busca uniformizar sociedades, se puede dar desde diferentes ámbitos como el político, económico o cultural. Dicha tendencia homogeniza sociedades o grupos sociales borrando toda posibilidad de pluralismo.

Esta puede ser una definición general sobre el concepto Hegemonía.⁴⁴ Sin embargo, dentro de la tradición marxista el concepto Hegemonía fue trabajado por el filósofo italiano Antonio Gramsci.⁴⁵ No obstante, tanto la caracterización general

⁴¹ Una mejor exposición, entorno al concepto Estado desde la perspectiva del Marxismo contemporáneo se puede encontrar en: Pavón-Cuellar David, Lara Junior Nadir. (2016). *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo*, México: Porrúa/UMSNH. También se recomienda consultar: Thwaites Rey Mabel. (Compiladora). (2007). *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo libros.

⁴² Para verificar acerca del significado y etimología del concepto Democracia consultar: Rojas Álvarez Lourdes. (2011). *Iniciación al griego I: Método teórico-práctico*. México: UNAM.

⁴³ Para una explicación general sobre el concepto Democracia y las formas de esta ejecutadas en el contexto mexicano, consultar: Pereyra Carlos. (1990). *Sobre la democracia*. México: Cal y Arena.

⁴⁴ Para corroborar la definición de “hegemonía”, consúltese: Diccionario RAE en línea: <https://dle.rae.es/hegemon%C3%ADa?m=form>.

⁴⁵ Para profundizar sobre el concepto: “Hegemonía” en Gramsci, consultar: Gramsci Antonio. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.

que Gramsci hace del concepto, como la definición de la RAE coinciden en la misma significación.

Pluralidad. El pluralismo o el multiculturalismo es la tendencia que propone que es posible la coexistencia y construcción de sociedades en las que conviven diferentes tendencias culturales, ideologías, religiones, géneros, razas, etnias, entre otros. De esta forma el pluralismo⁴⁶ propone que se puede lograr una red comunitaria de reconocimiento de lo otro, respeto mutuo y solidaridad; que son los preceptos en los que se pretende basar la armónica realización y desarrollo de las sociedades actuales.

Posmodernidad. La posmodernidad es una tendencia teórica intelectual que para algunos sus orígenes se remontan a las críticas de Nietzsche, pero que se desarrolló más en el siglo XX.⁴⁷ Desde esta perspectiva, se examinan los proyectos modernos o lo que los posmodernos llaman “metarrelatos”, en otras palabras “Fines” que en la historia humana se han perseguido, tales como el cristianismo, el capitalismo, el iluminismo científicista y el marxismo.

Para los pensadores y teóricos que adoptan esta postura posmoderna, cualquiera de los anteriores metarrelatos han sido superados, por lo que, en la actualidad, ya no tiene ningún sentido perseguirlos o reivindicarlos.

Sostienen en cambio, la nula posibilidad de cualquier ontología metafísica “absoluta”, abrazando por el contrario el relativismo, el subjetivismo y nihilismo. Admiten la totalidad como una subjetiva construcción humana.

Desde estos planteamientos, la Historia con “H” mayúscula tampoco tiene sentido, puesto que no existe un “Fin” determinado, sino que todo es una construcción

⁴⁶Una explicación completa sobre el Pluralismo, Pluralidad o Multiculturalismo, puede encontrarse en obras como: Villoro Luis. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós/UNAM. Arriarán Cuellar Samuel. (2001). *Multiculturalismo y globalización: la cuestión indígena*. México: UPN. Y Velasco Gómez Ambrosio. (2006). *Republicanism y multiculturalismo*. México: Siglo XXI.

⁴⁷ Para una explicación más amplia sobre Posmodernidad, consultar: Lyotard Jean François. (2006). *La condición posmoderna*. España: Cátedra. Vattimo Gianni. (1998). *El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa. Castro Córdoba Ernesto. (2011). *Contra la Posmodernidad*. España: ALPHA DECAY. Y Vásquez Rocca Antonio. (2011). “La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos”. En *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. Vol. 29, número 1, enero-junio.

discursiva. En esta misma sintonía, a partir de la implosión del “socialismo realmente existente”, también se sostuvo el llamado “Fin de la Historia”⁴⁸ y de la Utopía⁴⁹. Propuestas que hoy en día se consideran netamente posmodernas.

Utopía. Utopía significa etimológicamente el “lugar sin lugar”. Es una idealización romántica de una sociedad futura perfecta, que por la misma perfección puede resultar irreal, pero como también es futura entra en la condición de aspirar a ser, pues se proyecta en lo que aún no es, pero tiene posibilidad de ser. Según Adolfo Sánchez Vázquez, se han dado diferentes momentos de la utopía en la historia de la humanidad tales como la platónica griega, la cristiana medieval, las modernas renacentistas, los socialismos utópicos y la marxista comunista.

En esta investigación se considera también a la Utopía⁵⁰ en la sintonía del marxismo contemporáneo, es decir, como “Principio de esperanza”. En otras palabras, identificamos a la Utopía como esa proyección a futuro no irrealizable sino plausible que puede también fungir como motor de cambio.

En suma, la Utopía es la esperanza de aspirar a un “mundo mejor”, cuestión que es importante al momento que esta puede ser la motivación para que los oprimidos y víctimas del capitalismo busquen la construcción de un mejor futuro, deslindándose de la irresponsabilidad pasiva del nihilismo.

⁴⁸ Véase: Fukuyama Francis. (1988). “El fin de la Historia”, en revista *The National Interest*, Summer.

⁴⁹ En cuanto al tema del fin de las utopías desde la postura posmoderna, véase: Cioran, E. M. (2003). *Historia y utopía*. España: Tusquets.

⁵⁰ Para una explicación más profunda, sobre el concepto Utopía desde la etimología y el significado clásico literario Moderno consultar: Moro Tomás. (2003). *Utopía*. México: Época. Y para una perspectiva del concepto Utopía desde el marxismo contemporáneo consultar: Echeverría Bolívar. (1998) *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI. Sánchez Vázquez Adolfo. (2007). *Entre la realidad y la utopía*. México: FCE. Löwy Michael. (2004). *El marxismo romántico de Walter Benjamín*, en *Revista Bajo el Volcán*, vol.4, núm. 8. México, BUAP, pp. 85-100. También del mismo autor (Löwy). (2013) *On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin*. Chicago: Haymarket Books. Y la reciente obra de Ariel Petruccelli, que aborda la temática de la utopía, desde el Socialismo Utópico, el contexto de Marx y lo que se problematizó posteriormente en el siglo XX. Todo esto en relación marxismo, ciencia y utopía, véase: Petruccelli Ariel. (2015). *Ciencia y utopía*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

1.4.3 Hipótesis

La hipótesis de la investigación versa en que aún existe un gran prejuicio hacia la obra de Karl Marx pues de manera superficial se le sigue asociando al “socialismo realmente existente”. De hecho, la mayoría de las discusiones consideradas aún en estas últimas décadas parten o se relacionan con dicho prejuicio.

Para que las actuales discusiones sobre la obra de Marx puedan avanzar es necesario eliminar la identificación antes mencionada, y así avanzar hacia una reconceptualización de su teoría desde el contexto actual.

Como parte de la hipótesis también se puede afirmar que el acervo conceptual emanado de la teoría y pensamiento de Marx, y que conforman los debates que son analizados en esta investigación, siguen vigentes y pueden servir como una herramienta crítica para interpretar la realidad y cuestionar el su orden.

En consideración a lo anterior, es posible afirmar que el marxismo contemporáneo aún puede ser herramienta útil para criticar y cuestionar el sistema político económico capitalista y las injusticias que el accionar de este propicia, así como las incongruencias éticas e inhumanas que desarrolla con la imposición de su *status quo*.

Capítulo II. El debate sobre el Estado entre el marxismo y el neoliberalismo después del socialismo realmente existente

Este segundo capítulo analiza los debates posteriores a 1989 de autores que, mediante una postura marxista, discutieron la cuestión del Estado frente a las teorías Neoliberales. Se limita solo a autores mexicanos o radicados en México que ofrecen un panorama de cómo se desarrolló tal discusión en el país. Considerando que la escuela neoliberal es amplia en los siguientes párrafos se ofrece una introducción general sobre esta, para posteriormente entrar de lleno con los autores que participan en el debate.

Hablar de neoliberalismo implica considerar la tendencia teórica, económica o “filosófica” que también es denominada como “la cultura del capitalismo” (cf. Escalante, 2015) que impera en la organización política, económica y cultural de las sociedades de hoy.

Se dice heredera del liberalismo clásico⁵¹ aunque, al observar su pragmatismo, dicha herencia se pone en duda al observar la injusta organización y crisis que atraviesan las sociedades que se desenvuelven bajo este modelo. El neoliberalismo como tal comienza a principios del siglo XX con autores como Hayek⁵² en la década de los treinta, pero vuelve a resurgir con más fuerza en las últimas dos décadas del mismo siglo, precisamente cuando su adversario más “fuerte” el “socialismo realmente existente” ya no pudo ocultar su crisis.⁵³

El neoliberalismo como propuesta o metodología económica política se ha presentado desde una infinidad de autores y posiciones. En estos existen diferencias y ambigüedades dentro del marco neoliberal; no obstante, todos coinciden en un objetivo que les da identidad: “los identifica el propósito de restaurar

⁵¹ El abordar el Liberalismo clásico, puede ser una cuestión de bastante amplitud y que escapa a los objetivos de la presente, para profundizar consúltense: Locke John. (1999). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil: Un ensayo sobre el verdadero alcance y finalidad del gobierno civil*. Buenos Aires: Losada. Montesquieu, Charles, Louis de Secondat. (1999). *El espíritu de las leyes*. México: Delma. Rousseau Jean-Jaques. (2007). *El contrato social o principios de derecho político*. Madrid: Tecnos.

⁵² Friedrich Hayek (1899-1992), filósofo-económico austriaco considerado ultraliberal o uno de los máximos exponentes del neoliberalismo, para más información consultar su obra: Hayek Friedrich. (2009). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.

⁵³ Para una mayor profundidad sobre esto, consultar: Escalante Gonzalbo Fernando. (2015) *Historia mínima del neoliberalismo*. México: COLMEX.

el liberalismo amenazado por las tendencias colectivistas del siglo veinte. Ninguno de ellos diría otra cosa (...) tienen el propósito de frenar, y contrarrestar, el colectivismo en aspectos muy concretos". (Escalante, 2015, p.18).

Se destaca que, desde sus inicios, dicha tendencia pretendió restaurar al liberalismo, como respuesta a la creciente popularidad que las ideas colectivistas como el marxismo y el socialismo alcanzaron durante el siglo XX.

La posición anterior está basada en la idea neoliberal que sostiene que toda propuesta colectivista atenta contra la libertad individual; sin embargo, una excesiva defensa de la "libertad individual" puede tergiversarse e incluso tener consecuencias lejanas a la ética; pues, estas "instancias de libertad pronto se han transformado en las apologías sin límites del neoliberalismo y en la más completa destrucción y sometimiento de los poderes públicos". (Maniglio, 2016, p. 39).

Esto muestra que el debate "neoliberalismo vs marxismo" no es nuevo y sigue vigente. También se ratifica que, temporalmente la prioridad de esta investigación es ubicar y analizar las discusiones posteriores a 1989.

A partir de las citas anteriores se observa un panorama general sobre el debate, escenario en el que se formula la cuestión de qué pronunció la tendencia neoliberal sobre el marxismo posterior al fin del "socialismo realmente existente". Según Escalante, se sostiene que para el neoliberalismo:

Lo más importante es que la caída de la URSS, y una caída así de dramática, significa que la amenaza ha desaparecido, y que ya, efectivamente, no hay alternativa. La euforia de esos primeros años en el campo neoliberal se explica muy bien en el título del famoso libro de Francis Fukuyama, *El fin de la historia*. La idea más general, la versión que se impuso como si fuese evidente, era que ese desenlace era la demostración práctica, irrefutable, de la superioridad del libre mercado. (Escalante, 2015, p. 140).

Con la consideración de que se identificaba el "socialismo realmente existente" y por lo tanto a la URSS con el marxismo, al disolverse dicha unión interestatal; desaparece la oposición teórica intelectual para el neoliberalismo. A partir de aquel

hecho histórico, ya no hay enemigo; Marx y su filosofía política han muerto, y el fin último alcanzado es la exclusividad del libre mercado y la propiedad privada como formas únicas de organización política y social.

Estos son solo algunos ejemplos de cómo se debatió y se discute hoy en día el marxismo frente al neoliberalismo. Escalante emite su propuesta desde el contexto mexicano que muestra la visión que se puede tener en este país.

De hecho, si se habla de América latina, esta fue la región en la que se comenzó a experimentar las ideas políticas y económicas denominadas como neoliberales incluso antes de la implosión del “socialismo realmente existente”. Esto se puede ubicar desde el caso chileno del golpe de Estado (1973) con el que se impuso una dictadura que posteriormente adoptaría la propuesta ultraconservadora neoliberal. Tal y como se expone en lo siguiente:

América Latina fue pionera en experimentar el neoliberalismo, impuesto desde 1973 por dictaduras, o adoptando luego por las vías de la democracia formal. Esa ideología teórico-práctica no solo comandó el diseño de las políticas económicas, sino que dio forma a un nuevo sentido común en todos los niveles de la sociedad, que en resumidas cuentas significaba la introyección de sus instituciones, valores y prácticas mercantiles. El individualismo utilitarista, la absolutización del derecho de propiedad privada, la competencia sin límites entre países, empresas y personas, la autorresponsabilización de los actores por su situación y la naturalización del “sistema” estuvieron a la orden del día. Todos los males fueron atribuidos al exceso de estatismo y a las luchas populares. Y la receta para resolverlos fue “más mercado”. (Coraggio, 2014, p. 35).

Aspectos interesantes de lo anterior es, por ejemplo, la afirmación de una hegemonía neoliberal después de imponerse en los diferentes países; pues, habla no sólo de la sumisión del Estado, sino de un control totalizador, esto cuando se afirma: “no solo comandó el diseño de las políticas económicas, sino que dio forma a un nuevo sentido común en todos los niveles de la sociedad, que en resumidas cuentas significaba la introyección de sus instituciones, valores y prácticas mercantiles”. (Coraggio, 2014, p. 35) Es decir, una hegemonía total enfocada a la actividad mercantil consumista del capitalismo más brutal.

Tanto así, que hasta los valores morales son manipulados en el neoliberalismo; ya que, se exalta en demasía el individualismo y se recuerda incesantemente el derecho a la propiedad privada. Se promovió, la competencia desmedida entre humanos y empresas, justificándose estas acciones como una reacción a los abusos del Estado y el aumento de los movimientos populares, posiciones que explícitamente también se oponen a las teorías planteadas por Marx y Engels.

De acuerdo con lo anterior, el debate entre marxismo y neoliberalismo se puede abordar de múltiples enfoques; pero, en el contexto histórico de finales de la década de los ochenta del siglo XX, las circunstancias se dieron para que se desarrollara dicha discusión: “la desaparición del fordismo y la aparición de un capitalismo global neoliberal sugieren la importancia de un renovado encuentro con la teoría crítica de Marx, la teoría más poderosa sobre las transformaciones históricas del mundo moderno”. (Postone, 2006, p. 34).

Debate renovado que, se avivó aún más cuando este último comenzó a mostrar ciertas fallas a lo largo de los años que ya tuvo como sistema exclusivo. “Una nueva ola internacional de interés por la obra de Karl Marx se inicia en la segunda mitad de la década de 1990, en el momento en que el modelo capitalista neoliberal comenzó a presentar fuertes señales de desgaste”. (Boito, 2016, p. 134).

Para mediados de la década de los noventa del siglo XX, el capitalismo neoliberal ya no podía esconder su fracaso, al ser evidente la ineptitud e ineficacia para resolver los principales problemas mundiales. Entonces, el desgaste neoliberal, ha provocado que se vuelva a voltear hacia el marxismo, generando así un debate con el neoliberalismo.

Ya mostrada la amplitud de la discusión se destaca que, para la presente investigación, la disputa entre marxismo y neoliberalismo se centra únicamente en el tema del “Estado”.⁵⁴ Cuestión que desde el mismo Marx ya se debatía, solo que

⁵⁴Para profundizar sobre la conceptualización del Estado desde la tradición marxista contemporánea consultar: Pavón-Cuellar David, Lara Junior Nadir. (2016). *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo*. México: Porrúa/UMSNH. Y Thwaites Rey Mabel. (Compiladora). (2007). *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Marx la discutió con quién los neoliberales sostienen fueron sus predecesores, es decir, los liberales:

“El núcleo del pensamiento político liberal vio en las leyes del Estado moderno el cumplimiento de la sociedad regida por la razón. Sin embargo, Marx no comulga con este optimismo, en el Manifiesto del Partido Comunista señala: “El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa”. (Corona, 2018, p. 88).

Desde el contexto del siglo XIX se han presentado diferentes visiones sobre la función del Estado. Por ejemplo, los liberales le daban mayor importancia a que la institución salvaguarde los derechos individuales y la propiedad privada. Mientras en otras lecturas, como en la de Marx esta institución es un instrumento de opresión de la clase burguesa sobre los oprimidos; no obstante, no la descarta del todo, pues considera que el Estado tiene cierto carácter colectivista que incluso puede ser parte elemental en el proceso de la revolución socialista y en las vías de desarrollo hacia el comunismo.

Desde lo anterior, la corporación estatal puede inclinarse hacia diferentes fines; pues, “el Estado es un factor de cohesión social; lo que el marxismo ha concebido como un factor de “orden” o principio de organización, no en el sentido común de “orden político” simplemente, sino en el sentido de la cohesión del conjunto de los niveles de una unidad compleja, y como factor de regulación de su equilibrio global, en cuanto a sistema”. (Espinoza, 2019, p. 172).

El debate entre marxismo y neoliberalismo centrado en la cuestión del Estado es visible entre otros temas al considerar que, dentro de la tradición marxista y su objetivo de organizar la revolución socialista; se acepta la existencia provisional del Estado en cierto momento del proceso, a razón de mediar el justo equilibrio en la transición. Así, aunque la presencia de dicha institución sea de manera transitoria, su consideración puede fungir como un elemento que garantice la justicia, de lo contrario se puede caer en el riesgo de los excesos.

Panorama peligroso que se puede vislumbrar con la abolición del Estado tal y como las consecuencias que se han obtenido cuando el neoliberalismo ha debilitado la institución estatal, los resultados pueden describirse de la siguiente manera: “todo se resume en un aumento de la concentración de riqueza en menos personas, disminución del arbitraje del Estado con recortes a los servicios sociales que reduce por tanto el nivel de vida de las grandes mayorías, generando graves situaciones de tensión social.”(Novoa, 2017, p. 34).

En otras palabras, el Estado funge también como una institución que respalda de cierta manera el colectivismo, y con esto, mantiene una planificación de las sociedades. Desde cierta visión contractual, dicha institución debe abogar por los más desprotegidos; sin embargo, en la actualidad este tipo de derechos son calificados por los liberales como paternalismo clientelista que promueve la dependencia y holgazanería en los individuos.

La ideología neoliberal se aplicó en países como México durante las últimas tres décadas y en casos como el chileno quizá más. Escenario, que se observó cómo peligroso, al promover la injusticia mediante el debilitamiento de la institución mediadora que es el Estado. A partir de esto se puede sostener que es justificable e importante analizar la discusión entre el marxismo y el neoliberalismo centrada en la cuestión del Estado porque:

“El neoliberalismo consagró un régimen de más mercado y menos derechos, de menos Estado y más mercado que, mediante la eliminación de las facultades del Estado en materia de planificación, regulación, distribución, generación de empleo e inversión pública, determinaron la supremacía del capital sobre la sociedad y el Estado”. (Torres, 2014, p. 314).

Esto sólo como algunas de las consecuencias de las acciones liberales, concretamente en la reducción del Estado. También, es muestra de cómo se aborda el debate entre marxismo y neoliberalismo, pues mientras la última de estas tendencias busca preservarse en base a la opresión y desprotección de las mayoritarias clases bajas, el marxismo plantea lo contrario al buscar la rebelión y consecuente emancipación de las masas marginadas.

Se ha identificado también cuatro temas que se problematizaron en este debate como son: El Estado neoliberal como herramienta represiva del capitalismo, la propuesta de Estado marxista con características como el pluralismo, la democracia y el antiautoritarismo y la superación del Estado además de una reflexión filosófica final del capítulo.

2.1 La crítica al Estado neoliberal como herramienta represiva del capitalismo

Es posible identificar propuestas marxistas contemporáneas, que critican al Estado neoliberal autoritario y su complicidad con las posturas posmodernas.

Por ejemplo, se ha sostenido que: “siempre de acuerdo con la opinión pública guiada por los *mass media*, la entidad estatal cuasi perfecta no sería otra cosa que el estado neoliberal, es decir, el estado de pretensiones posmodernas”. (Echeverría, 1998, p. 96)

Así se plantea que la institución estatal está bajo la línea de la “opinión pública”, misma que a su vez es dirigida tanto por los medios de comunicación masiva (*mass media*) como por la tendencia neoliberal. Escenario que envuelve en las “pretensiones posmodernas” incluso en lo cultural.

Bajo la circunstancia de los órdenes neoliberales el Estado ya no es nada, pues solo es un sirviente de los *mass media* que, por estrategia y conveniencia neoliberal, sumergen a la institución en la irresponsable frivolidad de la posmodernidad. De esta forma, se advierte de la peligrosa unión complementaria entre el neoliberalismo y la posmodernidad.⁵⁵

Y el examen crítico hacia el tipo de Estado que persiste bajo los órdenes neoliberales se puede desarrollar más, describiendo las características de dicha institución y el contexto en el que se desarrolla pues: “El “estado autoritario” –el que después será llamado neoliberal- se distingue del estado liberal a partir de su base:

⁵⁵ Aquí se relaciona a la posmodernidad con la “comunicación” y el relativismo que se hace de esta con cuestiones como la “posverdad”, la inmediatez, “lo viral”, la liquidez de las sociedades que mediante una comunicación frívola, relativa e improductiva es una herramienta de manipulación.

la sociedad civil que tiene por infraestructura no es ya una sociedad “abierta” sino una sociedad “enclaustrada”. La desigualdad entre los conglomerados de propiedad privada no es ya sólo una diferencia cuantitativa o de grado, sino una diferencia cualitativa, de rango o casta”. (Echeverría, 1998, p. 103)

Este análisis arroja varias ideas importantes; por ejemplo, se podría pensar que el Estado en el neoliberalismo, al ser dominado por los medios de comunicación, se podría entender como un Estado débil. Sin embargo, el Estado neoliberal es al mismo tiempo un Estado autoritario.

Pues solo se debilita para que no intervenga en la economía y gobernabilidad de las sociedades neoliberales; pero, se fortalece en las corporaciones encargadas de la represión, como lo es el ejército y la policía, para mediante estas evitar cualquier alteración del orden neoliberal. Por esto, el Estado neoliberal, o lo que queda del Estado en el neoliberalismo, se distingue también por el autoritarismo.

Lo anterior muestra la vigencia de Marx cuando este afirma que el Estado es una institución mediante la cual una clase domina a otra. Y es que, el Estado en el neoliberalismo interviene hasta en el orden social de las clases, pues en este escenario “se enclaustra a la sociedad civil” al rigor de la propiedad privada, propiciando así una desigualdad económica vertical y abismal que pasa a ser característica cualitativa del neoliberalismo.

Es un hecho la reducción del Estado en el neoliberalismo, además de su sumisión ante el libre mercado, perdiendo así todo protagonismo en las sociedades salvo para la represión puesto que “en la nueva esfera de circulación, mercantil o neoliberal, el capital despide al estado nacional de su función de vocero principal”. (Echeverría, 1998, p. 105)

Así, se puede decir que en el neoliberalismo el Estado pierde todo protagonismo e injerencia en la planificación económica de las sociedades, pero se fortalecen sus alas represivas. Además, el Estado en este tipo de ordenes se vuelve un “perro fiel” y defensor de la propiedad privada, que llega incluso a tolerar, omitir o ser cómplice de la injusta desigualdad económica que se vive en las sociedades neoliberales.

Cabe resaltar también que el neoliberalismo elimina el modelo de Estado nación pues para este no hay fronteras y el autoritarismo precisamente se desarrolla en pro de proteger los intereses de los grandes consorcios trasnacionales.

Un aspecto filosófico es destacar el carácter doble del Estado, pues es débil ante el neoliberalismo, pero fuerte para la represión. Aparente contradicción que más bien se plantea como una síntesis dialéctica muy en el sentido de la tradición filosófica-política.

Otra temática del Estado que es analizada desde una perspectiva crítica-marxista es la que principalmente señala la violencia y brutalidad de este autoritarismo que propicia el capitalismo; pero, que es ejecutado mediante el Estado.

Esta crítica también podría identificarse como muy cercana al “marxismo clásico”, es decir, a aquella que ve en la institución estatal el instrumento de la burguesía, pues se puede decir que:

“Otra expresión violenta del capitalismo, seguramente la más reconocida, formalizada y justificada, es la violencia represiva del Estado capitalista, el cual, en su calidad de Estado, posee el “monopolio de la violencia física legítima””. (Pavón, 2016, p. 7).

De esta forma la institución estatal sigue poseyendo un carácter meramente represivo “legítimo”, carácter con el que se le identificó desde el siglo XIX; pues, el propio Marx designó al Estado como el instrumento de las clases altas con el que reprimen a las clases bajas, perpetuando de esta forma su orden capitalista desigual.

Lo interesante de esto, es que, en el siglo XXI, se justifique seguir designando al Estado de la misma manera. Se tilda la postura de interesante, porque en el contexto actual, hay para quienes las “luchas de clases son anacrónicas”, “el marxismo y sus conceptos ya no van” así como su crítica al Estado, cuando la realidad exhibe su actualidad.

Por lo que, al encontrar el uso de estos conceptos en investigaciones y obras recientes, reivindica la vigencia de estos de manera teórica, aunado a la experiencia

y circunstancias reales de las sociedades humanas, lo que la hace, doblemente interesante.

Precisamente el contexto y las circunstancias de vida cotidiana en un país como México han propiciado que doscientos años después se le siga dando la razón a Marx, cuando designa al Estado moderno como un mero aparato represivo. Y es que, por la experiencia histórica y reciente de este país, se puede sostener que en variadas ocasiones el Estado mexicano ha actuado como un mero aparato, una maquina sin razón ni ética que solo cumple las ordenes represivas que le son indicadas por los intereses capitalistas:

Si el Estado moderno es una maquina capitalista, es primeramente una máquina de matar, de violentar, de reprimir. La represión de la máquina estatal del capitalismo recurre a toda clase de crímenes políticos, asesinatos y desapariciones, vuelos y escuadrones de la muerte, mutilaciones y violaciones, torturas físicas y psicológicas, despidos y clausuras, amenazas y censuras periodísticas, detenciones y matanzas de manifestantes. (Pavón, 2016, p. 8).

Los anteriores crímenes e injusticias son solo algunos de los ejemplos con los que el Estado mexicano ha reprimido a sus ciudadanos. Desde este análisis, se consideran tanto preceptos conceptuales de la “tradicón marxista” como hechos históricos que respaldan la idea de que en las instituciones que conforman el Estado no se han desarrollado la ética y justicia con la que puede garantizarse una vida digna y justa de los habitantes de México.

Otro punto interesante es que, aunque esta investigación se centra en el contexto mexicano, no es posible aislarse del contexto que rodea a México; por ejemplo, se puede sostener que esta problemática de identificar al Estado como el principal aparato represivo del neoliberalismo, no es un problema exclusivo de dicho país, sino que tiene presencia internacional:

“No hay hora en la que no haya un acto de represión de Estado en algún lugar del mundo capitalista. La función represiva de Estado es aquí la más básica y no deja de operar por más que se desarrollen sus funciones políticas e ideológicas, administrativas y persuasivas”. (Pavón, 2016, p. 8)

De cierta forma la globalización ha permitido una interconexión de tal suerte que la comunicación y las redes de información podría decirse que están alcance y tan cercanas a los individuos. Por esto, hoy en día es muy fácil recibir noticias, videos, fotografías o información en general sobre casi cualquier parte del mundo en cuestión de minutos, intercomunicación que ha permitido documentar y testificar diferentes ejemplos de violencia y represión estatal en cualquier país del planeta. Represiones que siguen ratificando que el Estado solo está y cumple su función de defender mediante la coerción los intereses del capitalismo.

En este sentido la comunicación y el Estado vuelven a “coincidir” pues hay que decir que la comunicación no solo manipula, sino que también puede mostrar la brutalidad y represión del Estado neoliberal.

Estas cuestiones parecerían obvias y palpables; sin embargo, cuando dichos señalamientos se siguen comunicando y permitiendo, se identifican por los individuos, pero estos parecen indiferentes, esto permite ver que, la violencia ejercida por el Estado está tan normalizada y aceptada que pareciera inexistente.

Lo anterior posiblemente se da porque al menos en México se vive en un contexto de violencia latente, en el que hasta la “cultura” y el “entretenimiento” están plagados de la misma, a tal grado que la ejercida por el Estado se ha normalizado como una más entre estas.

Así “también alcanzamos a vislumbrar cierta identidad común entre la violencia de la fiesta brava y la del Estado capitalista, entre el torero y el esbirro del sistema, entre el rejoneador y el granadero embistiendo manifestantes, entre el matador y el sicario del gobierno asesinando a periodistas y estudiantes en México”. (Pavón, 2016, p. 53)

Con las analogías anteriores, se intenta mostrar como por una parte la violencia está tan inmersa en nuestra “cultura” que hasta aceptamos “espectáculos” como la tauromaquia, acto que denota una nula racionalidad y por el contrario un salvajismo que se edifica en el sadismo de deleitarse con el sufrimiento ajeno.

Por otro lado, con las indumentarias y participantes de la llamada “fiesta brava”, muestra como este espectáculo violento, bien podría igualarse y asimilarse como la violencia brutal del Estado capitalista. Violencia que el Estado ha normalizado y ejercido contra estudiantes, campesinos, comunistas, trabajadores, indígenas, obreros, mujeres, anticapitalistas y ciudadanos en general que cuestionen y exijan sus derechos o alteren el orden capitalista.

De esta forma el Estado neoliberal, es un modelo que en la actualidad se sigue desarrollando de manera autoritaria y represiva. En suma, el Estado sigue siendo una herramienta del capitalismo para reprimir, el Estado es quién garantiza la dominación de la clase opresora a las oprimidas.

Postura que, reivindica la clásica crítica de Marx hacia el Estado, que designa a este como solo el instrumento de una clase para oprimir a otra, en este último ejemplo se puede leer una interpretación bastante contemporánea e impregnada de una postura freudo-marxista al resaltar la represión, “lo que se reprime” e identificar al Estado como en este papel tanto paternal como represor. Imagen de un Estado autoritario que se problematiza en la siguiente sección.

2.2 La visión marxista contemporánea del Estado: antiautoritario, pluralista, democrático y conformado por las clases oprimidas

Si se parte de la crítica que el neoliberalismo realizaba hacia el Estado, se identifican señalamientos neoliberales en los que se diagnosticaba que todo Estado (“en mayor medida si es socialista”) tiende a devenir en vicios como el autoritarismo, o peor aún el totalitarismo. Cuestiones en las que es posible diferir también pues:

Para aplicar con legitimidad la categoría socialismo a determinada realidad sociopolítica, esta debe presentar algún rasgo adicional a la mera estatización de la economía y que no basta la autoproclamación del grupo gobernante, ni que el poder del Estado lo detente un partido que dice guiarse por los principios del socialismo. Es preciso reconocer de una vez por todas que sin libertades políticas no hay socialismo y que, más allá de la eliminación de la propiedad privada, la construcción del socialismo exige la libre organización sindical de los trabajadores, el pluralismo ideológico, cultural y político, la participación de los miembros de la sociedad en el control

de la cosa pública, la descentralización del poder, el despliegue autónomo de la sociedad civil... en fin, la democracia. (Pereyra, 2012, pp. 32-33)

Así, se argumenta cómo serían las características del Estado en el socialismo, además de ser una categoría legítima. En dicha categorización, describe ciertas características en las que se puede identificar el modelo de Estado, por ejemplo, señala que el socialismo es “algo más” que el simple hecho de estatizar la economía, es decir, que no basta con que el Estado controle en su totalidad la economía para ser considerado socialista.

También se sostiene que, sin libertades políticas no puede existir el socialismo; pues, este modelo sociopolítico de sociedad exige otras garantías como la pluralidad política y cultural, participación política por parte de los miembros de la sociedad. Asimismo, caracteriza a la sociedad socialista como aquella que permite la organización de los trabajadores mediante sindicatos honestos, la descentralización del poder del Estado y respetar la soberanía civil, entre otras.

En suma, un Estado de tipo socialista, jamás puede ser autoritario, totalitario o uniformador, contestando con esto a los señalamientos emitidos desde el neoliberalismo; pero, también criticando los modelos mal llamados “socialismos realmente existentes”. Pues “la peculiaridad del proyecto socialista radica en que, sin esta construcción, el control del Estado no basta para establecer un orden social efectivamente socialista”. (Pereyra, 2012, p. 71)

Esto como referencia a la construcción de la democracia, así en el socialismo no basta con que un Estado se autoproclame socialista, sino que este tiene que ser democrático. Cuestión que se relaciona con el debate entre marxismo y democracia que también se considera en esta investigación específicamente en el tercer capítulo.

A pesar de que el neoliberalismo ha sostenido que socialismo y democracia son opuestos, en realidad la democracia es necesaria para la construcción del socialismo, por lo que, el Estado en este proyecto también tiene que ser democrático.

Es prudente diferenciar entre dos tipos de Estados, el que llama “capitalista moderno” y otro de tipo “democrático socialista”, pues: “en circunstancias de desarticulación del Estado capitalista, una fuerza política con ideología socialista puede asumir el poder del Estado”. (Pereyra, 2012, p. 117)

Es decir, el Estado que se mantiene en la mayoría de los países y por supuesto en México, es una institución de tipo capitalista. Pero, en circunstancias en las que se tenga que desarticular este Estado neoliberal, la ideología socialista es la alternativa para asumir el poder estatal. Con esto se describen dos tipos de Estado; uno el de tipo capitalista que es el que impera en la mayor parte del mundo y el Estado socialista que sustituiría al capitalista cuando este sea destruido.

El Estado de tipo capitalista por ser el modelo imperante se puede caracterizar; sin embargo, es importante que se destaque y se comprenda que un verdadero ejercicio democrático honesto no es posible dentro de los proyectos institucionales que auspicia y acepta el capitalismo ya que “la magnitud y complejidad del Estado moderno vuelve impensable la operación de la democracia directa”. (Pereyra, 2012, p. 120)

Cuando se habla del “Estado moderno”, se refiere al modelo capitalista imperante en las sociedades humanas de los siglos XX y XXI, cuestión en la que también coinciden otros autores marxistas mexicanos como Bolívar Echeverría o Jorge Veraza, para quienes el Estado moderno es lo mismo que el Estado capitalista. Caracterización que los autores toman desde el mismo Karl Marx.

No obstante, la importancia de lo anterior reside en que, desde esta perspectiva marxista, se debate que dentro del Estado moderno-capitalista es imposible implementar un modelo de democracia honesta, como la de tipo directa y no representativa.

Y es imposible por los intereses de las clases dominantes y sus cómplices que conforman este tipo de Estados, en donde la ambigüedad de la “democracia representativa” es ideal para desarrollar las políticas de la injusta institución capitalista.

En contraste el proyecto de Estado socialista se distingue por características como la pluralidad, respeto a libertades y derechos, así como el ejercicio de una democracia honesta.

Pues para que se garantice la libertad de los individuos el Estado no debe estar por encima o separado de la sociedad. Por lo que, en una sociedad socialista (marxista) el Estado deberá estar estrechamente cercano o conformado por la gente común, es decir, un Estado popular horizontal y de democracia directa, de esta manera también se debate a Marx al considerar un proyecto socialista.

Sobre la concepción de Estado marxista, se puede hablar de la polémica o crítica que hicieron tanto Norberto Bobbio⁵⁶ como Althusser sobre si, el marxismo carecía de una teoría política o más bien una teoría del Estado, puesto que este solo tendría una función transitoria.

Bobbio afirma que como Marx se centró en el oprimido, en el explotado, perdió de vista la cuestión del Estado, incluso en profundizar en la función de este como transición. (cfr. Sánchez, 2007, pp. 31-32). Lectura que podría no ser acertada.

Pues si bien Karl Marx no realizó una teoría del Estado explícita tampoco descuidó del todo dicha cuestión, ya que, en diferentes partes de su obra considera el tema en relación con otros puntos.

Se puede decir que: “desde sus trabajos juveniles, Marx vincula estrechamente democracia y libertad. Pero si la verdadera democracia está asociada a la libertad, debe disiparse todo equívoco en la relación entre ambos términos, pues mientras el Estado exista separado y por encima de la sociedad civil, no podrá haber propiamente libertad”. (Sánchez, 2007, p. 61)

En la idea anterior se resalta que, para Marx, la democracia y la libertad son indisolubles; pero lo más interesante para este capítulo es lo que se afirma sobre el

⁵⁶ Para una explicación más amplia sobre a la postura de Bobbio respecto al Estado en Marx, véase: Bobbio Norberto. (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México: FCE.

Estado. Se sostiene que el Estado no debe estar separado o por encima de la sociedad civil, incluso ratifica que, si se realiza lo contrario, no hay libertad⁵⁷.

A partir de esto, el escenario ideal sería aquel donde la sociedad civil esté en estrecha relación con el Estado, para vigilar el ejercicio de la democracia y que la libertad sea eficiente. Escenario que, choca con el neoliberalismo actual; pues, este último separa al Estado de la población civil en general para subordinarlo al reducido sector tecnócrata-empresarial de cada sociedad. Situación, que se desarrolló en México a partir de la imposición de esta tendencia.⁵⁸

Otro ejemplo para mostrar que Marx considera el tema del Estado en diferentes momentos de su obra es cuando en su texto de la Guerra civil en Francia⁵⁹ (1871) resaltan:

Dos rasgos señalados por Marx; el proceso de autodestrucción del Estado y la creación de instituciones realmente democráticas. Veremos que se trata de dos aspectos inseparables, pues la extensión y profundización de la democracia significa, al mismo tiempo, la recuperación por parte de la sociedad de funciones y fuerzas que hasta entonces había absorbido el Estado (...) La democracia es, a la vez, causa y efecto de ese proceso; en consecuencia, la democracia es parte indisoluble, vital, de esa nueva sociedad. Tal es la enseñanza que brinda el análisis marxiano de la Comuna de París. (Sánchez, 2007, pp. 63-64)

Se describe al Estado con relación a la democracia y resalta la extinción de este. Cabe aclarar que cuando Marx se refería a la extinción del Estado, está pensando en un Estado de tipo “moderno” o como él lo llamara “burgués”. Aclara que, en el

⁵⁷Sobre la problemática de que el socialismo (marxismo) en el siglo XXI, deba caracterizarse por un nuevo Estado y una nueva relación de este con la sociedad civil, construyendo un estadio en el que el Estado no pueda estar ni por encima ni separado de los ciudadanos comunes, es una cuestión que se sigue discutiendo en publicaciones recientes como: Torres López Tomás. (2016). *Cuerpo y Estado en el joven Marx. Un a revisión teórica*, en Revista *Actual Marx/Intervenciones: Intervenciones y recepciones de Marx*. Chile, ediciones LOM, Número 21, segundo semestre.

⁵⁸ Desde los primeros años de la década de los noventa, la postura neoliberal de ver como un seguro fracaso a las “economías de Estado”, o la “supervisión estatal de la economía”, fue una propuesta que permitió la separación de la sociedad civil y el Estado, estrategia que se desarrolló desde aquel contexto, esto se puede contrastar en obras como: Denitch Bogdan. (1991). *Más allá del rojo y el verde ¿Tiene futuro el socialismo?* México: Siglo XXI, p 81.

⁵⁹Para consultar la obra directa de Marx, véase: Marx Karl. (2003). *La Guerra civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels.

capitalismo una institución de este tipo absorbe o suplanta funciones de la sociedad civil manipulando así el control total de la humanidad.⁶⁰

Pero también, cuando la democracia se radicaliza se crean instituciones verdaderamente democráticas, y aquí es donde cabe un nuevo tipo de Estado, o uno que cumple éticamente con su ejercicio democrático. Desde la tradición marxista, cuando el Estado comienza a cumplir correctamente con su función, también empieza a realizar su proceso de transición con vías a la extinción.

Cabe resaltar, que la propuesta de la desaparición del Estado puede darse dentro de un proceso de transición no solo a corto plazo, sino a “mediano o largo”, hasta que las sociedades estén facultadas para regirse sin la “vieja” estructura de Estado; primero hay que fortalecer las nuevas y revolucionarias instituciones, o como más arriba se ha expresado las “instituciones verdaderamente democráticas”.

Aquí se debate que existe primero una necesidad de cuestionar y a la vez de rescatar lo que entendemos por “instituciones” y en el caso del Estado transformarlas éticamente para que así cumplan su función ideal. “El socialismo, a su vez, entendido como la sociedad que pone la economía y el Estado bajo su control o como participación de sus miembros en todas las esferas de la vida social, es la democracia radical, y consecuentemente la más amplia y profunda”. (Sánchez, 2007, p. 75)

Así cuando se sostiene que el socialismo deposita potestad al Estado, no implica que se le da una soberanía o poder ilimitado; pues, explícitamente eso sería una acción antidemocrática, similar a las realizadas por el “socialismo realmente existente”.

En el caso soviético “la concepción del Estado todopoderoso, fundido con el partido único, y la exclusión de todo pluralismo político, lo hace imposible –como advirtiera

⁶⁰Esta propuesta en la que la democracia participativa presupone la transformación del Estado, pero no su completa extinción, deviniendo en la creación de una nueva institución diferente al modelo “burgués occidental”, es una problemática que se sigue debatiendo en publicaciones recientes, por ejemplo: Hamburger Fernández Álvaro Andrés. (2014). *El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollo y desafíos*. Bogotá, p 145.

Rosa Luxemburgo-, no sólo la democracia representativa, sino toda forma de democracia". (Sánchez, 2007, p. 241)

El Estado socialista democrático es un debate que Rosa Luxemburgo criticó al antidemocrático proceder de la Unión Soviética. Señalamiento que como se sabe no surtió impacto alguno para dicho caso, y en efecto ese Estado terminó alejado de las masas y más bien se erigió sobre estas mediante una burocracia disoluta y el partido único edificó un totalitarismo.

A diferencia del modelo anterior que se critica, como características del nuevo "Estado socialista", se advierte que participan todos sus miembros de las diferentes esferas de la vida social, y esto mismo o el ejercicio de este tipo de Estado y su organización, es la democracia directa radical y consecuente, la más amplia que se pudiera aplicar.

Entonces, desde esta lectura a Marx se propone una reformulación o transformación del Estado, con referencia al viejo modelo de "Estado moderno o burgués". En el nuevo paradigma de Estado (socialista), este deberá ser la más cercana representación del poder ejercido por el pueblo.

Las amplias masas de oprimidos ya políticamente activos ejercerán su soberanía desde la construcción y participación en el nuevo Estado, dándose así la democracia participativa, directa y radical. Pues "el proyecto originario del marxismo clásico de una nueva sociedad en la que los productores asociados participan en la gestión de la economía y en la dirección del Estado, es una sociedad en la que los términos democracia, libertad y socialismo se presentan indisolublemente unidos". (Sánchez, 2007, p. 210)

Con esto se ratifica que en la sociedad que propone el marxismo se da un nuevo tipo de Estado. Uno diferente con respecto al que antes se ha referido; un tipo de Estado que no es ni el "burgués moderno neoliberal", ni el "soviético burocrático".

Por esto es importante que, respecto a la interpretación soviética y su lectura del "marxismo", se separe de la tradición marxista; sobre todo, en varios conceptos en concreto, por ejemplo, en la edificación del "nuevo" Estado con base a la "Dictadura

del proletariado”. Conceptos como este último, se requiere darles un nuevo significado y reinterpretarse.

En publicaciones recientes, ya se habla de un nuevo sentido, al entender la cuestión del Estado edificado en la “dictadura del proletariado”, pues en el marxismo del siglo XXI: “se trata, después de todo, de la búsqueda de una nueva institucionalidad política, propiciada con el desplazamiento de las formas políticas liberales y capitalistas por aquellas fundadas en los intereses de los trabajadores, quedando enunciada como Estado socialista, dictadura proletaria y conquista democrática”.(Salcido, 2018, p. 247)

Con lo anterior se evidencia que la discusión entre marxismo y neoliberalismo centrada en la temática del Estado, también se aborda desde una resignificación conceptual; pues, para el neoliberalismo el “Estado socialista” referenciado en el caso soviético representa totalitarismo derivado de la deficiente interpretación del concepto de “Dictadura del proletariado”.

Para el marxismo del siglo XXI la “Dictadura del proletariado” se entiende como la aplicación de la democracia radical y Estado socialista democrático; pero, nunca como dictadura de tipo “socialismo realmente existente”. La discusión, se desarrolla aquí desde las diferentes maneras de entender el concepto “Estado”, en relación con el marxismo y la democracia.⁶¹

Modelo que se desarrollará cuando las masas oprimidas de la sociedad unidas al Estado democrático socialista tomen el control y siendo estas las más productivas, participen en la labor económica y política desde este instrumento; realizando así, los preceptos de democracia y libertad propios de la propuesta socialista.

⁶¹Esta cuestión en la que el socialismo en el siglo XXI debe cumplir con la característica de no ser una sociedad estatista donde las decisiones se impongan desde arriba con potestad desmedida de una burocracia estatal unipartidista, por el contrario, debe caracterizarse por ser una nueva institución democrática y participativa en la que el pueblo común sea el protagonista, es una cuestión que también ha sido trabajada y apoyada por autores como Atilio Boron, consultar: Boron Atilio. (2014). *El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 242.

En suma, se podría decir que, no basta con que el socialismo elimine la propiedad privada de los medios de producción, sino que se necesita también desarrollar de manera profunda un Estado democrático. (cfr. Sánchez, 2007, p. 286)

Es posible también problematizar desde la dicotómica calificación política; es decir, partir de diferenciar entre tendencias políticas de izquierda y derecha.

Son muchas las esferas en las que la izquierda se distingue claramente de la derecha: en el papel central que asigna al Estado en el control de sus recursos naturales básicos frente a la tendencia de la derecha a privatizarlos; en la defensa de la educación pública gratuita en todos los niveles; en la garantía de los derechos de los trabajadores y el respeto a las diferencias (étnicas, raciales, genéricas, etc.). (Sánchez, 2010, p. 17)

Considerando la calificación clásica de tendencias políticas, podemos entender al neoliberalismo como una tendencia de derecha y al marxismo como una de izquierda. En este ejemplo, se aborda el debate no sólo en cuanto a la extinción del Estado, sino también en la función de este según la tendencia política que lo domina.

Se resalta que la derecha usa el Estado para la privatización, que es lo mismo que otorgar poder y autonomía al sector empresarial. Percepción donde el Estado quizá no se elimina, sino que queda bajo el resguardo de los sectores capitalistas-empresariales, que son quienes realmente detentan la soberanía en las sociedades neoliberales.

Una manera de debilitar el Estado es alimentar su corrupción; promoviendo oligarquías burocráticas que, mediante el clientelismo, el nepotismo, el clasismo y otros vicios, mantienen la institución estatal como un títere de los tecnócratas neoliberales. Ante este pragmatismo, se propondría el polo opuesto en cuanto ideología política debatiendo en décadas recientes la viabilidad de una izquierda con bases en el socialismo marxista del presente siglo.

Tal vez la transformación a una realidad más justa se daría si una tendencia política de izquierda, que no abandonara los principios de realizar un gobierno con ética, pudiera llegar a organizar las facultades del Estado como institución.

Más cercano a la tradición marxista del presente sería ejecutar principios como la “defensa de la educación pública gratuita en todos los niveles; garantizar los derechos de los trabajadores, el respeto a las diferencias étnicas, raciales y genéricas”, es decir características fundamentales como el Pluralismo y la Democracia.

De hecho, en publicaciones recientes se ha seguido respaldando esta idea en la que el desarrollo y postura del Estado dependen en parte de la denominación política que esté al frente de dicha institución.

La postura de izquierda se diferencia del neoliberalismo en varios aspectos, por ejemplo; “en lo social, su diferencia con el centro derecha está en su objetivo de lograr una (mayor) justicia social, aplicando el principio de redistribución a través del Estado, que fuera limitada por el modelo neoliberal”. (Coraggio, 2014, p. 67)

Se podría decir que por la ética y valores pertenecientes a las diferentes ideologías políticas las tendencias de izquierda deberían tener un compromiso con la justicia social a priori. Cuestión que al menos desde la “Izquierda” oficial de los partidos políticos de México no se realiza.

Además, la experiencia histórica ha demostrado que las ideologías de derecha conducen a la devastación, a la desigualdad, a la opresión y a la muerte con el ejercicio del fascismo y el neoliberalismo.

La idea del Estado con relación a la tradición marxista es pues, rescatar el objetivo de este como institución reguladora de la economía, dentro del proceso transitorio de construcción del socialismo. Esto choca con el neoliberalismo, cuestión que se sigue discutiendo en años recientes.

Un ejemplo de esto es el artículo del 2012 que se titula *La Redefinición de la agenda socialdemócrata entre la crisis del petróleo y el fin del Socialismo real (1973-1992)*, obra en la que se expone la postura del neoliberalismo respecto a esta cuestión.

“La idea dominante era que el proceso de crisis que se abrió a comienzos de los años setenta no tenía solución estrictamente nacional, ya que los controles estatales

del capital y de los flujos monetarios, fueron eliminados o dicho de otra forma perdieron su efectividad en el nivel estatal-nacional.” (Pedrosa, 2012, p. 23)

Así, la discusión entre marxismo y neoliberalismo respecto al Estado, en este sentido, se desarrolla desde la principal crítica del neoliberalismo hacia lo que ellos llaman Estados-benefactores o de economía nacional centralizada. Crítica que consiste en señalar que las economías aisladas y autogestoras, inevitablemente se conducen al fracaso por no participar del flujo monetario y las interrelaciones de economía mundial.

Sin embargo, no se puede hablar indistintamente de Estados Socialistas y Estados Benefactores (keynesianos), pues las propuestas difieren en sus planteamientos y objetivos, aun cuando coinciden en la función de Estado como moderador de la economía hay diferencias implícitas; pues como ya se ha dicho, dentro del Socialismo Ideal esta función del Estado solo sería en el proceso de transición del Socialismo al Comunismo, y, por tanto, la posterior abolición de dicha institución.⁶²

Los últimos párrafos son relevantes para la investigación porque muestran como algunos discursos aún confiaban en el rescate e implementación de las políticas estatistas como una posible garantía de justicia, planteamiento que de cierta manera es un tanto ingenuo.

Mientras que para el neoliberalismo el Estado como institución reguladora que imparte justicia, ya es insostenible. Escenario en el que la teoría neoliberal también es más cercana a un cierto “anarcocapitalismo”, también denominado como “anarquismo de derecha”, en el sentido de pugnar por la abolición del Estado como garantía del libre mercado.

La posición neoliberal anterior puede considerarse alarmante y amenazadora respecto a cuestiones como la justicia social; pues el neoliberalismo promueve el debilitamiento del Estado en la inversión social y se muestra en detrimento respecto a la promoción de derechos básicos y proyectos sociales que desde la perspectiva

⁶² Para profundizar en la función “transitoria” del estado, desde la visión “tradicional” marxista, consultar: Engels Friedrich. (1986). *Del socialismo utópico al socialismo científico*, en Marx Karl, F. Engels, *obras escogidas* tomo III. Moscú: Progreso, p 155.

neoliberal son “socialistas”. Así, derechos básicos como la educación y la salud pública o priorizar e impulsar la pequeña y mediana industria nacional, son tomadas como muestras de sumisión del sector económico-empresarial ante el Estado.

Aunque como más atrás se advirtió, en esta misma tendencia neoliberal el Estado ya no se debilita, sino que se fortalece en sus corporaciones de “seguridad” para que cumplan el papel de la represión.

Así, en el neoliberalismo el Estado pasa de ser un símbolo de la represión económica a concentrarse en sus funciones de control social, emitidas desde sus corporaciones policiacas, militares y de inteligencia que se encargan de disolver toda pretensión de alterar el orden económico global establecido; el capitalismo-neoliberal.

Dentro del debate, “marxismo vs neoliberalismo” centrado en la cuestión del Estado se derivan más discusiones; por ejemplo, la propuesta que resalta la necesidad de fortalecer al Estado como garantía de respeto a los derechos colectivos, argumento que el neoliberalismo rechaza desde su “*egoísmo ético*”.⁶³

Otro ejemplo de una discusión más que se deriva de esta, es respecto a la concepción de “libertad”, la cual difiere entre ambas tendencias. Mientras para el neoliberalismo la “libertad” significa libertad de comercio, libertad de consumo o acumulación de bienes materiales, para el marxismo la “libertad” se alcanza con la realización, con la rehumanización del individuo y el bienestar en general.

Realización de la humanidad, que se desprende de la construcción de una sociedad organizada bajo los términos de una política económica justa, equitativa y democrática, donde las oportunidades de realización son más asequibles para todo humano miembro de la colectividad.

⁶³ Para profundizar sobre el “egoísmo ético”, consultar: Rachels James. (2007). *Introducción a la filosofía moral*. México: FCE, pp. 126-147.

Esto filosóficamente aporta sobre especular sociedades futuras en las que el Estado se ha extinguido, así como la cuestión de la ideología al resaltar un proceder más ético de la institución estatal desde la tendencia marxista de izquierda.

Desde esta propuesta se deben abolir las actuales instituciones denominadas como “Estado burgués-capitalista”, y crear nuevas y verdaderas instituciones democráticas. En sintonía con lo anterior se sostiene que en el socialismo la sociedad pondría bajo su control tanto la economía como el Estado. Ideas que se retoman de la *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel* escrita por Marx en 1843.

Se sostiene también que se necesita eliminar la mala imagen e identificación del Estado como “todo poderoso-autoritario” o de “de partido único” que heredaron las experiencias del tipo soviéticas, pues en estas experiencias y en las sociedades que desarrollen las mismas características, se hace imposible cualquier tipo de democracia.

En el siglo XXI el marxismo-socialismo debe ser indisoluble con la democracia, cuestión que a su vez se relaciona con el tercer capítulo de esta tesis en el que se aborda el debate marxismo y democracia.

Para los planteamientos anteriores se sugiere atender la necesidad de resignificar algunos conceptos clásicos de la tradición marxista. Tal es el caso de “la dictadura del proletariado”, concepto que no alude a un Estado totalitario sino a un Estado democrático-socialista, diferente a los experimentos del siglo XX.

También puede leerse una postura un tanto radical en la manera en que se interpreta y debate a Marx, pues se sostiene que para el socialismo no sería suficiente con abolir la propiedad privada de los medios de producción, sino que se necesita la construcción de un verdadero Estado democrático.

Políticamente un Estado socialista se debe asumir e identificar como una postura de izquierda, diferenciándose en su organización, estructura, proceder y resultados de un Estado de derecha tipo neoliberal-capitalista. Un Estado socialista-marxista de izquierda que debe distribuir de manera justa la riqueza a la población de las sociedades humanas.

En suma, se puede debatir a Marx frente al neoliberalismo y con relación al Estado, proponiendo una transformación hacia un nuevo Estado democrático socialista que libre de errores del pasado se desenvuelva de manera ética al ser conformado por los mismos ciudadanos en su multiplicidad que defenderán sus intereses de manera democrática, directa, consejista, solidaria y horizontal, o lo que sería la superación del modelo de Estado capitalista occidental como se aborda en la siguiente sección.

2.3 La superación del Estado desde la visión marxista contemporánea

También hay propuestas que, si bien debaten la cuestión del Estado desde una posición marxista frente al neoliberalismo, lo hacen desde un planteamiento distinto. Para empezar, se puede señalar el carácter contradictorio de la relación, pues en el contexto actual el Estado-nación está fijado a un capitalismo global. Con esto se desenmascara el “protagonismo y autoridad” de los Estados-nación, en un sistema de índole global como el capitalismo actual.

Con el anterior planteamiento se comienza a dejar ver otra postura, misma que se inclina a restar total o definitivamente el protagonismo y poder de la institución Estatal occidental que conocemos. A partir de esto propone que el Estado no debe ser la representación del poder y, por lo tanto, tampoco el objetivo de la revolución. Aquí se piensa en la interpretación leninista cuyo objetivo es la toma del poder mediante el Estado.

En esta última tendencia se debate el carácter del Estado capitalista y la globalización. De esta forma se ha elaborado la conceptualización del Estado como forma política de relaciones sociales definidas. (cfr. Dinerstein, 2018, p. 277)

Así el Estado puede ser un concepto que significa el establecimiento de un orden social, económico y cultural determinado aplicado a las sociedades humanas. En este sentido, el Estado también parece ser la pieza fundamental que jerarquiza las posiciones y circunstancias de poder, tal es el caso, de las relaciones sociales definidas, o, en otras palabras, el verticalismo estructural de las clases sociales.

A partir de la anterior rigidez institucional, se estudia la complicada relación del Estado y la globalización. “Lo que resulta significativo en este análisis (...) es su punto de partida para analizar el Estado-nación. La relación de éste con el capital es una relación de Estado fijado nacionalmente a un capital globalmente móvil”. (Altamira, 2006, p. 217)

Con base a lo anterior, lo político y lo económico no deben estudiarse por separado; considerando así, al Estado como una problemática dentro del capitalismo. Incluso se expone una de las más flagrantes contradicciones del capitalismo; pues, se desarrolla de manera global, pero sigue manteniendo su orden en base a un aparato estatal “nacional” que ejecuta el papel de la represión.

En atención a esta cuestión la problemática de la relación del Estado con el exterior (globalización), así como la relación al interior de la “nación” (represión) se pone en discusión. A partir de esta disyuntiva y coincidiendo con las posturas emitidas por el levantamiento zapatista que se desarrolla a partir de 1994 también se puede discutir la relación entre el Estado y la revolución.

Por ejemplo, “Holloway se conectó con el rechazo del zapatismo al Estado como el lugar principal para el cambio revolucionario (...) *Change the World without Taking Power (CTWWTP)* fue publicado en 2002, y puede considerarse como la culminación de las valentías teóricas de Holloway para comprender un mundo cambiante y la revolución”. (Dinerstein, 2018, p. 286)

Esto se explica más al decir que “el problema no es el Estado, sino cómo entendemos el poder en relación con el Estado. El poder suele estar “asociado al control del dinero o del Estado”. La izquierda, la corriente dominante, los leninistas o los socialdemócratas se han centrado todos en el Estado como el lugar principal del cambio social”. (Dinerstein, 2018, p. 298)

En suma, desde la postura “*open marxism*”⁶⁴ se ofrece una visión de Estado que discute con la neoliberal, mientras el neoliberalismo pugna porque dicha institución

⁶⁴Para profundizar en la obra completa consultar: Holloway John. (2002). *Change the World without Taking Power*. EE. UU: Pluto press.

se deslinde de las cuestiones económicas y se enfoque en la represión, esta propuesta rechaza el Estado como objetivo donde no radicara el poder de la revolución.⁶⁵

Más cercano al zapatismo, se aprueba la transformación a una sociedad más justa alejada de métodos “revolucionarios tradicionales”. Su transformación, es con base una organización horizontal con una cultura política de tipo consejista-pluralista y de Democracia directa (como las juntas de buen gobierno del EZLN), donde se ejerza el principio de “*mandar obedeciendo*”. Es decir, una revolución que no requiere la toma del poder realizada mediante la institución legislativa de tipo occidental como lo es el Estado.⁶⁶

Alguna percepción, podría detectar una coincidencia entre el neoliberalismo y esta propuesta en el sentido en que ambas tendencias buscan quitar el protagonismo del Estado en cuanto el control de las sociedades. Sin embargo, los objetivos son distintos.

Mientras los neoliberales pretenden que la soberanía de las sociedades resida en el sector capitalista-empresarial (oligarquía), el “marxismo abierto” propondría la superación del Estado para que con esto la soberanía resida en los consejos populares horizontales, donde, por ejemplo, cuestiones como las económicas se discutirían y buscarían solucionarse con el mayor beneficio para la colectividad y no en una élite o sector determinado.⁶⁷

⁶⁵Cabe destacar que dicho planteamiento es parecido al de otros autores de la tradición marxista contemporánea, tales como Atilio Boron quien propone que el socialismo en el siglo XXI debe transformar las antiguas instituciones (Estado) para abandonar cualquier práctica autoritaria y edificar consejos autónomos auténticamente populares, de la gente, tal como dicen los zapatistas “desde abajo y a la izquierda”, consultar: Boron Atilio. (2014). *El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

⁶⁶Con respecto a las posturas zapatistas de estar “contra el poder”, las instituciones del Estado y por contrario crear organización mediante consejos autónomos horizontales, consultar: Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. México: EZLN.

⁶⁷Respecto a esta problemática de vincular al marxismo con restar protagonismo o transformar al Estado también se ha trabajado por otros autores, por ejemplo, Tomás Moulian cree que el “nuevo socialismo” para el siglo XXI debe enfrentar numerosos y complejos desafíos. Para empezar, tiene que abandonar el error principal del “viejo socialismo”: la Estadolatría o el culto al Estado, consultar: Moulian Tomás. (2000). *El socialismo del siglo XXI. La quinta vía*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

A partir de las cuestiones anteriores, se puede sostener que una de las discusiones entre marxismo y neoliberalismo concretamente en la función del Estado, en las últimas tres décadas, es la realizada por este tipo de propuestas. Debate que se mantiene presente en el contexto actual, en trabajos académicos como los artículos y libros consultados para este capítulo.

Tan vigente sigue siendo la discusión que en 2019 el filósofo Enrique Dussel, dictó una conferencia en la ciudad de Morelia, México.⁶⁸ Misma en la que sostuvo haber entablado una discusión con John Holloway expresando que disiente respecto a su planteamiento con relación al Estado.

Para Dussel, este tipo de propuestas como la de Holloway se equivocan cuando propone no tomar el poder, ni al Estado como espacio y representación de este. De manera diferente, Dussel expone que la gente, el individuo común “*de a pie*”, debe empoderarse mediante una democracia participativa, siendo parte de las instituciones, defendiendo sus intereses de clase, es decir, infiriendo en las decisiones políticas, ejerciendo de esta forma la soberanía popular.⁶⁹

En suma, es posible ver que este planteamiento va más allá de la relación Revolución y empoderamiento de los oprimidos, pues dice que para cumplir estos objetivos se puede lograr de manera autónoma y autogestora prescindiendo del Estado. Afirma que el Estado no es central o determinante para el cambio social.

Con base a la referencia de la experiencia zapatista, se propone una revolución que separándose del Estado crea organizaciones populares auténticas, legítimas y con una ética diferente donde cabe el éxito de prácticas como el consejismo, la asamblea, es decir, la democracia directa. Organización de la gente y para la gente, poder de la unidad popular sin la representación institucionalizada del Estado.

⁶⁸ El 24 de octubre de 2019, el Dr. Enrique Dussel dictó la conferencia: “*La política de la liberación en la cuarta transformación*”. Invitado por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UMSNH, conferencia, a la que tuve el honor de haber asistido y escuchado de la viva voz de Dussel, lo que arriba se escribe.

⁶⁹ Una postura similar a esta es también la del autor Álvaro Hamburger, quien propone que en el “nuevo socialismo”, el de este siglo, el Estado si se tiene que transformar, más no extinguir por completo, tiene que devenir en algo nuevo, como un “semi-Estado”, consultar: Hamburger Fernández Álvaro Andrés. (2014). *El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollo y desafíos*. Bogotá, p 145.

2.4 El debate entre tendencias y la reflexión filosófica

Después de este análisis es pertinente exponer la posibilidad de elaborar un debate entre las posturas antes revisadas. Y no solo elaborar una discusión sino también una clasificación tentativa a partir de su lectura marxista del Estado y frente al neoliberalismo.

Se puede decir que un primer conjunto estaría formado por Carlos Pereyra, Adolfo Sánchez Vázquez y Dussel, quienes coinciden en que un Estado marxista-socialista no puede ser autoritario, sino pluralista, democrático y defensor de las clases trabajadoras al ser conformado por estas mismas. En esta postura hay una confianza en una transformación de la figura del Estado hacia una más democrática, popular en tanto que conformada por los ciudadanos.

Otro grupo podría ser el de aquellos que se enfocan en la crítica del Estado neoliberal por continuar con su rol de herramienta represiva del capitalismo neoliberal. Donde se encuentran Bolívar Echeverría y David Pavón-Cuellar.

Esta es una postura crítica hacia al Estado que es débil frente a los sectores capitalistas e incluso sucumbe ante la frivolidad posmoderna a cambio de ser fuerte en la represión y autoritarismo. En estos autores no se observa ni un voto de confianza para la democracia (o al menos en el sentido representativa) como elemento que pueda mediar en la transformación de un Estado más justo, esto en contraste con el primer grupo.

Una tercera postura sería la de John Holloway quien parece no confiar ni una pizca en la institución estatal y que a diferencia del primer grupo propondría la abolición de este optando por organizaciones ciudadanas auténticamente populares y de estructura horizontal más cercanas a la organización autonomista de los zapatistas.

A partir de esto Holloway quizá podría coincidir más con el segundo grupo al designar al Estado como una organización de estructura vertical que beneficia a determinadas élites propiciando con esto, desigualdad, represión, corrupción entre otros vicios.

En cuanto a la reflexión filosófica, se puede observar que se centra en el cuestionamiento de la figura del Estado ¿qué es el Estado, ¿cuáles son sus características y como se desenvuelve este ante ciertas tendencias e ideologías? Infiriendo mediante esto que ya sea desde una tendencia neoliberal o marxista el Estado puede propiciar impactos prácticos en las sociedades humanas por más que se le puede considerar como una idea abstracta.

También este debate filosóficamente aporta las reflexiones ¿qué es el Estado, el de tipo socialista y cuáles son sus características? Cuestionamientos que están dentro del marco de la filosofía política. De esta forma el Estado en el socialismo no puede ser ni unipartidista, ni autoritario, ni estar por encima de la sociedad civil.

Se considera también que en las posturas de los anteriores grupos puede haber puntos interesantes, que puedan servir como herramienta para interpretar y criticar la realidad de hoy, cuestión que se desarrollará en las conclusiones generales de esta investigación.

Sin embargo, se puede adelantar que los anteriores autores coinciden de alguna forma u otra en que el Estado en el capitalismo-neoliberal no es nada ético y procede de forma negativa, corrupta y autoritaria, por lo que, mediante la postura marxista sigue vigente y abierta la posibilidad de otro tipo de Estado u organización político, económica y social diferente a las que imperan en el contexto presente.

Capítulo III. El debate entre marxismo y democracia después del socialismo realmente existente

La democracia es un concepto que puede aludir a una alternativa política o cierto tipo de gobierno que idealiza un modelo de sociedad con relación a un ejercicio cívico.

Su antiquísimo origen se puede explicar desde su etimología. Del griego antiguo δῆμος (demos)= pueblo y κρατέω/κράτος (kratéo-kratos)= dominar/poder, conforma literalmente “El dominio o poder del pueblo”.⁷⁰ También, se entiende como un tipo de gobierno “colectivo”, al no centrarse en individualidades, sino establecer una soberanía plural o de las mayorías. El testimonio en su cultura de origen se puede encontrar desde antiguas fuentes, por ejemplo, en Platón.⁷¹

Está por demás decir que la democracia griega (ateniense) data ya de hace más de dos mil años y difiere de los proyectos que la humanidad ha querido realizar a lo largo de la Historia, en la que las democracias de los siglos XX y XXI, también distan de esta, pero que han “intentado” conservar ciertos rasgos.

En cuanto a los posibles nexos con el marxismo y la propuesta colectivista de este, se podría decir que “las relaciones del marxismo con la idea de democracia han sido conflictivas desde sus mismos orígenes. Marx se inicia como intelectual militante al interior del imaginario democrático radical articulado bajo la izquierda hegeliana”. (Lagos, 2018, p. 60). Esto refiere al contexto decimonónico de Marx. Sin embargo, sitúa el origen “teórico-político” de este en la misma democracia, vinculado también con la “ala izquierda” de los llamados “jóvenes hegelianos”.

Para entender por qué a la relación marxismo y democracia se le tilda de “conflictiva”, hay que considerar que las dos propuestas fueron rechazadas posteriormente por Marx (“democracia” y hegelianismo). En el caso de la

⁷⁰ Para profundizar sobre los vocablos griegos consultar: Rojas Álvarez Lourdes. (2011). *Iniciación al griego I: Método teórico-práctico*. México: UNAM, pp. 390 y 404.

⁷¹ Consultar: Platón. (2009). *La República*. Madrid: Mestas. Para una caracterización general, del concepto democracia en la tradición filosófico-política occidental, consultar: Botella Juan, et al, (editores). (2006). *El pensamiento político en sus textos: De Platón a Marx*. España: Tecnos.

democracia como tema en este capítulo, he identificado diversas posturas como la que sostiene que no existe relación alguna entre el marxismo y la democracia:

“De maneras distintas, autores como Norbert Lechner, José Arico o Ernesto Laclau terminaron asumiendo que no hay mucho de valor en la tradición marxista en lo que respecta a la pregunta por la democracia”. (Lagos, 2018, p. 63). Así, para algunos “no hay mucho de valor” entre la tradición marxista y democracia, por no decir nada, postura que se ha seguido discutiendo hasta la actualidad.

Ya sea desde los que proponen el desvinculo entre marxismo y democracia, como opuestos o los que consideran a estos como complementos, el debate respalda dicha conexión para decir que “la socialdemocracia ha estado en el corazón del movimiento obrero y del marxismo. Pero hacia los años de 1920, en la III Internacional, fue acusada de traicionar a la revolución proletaria”. (Laville, 2014, p. 100).

Si bien existen algunas lecturas que sostienen que desde el mismo Marx se tachó a la democracia de instrumento de la burguesía, también hay otras posturas que dicen acentuar este rechazo a partir de la III Internacional (Stalinismo) y no tanto desde el mismo Marx.

Sin considerar los señalamientos anteriores, parecería que hay más afinidad entre el marxismo contemporáneo con la democracia en un sentido etimológico que se presentó al comienzo de esta sección, y no tanto con lo que entendemos por “socialdemocracia” desde un contexto más actual. Sin embargo, esta polémica viene desde el tiempo del mismo Karl Marx, contexto en el que problematizaron ambas propuestas.

Quizá es posible rastrear de alguna forma esta postura desde las obras de Marx y, por lo tanto, observar porque trascendieron temporalmente a décadas posteriores. Cuestión que se dice secundó Lenin y posteriormente en la III Internacional (Stalinismo), donde se finiquita la posible relación marxismo-democracia, siendo este el origen de la muerte de la democracia en el caso de la URSS.

También están las interpretaciones que leen y quieren comprobar con base a la misma obra de Marx lo contrario. Sostienen que no rechazó a la democracia en sus escritos, sino antes bien, la consideró como una vía alterna necesaria en el proceso de construcción de sociedades no capitalistas.⁷² Incluso hay autores que sostiene que hasta la “democracia” de tipo “burguesa” es benéfica para la lucha de los trabajadores en ciertos contextos.⁷³

Así, se puede considerar que la discusión marxismo y democracia viene desde el siglo XIX y parece que continúa, más aún posterior a 1989 con el fin del “socialismo realmente existente”, y el “triunfo” del neoliberalismo se desarrolló nuevamente una campaña que calificaba como polos opuestos el marxismo y la democracia.

Más allá del prejuicio anterior, existen visiones más flexibles en las que cabría la convergencia entre el discurso marxista y demócrata. Incluso, hay quién se arriesga a designar a la democracia como la oportunidad en la que se puede conciliar el capitalismo y el socialismo a manera de extraña especulación. “Olvidadas las sanguinarias guerras entre capitalistas y proletarios de los siglos XIX y XX, las diferencias entre estos grupos, otrora inexpugnables, hoy se tienen que resolver exclusivamente en la arena de la democracia”. (Mejía, 2017, p. 86).

Propuesta que para algunas posturas se podría presentar como oficialista muy en la lógica de aquellos que sostienen que, en la sociedad neoliberal del siglo XXI, el marxismo y conceptos como la “lucha de clases” deben ser superados pues la social democracia y civilidad ciudadana diluyen las diferencias entre clases sociales y evita su confrontación. Prueba de la vigencia del debate democracia y marxismo.

Esto se pretende analizar desde los debates de diferentes autores que abordan estas temáticas. Pensadores que consideran tópicos como la soberanía de los oprimidos, la nueva significación del proletariado como la clase oprimida y

⁷² En este sentido, existen autores e investigadores que, en años recientes, sostienen la afinidad entre un proyecto marxista-socialista y la democracia, cabe resaltar que la democracia que sería afín al proyecto socialista no es la del tipo “neoliberal” “social democracia representativa”, sino directa y participativa, véase: Harnecker Marta. (2011). “Democracia y Socialismo: El futuro enraizado en el presente”, en revista *Estudios Críticos del Desarrollo*. Vol. I. Núm. 1. Segundo semestre, pp. 131-182.

⁷³ Más adelante en esta misma sección, veremos como autores como Carlos Pereyra sostienen afirmaciones como esta, para profundizar, consultar: Pereyra Carlos. (2012). *Sobre la democracia*. México: Cal y Arena.

mayoritaria, la cuestión del partido, la democracia como instrumento de opresores y oprimidos, así como la posible función de la democracia en la transición a sociedades no capitalistas, la equiparación de “verdadera democracia” con el Comunismo, las organizaciones consejistas y horizontales (democracia directa), entre otras.

3.1 Las trampas de la democracia representativa

Hay posturas marxistas que sostienen que la “democracia representativa”, es la táctica que las élites capitalistas utilizan para seguir perpetuando su orden. Posición que se explica en lo siguiente:

“Fuera de ese fabuloso mundo de la propaganda y el pensamiento afirmativo, se trata en realidad de un mundo que testifica el agotamiento absoluto de la cultura política moderna y la debacle y el total descrédito de la democracia representativa, quizá la última gran coartada de la ideología política burguesa”. (Ortega Esquivel, 2019, p. 226).

Desde lo anterior, se clasifica la “democracia oficialista” como esta última coartada de la dominación burguesa. Sin embargo, hay quien sostiene que hasta este tipo de “democracia” también ha sido un arma para los oprimidos. Una “democracia” aunque sea formal o de tipo burguesa, siempre será un “mejor” escenario comparado con otras tendencias políticas como el fascismo, totalitarismos, dictaduras o el neoliberalismo.

Y es que no se puede confiar del todo en la “Democracia representativa”, pues echando un vistazo, por ejemplo, en la obra de Pereyra (*Sobre la democracia*, 1990)⁷⁴ es posible encontrar críticas hacia este tipo de “Democracias” que ameritan análisis:

La democracia representativa, tal como es sostenida por el liberalismo, lejos de impulsar la participación popular en la sociedad política y en la sociedad civil, tiende a inhibirla. No

⁷⁴Cabe destacar, que la obra de Carlos Pereyra *Sobre la democracia* se publicó en 1990, no obstante, para esta investigación hemos utilizado la reedición perteneciente al año 2012. Consultar: Pereyra Carlos. (2012). *Sobre la democracia*. México: Cal y Arena.

es por azar que los defensores de la democracia liberal se muestren renuentes a aceptar modalidades de democracia popular participante. La representación es pensada desde esta óptica como un sustituto de la participación. (Pereyra, 2012, p. 27).

De esta forma, la “Democracia representativa” es una trampa que está pensada para inhibir la participación popular o lo que sería una “verdadero ejercicio de la Democracia”. Otra lectura sobre esto se puede identificar en *Las ilusiones de la modernidad*⁷⁵ (1995) Obra de Bolívar Echeverría, donde se explica:

El mito de la nación estatal como depositaria de la soberanía o la libertad, que ha colaborado tradicionalmente con el mito de la democracia, en la medida en que ha otorgado un "rostro humano" al capital y una inteligibilidad concreta a sus designios, es burlado a cada paso en la marcha indetenible, por encima de toda índole de líneas fronterizas, de la integración real —es decir, no sólo financieras sino técnicas— de los procesos económicos en escala mundial. (Echeverría, 1997, p. 52).

Así se pueden leer varias cuestiones interesantes. Por ejemplo, se habla de la “nación estatal” como un mito, es decir, como una mentira; pero, lo interesante para esta sección es cuando se sostiene que este mito colabora con otro más; la democracia.

Este tipo de Estado y democracia es concretamente al contexto del neoliberalismo. Esto a partir de que se menciona que tanto la “democracia” como el Estado son burlados, nulificados por la economía, el capital. Cuestión que como se debatió en capítulo pasado, es una característica de los órdenes neoliberales.

Por todo esto consideramos viable cuestionar el modelo neoliberal de “Democracia representativa”, y ante su eminente fracaso analizar otras posibles alternativas como lo es la Democracia consejista directa, cuestión que se desarrolla en la siguiente sección.

⁷⁵Cabe destacar que, para la presente investigación, se ha utilizado la reedición de 1997 de *Las Ilusiones de la Modernidad*, véase: Echeverría Bolívar. (1997). *Las ilusiones de la modernidad*. México, UNAM/El equilibrista.

3.2 Marxismo: ¿democracia representativa o directa?

Esta problemática tampoco se limita a identificar a la democracia representativa como capitalista, sino que también se puede plantear como una vía para construir el socialismo, además se considera a la tendencia política como un instrumento de los oprimidos. Pues “la democracia representativa –llamada “formal” o “burguesa”- ha constituido una poderosa arma de la clase obrera en su lucha por el socialismo”. (Illades, 2017, p. 276).

Lo interesante es que se ha considerado incluso a la llamada “democracia formal o burguesa” como arma que la clase obrera ha utilizado en su lucha por alcanzar la construcción del socialismo. Propuesta que es un tanto polémica, pues para algunos autores como para el mismo Marx, la democracia burguesa es un instrumento del capitalismo para oprimir.

No obstante, en cualquiera de sus formas incluso dentro del capitalismo, el ejercicio de la democracia siempre será deseable y benéfico para los oprimidos: “La democratización de la sociedad capitalista no elimina la explotación, pero sí crea condiciones que dificultan sus modalidades más despiadadas y, sobre todo, establece circunstancias más favorables para luchar contra la explotación”. (Pereyra, 2012, p. 40).

Es importante no olvidar la advertencia de que, este tipo de “Democracias” que se desarrollan dentro del capitalismo, (representativa, burguesa, socialdemocracia) están pensadas para eliminar o inhibir la participación popular, por lo que en estos escenarios la soberanía política sigue residiendo en la élite de la clase política oficial.

Desde la perspectiva marxista el escenario anterior es cuestionable, por lo tanto, se considera que se percibe de manera crítica a la “Democracia oficial”, comprendiendo la necesidad de una reinterpretación de esta.

Desde esta perspectiva, para realizar el justo ejercicio popular de la soberanía se requiere una versión de Democracia diferente, una como anteriormente hemos descrito más ética-crítica revolucionaria, aquella que es más acorde con el socialismo-marxismo contemporáneo.

Lo anterior se señala porque se sostuvo que incluso la “democracia formal o burguesa” ha sido un arma de los oprimidos en su lucha por la edificación del socialismo. En esto último se puede interpretar que se refiere a algunos pocos derechos conquistados que han “beneficiado” a las clases trabajadoras, pero que con las recientes reformas neoliberales se han borrado nuevamente dejando a la clase trabajadora sin derechos y otras pequeñas conquistas que se habían logrado en el contexto del Estado benefactor.

No obstante, lo anterior no exime la posible afinidad entre el marxismo-socialismo y la democracia. Algo diferente es que, también se le puede dar peso a la democracia consejista de tipo directa, pero sin descartar la representativa. Proponiendo con esto un planteamiento de tipo dialéctico en el sentido de equilibrar la democracia representativa con la directa, realizando una síntesis de estas mediante un tipo de democracia socialista.

Esta aportación se puede identificar en el *libro Valor de uso y utopía* de Echeverría. Obra en la que se critica la “democracia neoliberal”, pero también se propone una armoniosa combinación entre democracia representativa y democracia directa. Lo anterior siempre acompañado de un enfoque marxista contemporáneo y pluralista.

Incluso, se ha llegado a afirmar que la democracia representativa puede ser benéfica para las clases oprimidas: “El problema que se le plantea consiste en establecer los puntos de contacto en los que la búsqueda reformista de un juego democrático apropiado para la conversión de los intereses civiles en voluntad ciudadana se toca con la búsqueda revolucionaria de una ampliación substancial de la escala de medida en la que la sociedad es capaz de tomar decisiones sobre su propia historia”. (Echeverría, 1997, p. 54).

Así se expone que el problema es cómo complementar la “democracia representativa” reformista, con la democracia revolucionaria, esta última la identificada como aquella en la que la sociedad es capaz de participar en las decisiones sobre su propia historia, es decir, aquella en la que hay un verdadero peso popular, o la que, si se respetaría la voluntad de la gente en este caso del ciudadano común.

El punto en esto es ¿cómo lograr o fusionar estos dos tipos o percepciones sobre la democracia? Cuestión filosófica que también se enmarca en la doble significación conceptual.

En contraste esta problemática del marxismo y la democracia, también se puede analizar entendiendo que para Marx una verdadera democracia sería lo mismo que el comunismo. La democracia desde Marx posee características como: autogestionaria, directa (superando la escisión entre representantes y representados) y consejista. En este sentido coincide con las posturas anteriores, aunque algunas sí descartan un tanto más la democracia representativa al tildarla como netamente burguesa.

De tal suerte se debate que lo que entiende Marx por “*verdadera democracia*”, es lo mismo que después denominó como “*sociedad comunista*”. Destacando la conexión entre marxismo y democracia como inseparable, por los puntos afines entre ambas.

De hecho, las características que Marx ofrece para explicar que entiende por “*democracia verdadera*” o “*sociedad comunista*” se pueden entender con lo siguiente:

Otra forma de democracia: la democracia directa que permite a los ciudadanos ejercer un control directo e inmediato sobre sus representantes e influir, en todo momento, en las grandes decisiones”. En ella se da en germen la democracia autogestionaria al superarse la escisión entre representantes y representados”. (...) De este modo, Marx asume asimismo el principio roussoniano de la democracia directa”. (Sánchez, 2007, pp. 60-61).

La “*democracia verdadera*” desde Marx, se distingue pues de la antigua (griega) como de la liberal (representativa) porque esta, consiste en ser una democracia directa. Escenario político, donde el ciudadano ejerce la soberanía democrática de manera plena y sin intermediarios, realizando con esto una organización horizontal al participar la población en el ejercicio político por sí misma, rasgo que también se identificaría en la “*sociedad comunista*”.

Por otro lado, hay también quien sostiene que es necesario “conquistar la democracia”. “La conquista de la democracia consiste en la generalización o

universalización de la democracia. En la sociedad burguesa la democracia solo es parcial, únicamente representativa, y no ejercida directamente por el pueblo". (Veraza, 2020, p. 10).

De esta forma se entiende la "conquista de la democracia" desde una perspectiva marxista. Explicándola como la universalización de la democracia, es decir, que esta sea ejercida por el mayor número de individuos que forman las masas y sociedades humanas. Para contrastar, se describe también a la democracia burguesa, que se identifica con la representativa que no es ejercida directamente por el pueblo.

Parecería que estas lecturas marxistas se decantan por la democracia directa y rechazan la representativa. Sin embargo, esta problematización va más allá de este debate cuando se propone una especie de complemento dialéctico entre democracia representativa y democracia directa.

"No se trata de establecer la democracia directa en paralelo con la representativa o ésta sobre aquella, sino instaurar un régimen de democracia directa mediante democracia representativa, que es lo inverso de la forma burguesa clásica que consiste en democracia representativa mediante democracia directa". (Veraza, 2020, p. 124).

Así no desecha del todo la democracia representativa, sino que propone una democracia directa mediante esta. Podría interpretarse como un planteamiento que propone una relación dialéctica complementaria entre los dos tipos de democracia.

Sin embargo, esta propuesta puede parecer arriesgada en el sentido que aún confía en la democracia representativa, pues se aconseja que la directa se aplique mediante la representativa. Lo que sería similar a la llama "democracia burguesa", que es aquella que se ejerce de manera representativa, y la clase política oficial sostiene precisamente defendiendo la supuesta "representación del pueblo".

No obstante, sigue siendo prudente no confiar plenamente en la forma representativa o al menos a la llamada "burguesa", pues se aclara una vez más que es lo que entiende por un ejercicio eficaz y universal de la democracia.

“La revolución comunista auténtica debe estar afianzada por la democracia directa mediante la democracia representativa para universalizar efectivamente la democracia. Ésos son los conceptos que permiten descubrir –y desarrollar consecuentemente- un Marx para el siglo XXI y la posibilidad de su reencuentro con la humanidad mundializada”. (Veraza, 2020, p. 126).

Así, se considera que la universalización de la democracia es esta combinación dialéctica entre la representativa y la directa. Quizá la diferencia con la “democracia burguesa”, es que esta última solo le da peso a la representativa, mientras en la dialéctica las dos tendrían un peso justo y equitativo. A partir de esto, se puede sostener que la Democracia ya sea “representativa” o directa puede ser complementaria al marxismo, planteamiento que se desarrolla en la siguiente sección.

3.3 Marxismo y democracia como complementos

Es posible plantear la conciliación de lo que aparentemente era opuesto, como lo fue el marxismo y la democracia. En un artículo reciente, se escribe un poco sobre esto:

Carlos Pereyra (...) su temprana desaparición –apenas a los 48 años-, así como las coordenadas ideológicas y teóricas de los que le siguieron de cerca, colocaron su herencia intelectual en una situación ambigua. Por un lado, el de quedar en la memoria como un reconocido marxista y militante de izquierda; por el otro, el de un pensador insistente en la problemática de la democracia, prontamente monopolizada por un liberalismo menos preocupado por la cuestión social. (Ortega, 2018, p.1).

A finales de la década de los ochenta del siglo pasado era explícito el declive del “marxismo”, producto a su vez de la problemática de los países pertenecientes al llamado “socialismo realmente existente”. Crisis donde precisamente, se veía a estos sistemas en identificación con el marxismo, pero en oposición a la democracia por el “totalitarismo” con el que dichos experimentos se desenvolvían, cuestión que también es discutible pues:

“Inscrito en el legado de Marx, Pereyra entendió bien el problema de la democracia, es decir, el sentido profundamente radical que esta aguardaba, negando que ella estuviera comprometida definitivamente con el despliegue del capitalismo”. (Ortega, 2018, p. 1).

Desde lo anterior se puede apreciar que el marxismo conduce a denunciar el acaparamiento de la idea de democracia desde el neoliberalismo, visión que dejaba fuera la cuestión social, lo que es un rasgo fundamental de la democracia.

Preocupación por las mayoritarias masas populares de oprimidos, y es aquí donde es posible imaginar que se puede conciliar la tendencia democrática con la marxista.⁷⁶ Cuestión que en los sistemas políticos neoliberales capitalistas se avistaba lejana.

Entonces, si en los sistemas políticos económicos del capitalismo se piensa una democracia vacía de la preocupación por los sectores más vulnerables ¿cabe la posibilidad de que una democracia exitosa, es decir, más ética solo quepa en otro tipo de sistemas no capitalistas?

Al sostener que la democracia no es exclusiva ni posible en el capitalismo,⁷⁷ se estaría afirmando que se puede realizar fuera de este, por ejemplo, en el socialismo; aunque no del tipo de los sistemas antes mencionados (“socialismo realmente existente”), sino un tipo de socialismo que fuese armónico con la democracia y, por lo tanto, esté con el marxismo.⁷⁸ Esta cuestión, se explica así: “no hay argumentos

⁷⁶Esta propuesta en la que el socialismo (marxismo) y democracia son compatibles, es una postura que se ha seguido proponiendo y trabajando, un ejemplo, es el autor brasileño Juarez Guimarães quien propuso que la alternativa al capitalismo neoliberal es precisamente un socialismo democrático, consultar: Guimarães Juarez. (2003). *Marxismo y democracia: un nuevo campo analítico-normativo para el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.

⁷⁷Cabe destacar que esta propuesta de Pereyra es importante, porque contrasta, ya que, desde su contexto y posteriormente, hay autores que proponen que la democracia solo puede darse y ser exitosa en el capitalismo, un Ejemplo de estos últimos puede ser Norberto Bobbio quien afirmó que con el fin del “socialismo realmente existen” por fin se daba el triunfo de la “verdadera democracia” aquella que es exclusiva del capitalismo, consultar: Bobbio Norberto. (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México: FCE, p 271.

⁷⁸Acorde con esta propuesta, en publicaciones recientes se ha seguido trabajando esta cuestión, de hecho, se ha sostenido que una manera de volver a retomar el marxismo es precisamente primero distinguir a la democracia del capitalismo, para así, mostrar que la democracia tiene más rasgos en común con el marxismo que con el capitalismo, consultar: Alvear Moreno Rafael. (2018). “Entrevista: En casi todo el mundo el capitalismo existe sin democracia: Capitales flotantes, tiranías democráticamente electas y redistribución invertida en la perspectiva de Ágnes Heller”. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

que permitan fundar la tesis de que entre capitalismo y democracia existe una conexión necesaria". (Pereyra, 2012, p. 30).

En suma, se sostiene que al menos de manera teórica (y se puede ser también muy optimista también en el aspecto práctico) es posible la opción de construir un Socialismo Democrático o una Democracia-Socialista. Esto porque no existe una conexión necesaria, mutua o dependiente entre el capitalismo y la democracia. De hecho, algunos aspectos del libre mercado, como los grandes monopolios pueden y han atentado contra la democracia.

Además, se relaciona a la democracia y al marxismo también de otra manera cuando se recuerda que: "intelectuales como Carlos Pereyra y Roger Bartra colocaron la democracia en el centro de la reflexión de la izquierda, reivindicando una estrategia reformista para alcanzar el socialismo". (Illades, 2017, p. 267).

Desde lo anterior la democracia no solo no es exclusiva del neoliberalismo capitalista, sino que esta debería ser el "centro de reflexión" de las tendencias políticas de izquierda. Cuestión que desde la "Izquierda oficial" de hoy se ha secundado, aunque ya solo pugnan por la "democracia" y no por el socialismo.

De hecho, se expone esta propuesta de manera concreta, cuando se sostiene que es necesario que la Izquierda reflexione y debata más la cuestión de la Democracia. Tarea nada sencilla, pues "en el debate de la izquierda con frecuencia tiende a contraponerse la lucha por la democracia y lucha por el socialismo". (Pereyra, 2012, p. 36).

Señalamiento que se designa como erróneo; pues más que una contraposición, la democracia podría ser una táctica reformista que puede hacer asequible alcanzar el socialismo.⁷⁹ Es decir, Socialismo no excluye ni es opuesto a la Democracia, por el contrario, pueden ser alternativas políticas complementarias.

⁷⁹El proponer a la democracia como una alternativa reformista para la construcción del socialismo, y por lo tanto, conciliar al marxismo con la democracia, es una propuesta que ha sido apoyada por diferentes autores como Antonio Negri, consultar: Molina Campano Eduardo Manuel. (2017). "El pensamiento político de Antonio Negri: ¿renovación marxista o regeneración ecléctica?" En *Revista internacional de Pensamiento Político* Época I, vol. 12. Sevilla.

Así, se entiende que pueden darse gestiones y movimientos cuya meta sea alcanzar la Democracia y otros que el objetivo es construir el Socialismo. Ahora, esta separación de las luchas y objetivos no tiene sentido puesto que “puede distinguirse entre lucha social por la democracia y lucha por el socialismo, pero en la historia real no cabe duda de que ambas luchas forman parte de un mismo y único proceso”. (Pereyra, 2012, p. 39).

De esta forma, la pugna por el ejercicio de una Democracia honesta es la contienda por la justicia; por la voz de los oprimidos, esa oportunidad de participación política que puede garantizar la gestión de una vida más digna. Las características anteriores en conjunto caben y son totalmente armónicas con la perspectiva marxista contemporánea, por esto, la lucha tanto por la Democracia como por el Socialismo resulta ser la misma.

En lo que se ha trabajado en este capítulo, se reflexiona el debate entre Marxismo y Democracia. A partir de lo anterior, se puede decir que se atiende esta discusión incluso proponiendo que la Democracia puede ser el camino que guíe hacia el socialismo. Con esto se puede conciliar el marxismo con la democracia.

La democracia no es un instrumento exclusivo del capitalismo, pues la democracia tiene como características la crítica radical. Aquí se puede discutir con visiones que basándose en las experiencias fallidas del siglo pasado pregonan que en el socialismo la democracia es imposible, y que esta solo puede darse en el capitalismo.

Cuando se sostiene que la democracia tiene como característica ser crítica y radical, se refiere a que un rasgo elemental de esta es la cuestión social. Pues hay que entender la democracia como una propuesta política colectivista que mantiene como elemental la cuestión social, que se traduce en dar voz y defender los intereses de las mayoritarias masas de ciudadanos, trabajadores, oprimidos, etc.

En la misma lógica del planteamiento anterior incluso se propone que una vía reformista para la construcción del socialismo puede ser la democrática. En otras palabras, si la democracia se separa de los límites capitalistas neoliberales y cumple

su óptima función que es darle poder a la mayoría, que en los contextos actuales son los “oprimidos” esto podría ser un proceso reformista por vía democrática a la construcción del socialismo.

Desde una mirada crítica esto podría parecer un tanto optimista, pues en este afán de conciliar al socialismo-marxismo con la democracia, ya sea desde deslindar a esta última como herramienta exclusiva del capitalismo o proponerla como vía reformista para alcanzar el socialismo, refleja una cierta idealización de la democracia.

En suma, el marxismo se debe separar de la fama antidemocrática que le dejaron los experimentos del siglo XX, pues dejando esto de lado, la democracia no es exclusiva del capitalismo neoliberal, ni se garantiza su buen funcionamiento dentro de sistemas político, económicos, culturales como los antes mencionados.

En atención a lo anterior, si la democracia no está atada al capitalismo puede triunfar en sociedades no capitalistas, por lo que, hay afinidad entre el socialismo (marxismo) y la democracia, ya sea como una vía para alcanzar la construcción de la sociedad socialista o con el reformismo parlamentario que gana derechos en favor de los oprimidos.

Una ejecución más ética de la Democracia sería más justa, esto al observar algunas características o resultados que se derivarían de la verdadera aplicación de esta, así se explica:

“La democracia llevada a sus últimas consecuencias implicaría necesariamente una ruptura del control oligárquico sobre el poder político y la satisfacción de la necesidad popular de un orden económico que deje de basarse en la explotación humana y la depredación de la naturaleza”. (Echeverría, 1997, p. 53).

La realización ética de la Democracia implicaría la ruptura del control oligárquico de la clase política. Escenario que es el que se da en México, donde la clase política se dice “representar” a los ciudadanos; pero, en realidad son una oligarquía abusiva y sin ética.

Otro de los resultados de aplicar la democracia, sería la satisfacción popular económica, que se traduciría en abolir la explotación mediante el trabajo y la depredación de la naturaleza. Estas ideas se exponen, en sintonía con esta postura marxista contemporánea. Visión del marxismo en la que, para el proyecto socialista del presente siglo serían elementales las anteriores características.

Es posible también, remitirse al joven Marx para decir que la democracia es unidad de forma y contenido, es decir, el control político y económico del pueblo. En la democracia el modelo de Estado occidental como lo entendemos deja de ser el organizador de la sociedad para ceder la soberanía al pueblo.

La democracia por sus características es opuesta a los vicios del Estado burgués occidental tales como la burocracia. También se opone a las instituciones estatales que mediante los vicios del nepotismo se convierten en una burocracia oligarca que defenderá los intereses de su élite. Desde lo anterior, se designa como polos opuestos a la democracia y la burocracia:

La democracia la define el joven Marx como unidad de forma y contenido, o sea: de regulación u organización de las relaciones políticas y los modos de existencia de la vida real. La democracia es coincidencia del principio formal (Constitución política) y el principio material (existencia real del pueblo). En la democracia, el Estado deja de ser un elemento particular preponderante que aspira a organizar universalmente –como forma- todo contenido de la vida real”. (Sánchez, 2007, p. 53).

“El joven Marx”, se refiere a su texto juvenil: *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel* (1843),⁸⁰ obra en la que se basa la afirmación de que no existe una aversión entre marxismo y democracia, pues en el mismo texto del autor alemán se considera dicho tema, incluso como se sostiene en la cita hasta se define.

En lo anterior, también se discute como entiende Marx en su obra a la democracia, misma que la comprende en estrecha relación con la institución del Estado; pues sostiene que, con la democracia se organiza y construye la “*vida real*”.

⁸⁰Para profundizar en la obra completa de Marx, véase: Marx Karl. (2010). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Madrid: Biblioteca nueva.

Además, la democracia es bien desarrollada solo cuando el Estado comienza a perder protagonismo, y con esto, inicia su función transitoria esto cuando se sostiene que, en la democracia, el Estado deja su aspiración de la organización universal.

Lo anterior, se presenta con ciertas reservas pues, Marx advirtió sobre tener cuidado en las relaciones con el Estado y sus vicios como la burocracia: “Del análisis marxiano en su *Crítica* (1843) se desprende que burocracia y democracia son incompatibles. Como cualquier corporación de la sociedad civil, la burocracia entra en la esfera del Estado pugnando por que predomine su interés particular (por eso la llama Marx “corporación del Estado”). De ahí su diametral oposición a la democracia”. (Sánchez, 2007, p. 55).

Así, se puede dilucidar que Marx se oponía a la corruptibilidad del Estado en cuestiones como la formación de la burocracia, más no se oponía a la democracia. Se resalta incluso la confrontación entre burocracia y democracia, pero se destaca como de índole negativa a la primera, e inclinándose Marx por la segunda; la democracia.

Es interesante como se puede discutir que Marx no rechazó a la democracia, sino que su crítica fue encaminada hacia el Estado, que él llamaba “*Estado burgués*”. “La crítica del Estado moderno, burgués, le permite a Marx destacar por su negación los rasgos de la “verdadera democracia”. (...) Esta democracia contiene ya rasgos esenciales de lo que más tarde llamará Marx sociedad comunista”. Para distinguirla de sus encarnaciones históricas limitadas o falsas, la llama también en la *Crítica* “verdadera democracia””. (Sánchez, 2007, p. 55).

Así se muestra que, en la *Crítica a la filosofía del derecho de Hegel*, el autor decimonónico no sólo parece definir a la democracia, sino que hasta aprueba el ejercicio de esta. Cabe aclarar que, la democracia a la que se inclina el pensador

alemán no es cualquier democracia, sino un tipo específico; en suma, se aventura a adjetivarla como “*verdadera democracia*”⁸¹.

Incluso, se puede debatir que entiende Marx por “*verdadera democracia*”, que después denominó como “*sociedad comunista*”. Desde esto se destaca la conexión entre marxismo y democracia como inseparable, por los puntos afines entre ambas.

Es posible exponer, las características que Marx ofrece para explicar que entiende por “*democracia verdadera*” o “*sociedad comunista*”. Marx propone:

Otra forma de democracia: la democracia directa que permite a los ciudadanos ejercer un control directo e inmediato sobre sus representantes e influir, en todo momento, en las grandes decisiones”. En ella se da en germen la democracia autogestionaria al superarse la escisión entre representantes y representados”. (...) De este modo, Marx asume asimismo el principio roussoniano de la democracia directa”. (Sánchez, 2007, pp. 60-61).

La “*democracia verdadera*” desde Marx, se distingue pues de la antigua (griega) como de la liberal (representativa) porque esta, consiste en ser una democracia directa. Escenario político, donde el ciudadano ejerce la soberanía democrática de manera plena y sin intermediarios, realizando con esto una organización horizontal al participar la población en el ejercicio político por sí misma, rasgo que también se identificaría en la “*sociedad comunista*”.

Parece arriesgado la equiparación que hace tanto Marx como Sánchez Vázquez, cuando asemejan a la “*Democracia verdadera*” con “*sociedad comunista*”. Pues un obstáculo claro podría ser que no basta con que el ciudadano común participe directamente de la actividad política democrática, para sostener que así se construye el comunismo.

⁸¹ Esta cuestión de la “*verdadera democracia*” ha sido apoyada por otros autores, por ejemplo, Alexandros Chrysis quien también propone que desde los escritos tempranos de Marx se habla de esta “*verdadera democracia*”, y se equipara a esta con un contexto futuro en el que ya se realizaría el comunismo, consultar: Chrysis Alexandros. (2018). *True democracy as a prelude to communism. The Marx of democracy*. Athens: Athens University. También, en una reciente publicación del marxista mexicano Jorge Veraza, se apoya esta posición en la que se equipara a la Democracia ética-honesta, con la sociedad comunista, véase: Veraza Urtuzuástegui Jorge. (2020). *Crítica del capitalismo y de la URSS hoy desde El Capital de Karl Marx. A 150 años de la publicación del tomo I de El capital. Crítica de la economía política*. México: ITACA, pp 124-126.

Sin embargo, “la democracia, plena, verdadera, sin adjetivos de clase, sólo se dará en la sociedad sin clases, sin Estado, sin relaciones de dominación de ningún tipo, es decir, en la sociedad comunista. Sólo entonces podrá hablarse propiamente de democracia de la libertad”. (Sánchez, 2007, p. 62).

A partir de lo anterior, quedan claras otras dos características además de la democracia directa que la “*sociedad comunista*” tendría que cumplir para denominarse de esta manera. Condiciones que en el contexto actual parecerían escandalosas como la abolición del Estado y las clases sociales, es decir, la “verdadera democracia” solo sería posible cuando ya no existiera ninguna relación de dominación.⁸²

Algunos críticos, podrían encontrar inconsistencias ante estas propuestas; pues, la cuestión de armonizar la democracia directa con la abolición del Estado y las clases podría toparse con la contradicción de uno de los preceptos que desde las interpretaciones del marxismo más “ortodoxo” se considera como fundamental: la dictadura del proletariado.⁸³

Ante esta objeción se puede debatir que, con dictadura del proletariado Marx se refiere a “una dictadura de clase que tiene como forma política la democracia (república democrática) para la mayoría, como concentración de todo el poder político en manos del pueblo y un Estado de transición destinado a desaparecer”. (Sánchez, 2007, p. 66).

Desde estas afirmaciones se pretende esclarecer una de las cuestiones que más se polemizan en el contexto actual, la “dictadura del proletariado” cuestión que, por

⁸²Respecto a este tema en específico, hay diferentes autores que han apoyado esta propuesta, por ejemplo, el filósofo canadiense Moshie Postone también afirmó que la “verdadera democracia” solo es posible cuando ya no se den ninguna relación de dominación, y esto aplica según él hasta para sociedades post-capitalistas, consultar: Postone Moshie. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Ediciones Marcial Pons, p 88.

⁸³Cabe destacar que en el marxismo contemporáneo, que es una postura en la que también se inscribe Sánchez Vázquez, se pretende reformular conceptos como el de “Dictadura del proletariado”, o incluso no darle un peso importante a la lectura economicista de Marx. Véase autores como: Fraser Nancy. (2013) “¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi”. En *New Left Review* 81 segunda época, julio-agosto. (2014) “Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo”. En *New Left Review* 86 segunda época, mayo-junio. Y Honneth, A. (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Buenos Aires: Katz.

ejemplo, Stalin ideologizó y manipuló siendo esta la justificación desde la que aplicó una verdadera dictadura totalitaria; pero, no proletaria.

Por lo anterior, la interpretación soviética-stalinista es muy criticable, por lo que, se puede criticar en su totalidad dicha interpretación: El marxismo, propone que “el objetivo inmediato y que aspira -desde la toma del poder- a una democracia y libertad tan profundas y reales que se borran las fronteras entre dictadura del proletariado y democracia proletaria, o democracia de y para la mayoría”. (Sánchez, 2007, p.193).

Se ratifica entonces como dicha idea se tergiversó en el llamado “socialismo realmente existente”, pues en estos sistemas no se borraron élites y estructuras verticales de organización política-social, pues la organización de dichos experimentos se distinguió por la verticalidad jerárquica desarrollada desde el partido único y la burocracia que se creó.

Como más arriba se sostiene, la democracia proletaria es una democracia de y para las mayorías, no admite elitismos (burocracia). En contraste, el capitalismo neoliberal saca provecho de esta tergiversación, pues le es muy útil que se identifique la “dictadura del proletariado” con el totalitarismo.

Sin embargo, existen otras lecturas e interpretaciones, que parecen más críticas y éticas en otras palabras, la lectura soviética no es una fidedigna interpretación de Marx. Las lecturas no pertenecientes al “socialismo realmente existente” arrojan otro tipo de conclusiones.

Existen interpretaciones diferentes, por ejemplo, la lectura que sostiene que Marx utiliza el término “dictadura del proletariado” como una metáfora. Entendiendo que lo anterior se refiere a un Estado obrero o de los oprimidos, con democracia directa en forma de república democrática, dentro de la organización del Estado y sus funciones de transición.

Así, la “dictadura del proletariado”, reinterpretada como se discute hasta aquí, no es sino la *praxis*; el ejercicio de la soberanía popular, la participación de los oprimidos

en la construcción y futuro de sus sociedades mediante el ejercicio de la democracia directa.

Después de revisar los párrafos anteriores, se podría comenzar a dilucidar puntos concretos de cómo se discute a Marx respecto al tema de la democracia. Ocasión que permitiría, expresar una afirmación que para los neoliberales capitalistas puede ser imposible, como lo es la idea de que el socialismo y la democracia son indisolubles.

Desde esta postura teórica, si ambas tendencias son realizadas de manera plena y con la honestidad ética requerida, el socialismo y la democracia desembocan en una necesaria coexistencia, en la que las condiciones son aptas para su unidad.

“Lo que Marx había afirmado, y muchos marxistas han olvidado es que la democracia y socialismo constituyen una unidad indisoluble, puesto que la democracia consecuente, al no limitarse a la esfera política e impregnar por todos sus poros la vida social, conduce al socialismo”. (Sánchez, 2007, p. 75).

En esta posición, se discute acerca de cualquier interpretación que oponga al marxismo con la democracia, ya que, cuando la democracia se desarrolla de manera plena, ética y radicalmente, es decir, cuando es “verdadera” necesariamente desemboca en la construcción del socialismo como consecuencia. Por esto, ambas tendencias se podrían calificar como indisolubles.

La propuesta anterior, también se plantea de la siguiente manera: “Puede darse –se da realmente- la existencia de cierta democracia sin socialismo, pero no puede hablarse de socialismo sin democracia que asegure la participación efectiva y plena de los ciudadanos en todos los campos de la vida social”. (Sánchez, 2007, p. 286).

Se podría aceptar que la democracia por si sola pueda proponerse, pero; no puede existir un sistema socialista sin democracia la democracia es una condición necesaria para la construcción del socialismo y más aún para el comunismo.

Cuestión que se sigue debatiendo y proponiendo en los últimos años; pues, en una reciente publicación, se discute como desde el mismo Marx los términos

“democracia verdadera” “dictadura del proletariado”, socialismo y comunismo pueden ser armónicos e incluso equiparables:

Marx observa, por tanto, en la prensa libre el medio de la “verdadera democracia”, la que en la misma época (1843-44) identifica con el “comunismo”. Mientras que el concepto de democracia se refiere al lado normativo de la verdad –a la formación colectiva de voluntades–, la idea de comunismo o socialismo se refiere al lado cognitivo u “objetivo” de la solución de los problemas económicos y sociales. (Brunkhorst, 2018, pp. 33-34).

Esto explica cómo incluso desde la actividad periodística de Marx que, es parte fundamental de su obra, identificaba a la “verdadera democracia” con el comunismo. Esta interpretación, es más interesante aún porque explica que la democracia se enfoca a lo político normativo y el socialismo a resolver problemas concretos como los económicos. Lectura que expone, solo una arista de cómo pueden ser armónicos la democracia y el marxismo, además de ratificar dicha posibilidad.

Asimismo, “el comunismo puede ser entendido como un proceso de desborde radical democratizador de todos los ámbitos de la vida”. (Semo, 2020, p. 1). De esta manera, el concepto de “democracia verdadera” de Marx también sería compatible o sinónimo de socialismo, comunismo o dictadura del proletariado, esta última sin la significación que se le dio en el siglo pasado. La democracia radical o verdadera es el comunismo.

En suma, se discute que existe un vínculo entre marxismo y democracia, siendo el Estado el espacio provisional abstracto y civil donde se traslapan las tendencias de socialismo y democracia. Considerando las debidas precauciones respecto al Estado que más atrás se han problematizado. Así, esta idea se refuerza con lo siguiente:

El problema de la democracia en Marx comprende, en primer lugar, el de las relaciones entre democracia y socialismo. Este problema se desdobra en estos dos: 1) ¿qué lugar ocupa la democracia en el socialismo?; 2) ¿qué papel desempeña en la vía que ha de llevar a su instauración? Y cabría un tercero: ¿qué función cumple en el instrumento organizativo –el partido– que dirige u organiza la lucha por el socialismo? (Sánchez, 2007, p. 51).

La propuesta se presenta como plausible, pues concreta cuando limita la problemática de la democracia y el marxismo a tres subproblemas muy puntuales; primero, el lugar de la democracia en el socialismo; segundo, su importancia en la instauración de dichas ideas y la cuestión clásica de la vanguardia o partido que organiza la construcción del “socialismo democrático”. Esto se puede responder considerando que:

En el primer caso, se trata de determinar si puede ser definido como fin, o sea, como componente esencial del socialismo; en el segundo, se trata de establecer si la vía que lleva al socialismo ha de ser necesariamente democrática – como medio más adecuado al fin- o si las exigencias históricas permiten alcanzarlo por otra vía que suele caracterizarse como no pacífica o violenta. Por último, se discute si la democracia permite al partido como medio o fin. (Sánchez, 2007, p. 51).

La primera cuestión, también podría contestarse al entender que en el socialismo la democracia sí es una meta que alcanzar, por lo que es esencial, al menos en la lectura del marxismo contemporáneo. Respecto al segundo punto, se considera que efectivamente la democracia no solo puede ser una meta u objetivo del socialismo, sino que también puede ser una vía para construirlo.

En cuanto a la cuestión del “partido”, tras el análisis de esta investigación se considera que, en la postura del marxismo contemporáneo el “partido único” sería inimaginable pues en el marxismo actual se caracteriza por defender la pluralidad de los oprimidos, debate que se aborda en el siguiente capítulo de esta tesis.

Se discute pues que desde Marx se propone que una democracia plena “verdadera”, sólo se puede dar en una sociedad sin clases sociales, ni con un Estado del tipo burgués capitalista. Para que la democracia sea “verdadera” y exitosa es necesario que no existan ningún tipo de relaciones de dominación, pues solo se puede hablar de democracia en la libertad, como en la sociedad comunista. La “dictadura del proletariado” fue mal interpretada en el siglo XX, pues Marx identifica a esta como el poder del pueblo o la “verdadera democracia”.

En suma, se aporta al debate entre marxismo y democracia discutiendo que hay más de una afinidad y necesidad recíproca entre estas dos tendencias teórico-políticas. La democracia es un componente esencial del socialismo y también puede ser una vía para la construcción de este. Así se puede sostener que la democracia y el socialismo deben ser inseparables, pues se puede dar y de hecho se da, la “democracia” sin socialismo; pero, no se puede dar un socialismo sin democracia.

Respecto al carácter filosófico se destaca la importancia de la Ética, pues se habla de eliminar vicios como la burocracia, así como de hacer un ejercicio político más honesto desde la democracia directa y el actuar éticamente sin la necesidad del Estado.

También se puede analizar este debate, en una de las cuestiones que históricamente ha sido más tergiversada y criticada ya sea por adversarios o hasta por las misma “tradición marxista”, esta cuestión es la del partido. En la problemática del partido también se interpretó mal a Marx, de hecho, se puede decir que fue sacado de contexto.

Frente a esta disyuntiva es posible regresar a Marx, para tratar de aclarar algunos puntos respecto a la problemática de interés:

“La idea de Marx sobre la organización y el partido tiene un contenido histórico complejo, no es una idea meramente funcional en la que un partido monopoliza y tiene la verdad. La verdad resulta dialécticamente de la discusión y la confrontación con todas las corrientes.” (Referencia: Carta de Marx a Freiligrath 1860).⁸⁴ (Veraza, 2007, p. 184).

Desde lo anterior, se intenta derrumbar la vieja crítica del “partido único” que monopoliza como elemento de la tradición marxista, pues se sostiene que la cuestión es sacada de contexto, al no considerar el complejo histórico en que se

⁸⁴Si se requiere consultar la obra directa de Marx, véase: Marx Karl. (1985). “Marx a Ferdinand Freiligrath del 29 de febrero de 1860”, en Marx Karl, Engels Federico. *Collected Works*. Col.41 (81-87). New York: International Publishers.

planteó desde Marx. Por el contrario, Marx propuso un partido como colectivo dialéctico donde cabe la pluralidad.

En sintonía con lo anterior, según la interpretación que se use también hay puntos de traslape entre ambas propuestas, aquí se está pensando en democracias consejistas horizontales más cercanas al consejismo obrero propuesto por el mismo Marx quien proyectó esto reflejado en experiencias como la Comuna de París.⁸⁵ Cuestión que secundó Rosa Luxemburgo,⁸⁶ quien sostiene que se debe: “trascender de la democracia burguesa hacia la democracia proletaria comunista”. (Veraza, 2013, p. 77).

Con base a lo anterior se puede resaltar que, primero se distingue entre dos tipos de democracia, pues se habla de la “burguesa” y la “proletaria”⁸⁷. Y precisamente se requiere superar la “escisión” al abandonar la democracia de tipo “burguesa” y abrazar la “proletaria”, aquella que converge y es equiparable con el marxismo⁸⁸.

Esta cuestión, también busca mostrar que puede haber una conciliación entre el marxismo y la democracia:

“La conformación de una sociedad de transición cuya esencia y meta política fundamental sería la conquista de la democracia, como se establece lapidariamente en el *Manifiesto del partido comunista*; es decir, que la sociedad resultante de la revolución (...) podrá ser efectivamente de transición al socialismo sólo si esa revolución logra la conquista de la democracia”. (Veraza, 2020, p. 10).

⁸⁵En la cuestión de la democracia socialista, proyecta por Marx a partir de la experiencia de la Comuna de París de 1871, véase: Marx Karl. (2003). *La Guerra civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels.

⁸⁶Para profundizar en la noción de democracia consejista horizontal, propuesta por Rosa Luxemburgo, véase: Luxemburgo, Rosa. (2010). *Huelga de masas, partido y sindicato*. Madrid: Fundación Federico Engels.

⁸⁷Esta distinción entre tipos de democracia, también se ha sostenido por prestigiosos autores marxistas, por ejemplo, Atilio Borón quien propone que, cuando se habla de que en el socialismo (marxismo) es elemental la democracia, nos referimos a una nueva democracia (socialista), no una “falsa democracia” como la “burguesa”, consultar: Borón Atilio. (2014). *El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 243.

⁸⁸Otro autor que propone como importante la distinguir entre “democracia burguesa” y otros tipos de democracia es Rafael Alvear Moreno, consultar: Alvear Moreno Rafael. (2018). *Entrevista: En casi todo el mundo el capitalismo existe sin democracia: Capitales flotantes, tiranías democráticamente electas y redistribución invertida en la perspectiva de Ágnes Heller*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, p 18.

Se problematiza entonces la cuestión entre marxismo y democracia remitiéndose hasta el *Manifiesto Comunista*. Obra de Marx y Engels, en la que se muestra como fundamental para la transición; transformación que se cumple precisamente con la conquista de la democracia. Ratifica también, que la Revolución puede hacer efectivo el ejercicio del socialismo solo si primero se conquista la democracia.

De esta forma, se puede observar cómo se debate también la dicotomía marxismo y democracia. Desde esto se aborda a la democracia como un proceso de transición dentro de la revolución socialista, proyección que se respalda remitiéndose hasta las primeras obras de Marx y Engels.

Además, esta universalización de la democracia sería también la manera en que se afianzaría la revolución comunista; es decir, contra todo prejuicio, la revolución comunista tiene que ser netamente democrática y no totalitaria como el prejuicio que aún perdura.

Otra cuestión que es por demás interesante es que, a partir de entender el carácter democrático de la propuesta comunista, puede ser la pauta para que la gente vea la importancia y vigencia del marxismo en el presente siglo y a partir de aquí se dé un reencuentro de la humanidad con el renovado y crítico legado de Karl Marx.

Recapitulando, Marx no propuso una cuestión como la del “partido único” sino por el contrario resaltó la importancia de la discusión de diferentes corrientes, es decir el consejismo, el asambleísmo, el multipartidismo y la pluralidad.

Con lo anterior otra vez se sostiene que hay una propuesta democrática en Marx y, por lo tanto, existen más convergencias que diferencias entre ambas posturas. Aunque cabría aclarar que Marx entiende por democracia un concepto distinto del que se implementó en el siglo XX y sigue presente en el XXI, es decir, no es una democracia “oficialista”, “formal representativa” o “burguesa”.

Se expone la necesidad de trascender de la “democracia burguesa”, a la democracia popular, pluralista, directa y horizontal. Transformar las actuales “instituciones” por nuevas que sean auténticamente del pueblo y para el pueblo

donde la pluralidad sea imprescindible y se elimine el elitismo partidista y parlamentario.

También se puede abordar el debate “marxismo y democracia” de la siguiente manera:

La modernidad en la ex Unión Soviética se dio por una vía que no puede decirse que era socialista, porque nunca hubo realmente socialismo. Lo que sucedió fue una experiencia de transición a la modernidad en términos de un productivismo impuesto por un Estado autoritario. La democracia fue identificada como democracia burguesa y se decidió eliminarla (aunque en los hechos se eliminó no sólo a ella, sino a todo tipo de democracia incluso la de los mismos *soviets*) Al final lo que quedó en los años noventa no fue socialismo, sino una modernidad frustrada. (Arriarán, 2001, p. 19).

Desde lo anterior, discute con aquellos que sostienen que la propuesta socialista de Marx es antidemocrática, y es lectura que identifica a Marx con el “socialismo realmente existente”, para lo que, se argumenta que dichos proyectos se desarrollaron dentro de una “modernidad occidental”, en la que jamás se edificó un socialismo y menos aún cercano a la propuesta de Marx.

En este debate, se identifica a la experiencia soviética y otras similares como proyectos que, con su lectura errónea o viciada, identificaron a la democracia con el calificativo de “burguesa”. Interpretación que censuró así un tipo de democracia; pero que alimentó el prejuicio que sostiene la incompatibilidad política e ideológica entre el marxismo y esta.

Esto solo como una muestra de las percepciones más comunes que se tuvieron acerca de la disolución del Estado soviético que se percibió como un país estancado, un tanto desvirtuado y con una palpable ausencia de democracia.⁸⁹ Asimismo, lo anterior es relevante porque sigue la lógica de la investigación, que es

⁸⁹Desde los primeros años cercanos a la disolución de la URSS, hubo autores que apoyaron la propuesta de que entre otros factores el experimento soviético no llegó a ser socialista precisamente porque se rechazó la democracia y tuvo presencia dentro de este, por ejemplo, Bogdan Denitch propuso que La mejor forma de describir a estos sistemas es como politocracias, es decir, sistemas en los que las élites políticas, las cuales gobiernan por medio del partido único controlan el Estado y la economía, y merced a estos a la sociedad, consultar: Denitch Bogdan. (1991). *Más allá del rojo y el verde ¿Tiene futuro el socialismo?* México: Siglo XXI, p 32.

realizar una mirada de segundo grado, es decir, en este caso como se perciben dichas discusiones acerca del hecho histórico en relación con el marxismo y la democracia.

Con base a lo anterior la crítica a la Unión Soviética adquiere sentido, además de que define dicho experimento como un Estado autoritario que se alejó de las ideas elementales del marxismo. Incluso se sostiene que el “socialismo realmente existente” no fue otra cosa que una modernidad fallida capitalista.

En resumen, como mencionamos en páginas anteriores, el socialismo-marxismo no puede construirse sin la democracia, creando un nuevo Estado no autoritario y que ya no conserve rasgos o características opresivas propias del capitalismo. En otras palabras, la democracia y el marxismo son tendencias filosófico-políticas que pueden ser complementarias incluso inseparables.

3.4 Debate entre tendencias y reflexión filosófica

Después de analizar las diferentes posturas, en las siguientes líneas se ofrece una breve comparación o posible debate entre estas a partir de la temática del marxismo y la democracia, además de enfatizar los aspectos filosóficos de estos debates.

Primero se puede decir que las lecturas revisadas en este capítulo coinciden en que el marxismo y la democracia son afines. Es decir, que los proyectos marxistas-socialistas no son opuestos a la democracia y que por el contrario son teorías o propuestas que se podrían complementar entre sí. Esta es una postura que aún con sus diferencias y planteada desde diferentes palabras la sostienen tanto Carlos Pereyra, como Bolívar Echeverría, Adolfo Sánchez Vázquez, Jorge Veraza y Samuel Arriarán, todos los autores analizados en este capítulo.

Si bien los autores proponen que el tipo de democracia que es más afín con el marxismo del presente siglo es la directa participativa, hay algunas divergencias en este aspecto mediante las cuales se puede proponer una clasificación de estos.

Por ejemplo, Carlos Pereyra, Bolívar Echeverría y Jorge Veraza sostienen que un ejercicio más ético de la democracia se puede dar cuando esta se ejerce de manera

participativa y directa desde los individuos. No obstante, los tres tampoco descartan del todo la democracia del tipo representativa.

Carlos Pereyra sostiene que la democracia representativa “burguesa” o social democracia siempre será mejor para los oprimidos que otras formas de gobierno como el fascismo o el capitalismo. Además, sostiene que algunas demandas de derechos de las clases trabajadoras se han ganado en la democracia representativa. Aquí habría que aclarar que Pereyra ya no vio cómo el neoliberalismo borró esos pocos derechos que se habían ganado a partir también de reformas realizadas desde la democracia representativa.

En cuanto a Bolívar Echeverría y Jorge Veraza estos sostienen que la democracia representativa no puede descartarse del todo en los Estados y sociedades marxistas-socialistas. Ambos coinciden en plantear un complemento dialéctico entre democracia representativa y democracia participativa-directa para proyectos no capitalistas. Aquí habría que analizar si dicho planteamiento dialéctico entre los dos tipos de democracia puede ser viable y empírico, o si en definitiva se tiene que descartar la forma representativa a manera de garantizar una justicia más plena para los individuos.

Por otro lado, está la postura de Adolfo Sánchez Vázquez quién a pesar de que generacionalmente podría ser mayor que algunos de los otros autores, parece ser un tanto más radical. Para Sánchez Vázquez la “democracia representativa” es una trampa que ha dejado mucho que desear, pues a partir de la experiencia histórica, este la crítica y la descarta para optar más por la forma directa-participativa.

Incluso también es muy radical al afirmar que una democracia plena solo se puede ejercer cuando se eliminen toda estructura vertical de dominación, estructuras que perduran en las “democracias representativas”. Para Sánchez Vázquez la democracia ética más plena y justa es la directa y participativa y esta solo es posible en el comunismo.

Por su parte Samuel Arriarán se suma al planteamiento en el que sí coinciden todos los demás, y que es la idea en la que democracia y socialismo-marxismo son

inseparables, indisolubles y por el contrario complementos que se corresponden y completan mutuamente.

Cabe resaltar que la reflexión filosófica en este debate se muestra cuando se analizan conceptos teóricos-abstractos como Democracia, marxismo y capitalismo. De manera que según el análisis del lenguaje y discurso empleado desde la filosofía se puede decir que según el sentido que se les dé a los conceptos (y aquí cabe también el uso o implicaciones prácticas) es el significado que se le otorga a estos mismos.

Pues en ciertos usos y contextos los conceptos Democracia y marxismo pueden ser opuestos. Mientras que desde otros análisis y especulaciones pueden ser complementarios como es el caso de las propuestas de los anteriores autores.

Respecto a las posiciones de la “Izquierda” de hoy, se puede decir que la oficialista estaría de acuerdo en reivindicar la democracia representativa. Mientras los movimientos sociales que se definen como una Izquierda más auténtica optarían por la forma directa de esta.

Otro aspecto filosófico para destacar en este debate es la multiplicidad de sentidos y significados que puede obtener mediante su uso un concepto, tal y como se proponen aquí los diferentes usos y funciones de la democracia.

Filosóficamente coincidiría también con Sánchez Vázquez al resaltar el ejercicio Ético de la democracia, es decir, de manera directa y no ejercer el poder mediante elitismos como el partido único, además de reivindicar la inclusión mediante la pluralidad.

Estas no son afirmaciones completamente acabadas o dogmas. Los contextos siguen en constante transformación. Lo que sí se puede conceder es que estos debates son útiles para seguir contrastando, estudiando e interpretando la realidad de hoy, por lo que, son cuestiones que se pueden seguir criticando e investigando.

Capítulo IV: Marxismo, hegemonía y pluralidad

¿Cómo abordar una discusión que relacione el marxismo, la hegemonía y la pluralidad? Un buen comienzo es definir qué se entiende por cada uno de los conceptos anteriores.

“Hegemonía”⁹⁰ es el concepto que refiere a la idea de uniformidad, supremacía de un estado o individuo sobre otros. Concepto que se emparenta con lo homogéneo;⁹¹ por ejemplo, puede existir homogenización política cuando ciertas tendencias proponen uniformizar ideologías y alinearse bajo un mismo régimen determinado de poder. También, la *hegemonía homogeneizadora* se puede dar cultural o militarmente como medida de dominio, por ejemplo, de una nación a otra.

Cabe destacar que, dentro de la tradición marxista, el concepto Hegemonía fue trabajado por el filósofo italiano Antonio Gramsci.⁹² El desarrollo teórico que realizó este autor, influyó en la definición de la RAE que anteriormente se aludió. Sin embargo, la obra de Gramsci como tal no es considerada en la presente investigación debido a que se atienden debates marxistas posteriores a 1989.

De la misma manera, se entiende por pluralidad, el antónimo de homogéneo o uniforme, es decir, diverso, múltiple. En el ámbito cultural, la pluralidad se emparenta o se entiende como el “multiculturalismo”, que es la tendencia teórica que propone la posibilidad de una coexistencia justa, dentro la diversidad cultural y humana.

En estrechez con la discusión política está la temática cultural; pues, se pueden revisar diversas problemáticas que convergen en la cotidianidad y el diario del individuo común, que a su vez es parte de la inmensidad de diferencias que existen en las sociedades humanas. Esta multiplicidad de desemejanzas en las sociedades actuales, son apuntaladas aún con toda su variedad, en rasgos de identidad que

⁹⁰Para corroborar la definición de “hegemonía”, consúltese: Diccionario RAE en línea: <https://dle.rae.es/hegemon%C3%ADa?m=form>

⁹¹Para corroborar la definición de “homogéneo”, consúltese: Diccionario RAE en línea: <https://dle.rae.es/homog%C3%A9neo?m=form>

⁹² Para profundizar sobre el concepto: “Hegemonía” en Antonio Gramsci, consultar: Gramsci Antonio. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era, trad. Ana María Palos.

denominamos cultura. Rasgos, que se desarrollan dentro de las comunidades humanas, bajo las normas cívico-jurídicas que se edifican con base al ejercicio político.

Así, una recurrente manera de abordar la discusión entre marxismo, hegemonía y pluralidad se da, por ejemplo, con la problematización del desarrollo del marxismo en Latinoamérica, debate retomado en los primeros años de la década de los ochenta del siglo XX por José Aricó.⁹³ Lectura que califica a Marx de eurocéntrico y “colonialista”, por presuntamente despreciar a Simón Bolívar y su supuesta aprobación del expansionismo yanqui, al ser confiscados los amplios territorios de México (1844-1846).

Desde esta interpretación, este debate puede ser aludido cuando se propone a la teoría marxista como una propuesta occidental más, que al igual que otras viene a hegemonizar el contexto latinoamericano, por medio, de la homogeneidad epistémica y teórica de Occidente sobre dicha región.

Sin embargo, también están las lecturas que sostienen que Marx se separa del eurocentrismo, cuando en sus investigaciones de la década de 1870, atiende la situación de contextos fuera de Europa, como Rusia, China e India. Preocupación, en la que también entraría el contexto latinoamericano.

No obstante, la discusión anterior no se profundiza en la presente investigación por que escapa a sus objetivos; además, se considera que es una discusión que se ha subsanado desde José Carlos Mariátegui, problematización que más adelante se atiende desde la lectura y debate de Bolívar Echeverría. De igual manera, se considera que lo anterior no obstaculiza la realización de especulaciones del marxismo desde y en Latinoamérica, esto se ratifica con el análisis de debates que se presentan a continuación.

En el contexto de 1989 durante el fin del “socialismo realmente existente” y con el auge que estaban tomando las discusiones teórico-intelectuales como las de la

⁹³ Consultar: Aricó José. (1982). *Marx y América Latina*. México: Alianza.

posmodernidad y el neoliberalismo,⁹⁴ también se potencializaron paradigmas como el “multicultural”. Por ejemplo, en México al menos en apariencia se “intentó” rescatar y “reconocer” su multiculturalismo como en el caso de las etnias promoviéndose un discurso de “inclusión” sobre todo después del movimiento zapatista de 1994.⁹⁵

El viejo siglo XX estaba por terminarse y se pretendía enterrar con éste al paradigma marxista, así como a toda oposición a la nueva hegemonía neoliberal. Pero, el reclamo al respeto de las diferencias culturales y económicas reavivó el debate. Los neoliberales respondieron, intentando suavizar la tensión mediante la “diversificación” que ofrece la globalización del libre mercado.

Se intentaba sostener una fachada falsa de la globalización cuando se presenta a esta como liberadora. Aunado también a la apariencia cosmopolita que pretendía ofrecer; pues, se volvió un elemento importante del negocio capitalista de libre mercado internacional y su interconexión en la competitividad mercantil. De hecho, su trascendencia es mayor al grado de poder denominarse “fenómeno social”:

“Uno de los fenómenos más importantes del nuevo siglo es el multiculturalismo. Este fenómeno tiene su origen en el proceso contradictorio de la globalización, proceso que empezó a configurarse en 1980 a raíz de una revolución tecnológica informal.” (Arriarán, 2001, p. 5).

En este contexto, el marxismo entraba en una de sus más evidentes crisis, la multiplicidad de críticas y rechazos hacia esta teoría se emitieron desde diferentes flancos. En la lógica multicultural, el “socialismo realmente existente” y su totalitarismo habían eliminado las singularidades individuales, mostrando con esto como las teorías “colectivistas” tiende a la hegemonía.

Así, la discusión sobre marxismo, hegemonía y pluralidad se aborda a partir de la interpretación que califica al marxismo como una tendencia homogénea totalizante,

⁹⁴Cabría resaltar que, tanto las tendencias posmodernas como neoliberales realizan su lectura de “Multiculturalismo”, de manera que se ha realizado ya hasta clasificación de los “Multiculturalismos” o propuestas multiculturales, más adelante se aborda dicha distinción.

⁹⁵ Para profundizar en el tema, consúltese: Aboites Aguilar Luis. (2014). *Historia mínima de México*. México: COLMEX, p 297.

al sostener propuestas como la vanguardia proletaria y su rol del sujeto revolucionario que transformaría el mundo. La cuestión anterior, resulta problemática, cuando se observa que la clase trabajadora en el contexto del siglo XXI no es uniforme.

El escenario anterior se ha venido ratificando desde el llamado “abandono del fordismo” o el “post fordismo”. Estrategia capitalista en la que la riqueza ya no se desarrolla y acumula en su mayoría a partir de la industria, y, por lo tanto, del trabajo explotado de los obreros.

Con el abandono del modelo fordista y el advenimiento del “capital financiero” (dinero electrónico), las clases trabajadoras pierden protagonismo y la explotación capitalista toma nuevas vías que aíslan, dividen e individualizan a las masas de trabajadores convirtiéndolos en un complejo cumulo de singularidades.

De hecho, en publicaciones recientes, hay quien señala que “los propios asalariados están divididos en grupos cada vez más matizados; algunos de ellos son ahora accionistas; los cuadros administran empresas sin ser sus propietarios y se apropian de una parte de la ganancia; los innovadores, los artistas adquieren importancia financiera”. (Cortés, 2018, p. 143).

Visión optimista que resalta ese pequeño porcentaje de la clase trabajadora que mediante su esfuerzo logra algún beneficio que en la mayoría no se refleja. Acercándose a una falsa equiparación con las clases medias altas, mínimos ejemplos que también alimentan la ilusoria aspiración arribista.

En suma, la explotación, precarización e injusticia hacia las clases trabajadoras siguen siendo vigentes; sin embargo, la cuestión de la unidad y organización de los oprimidos se ha complicado, debido a que ya no existe una clase proletaria uniforme y que quizá en algunos contextos nunca existió realmente. Discusión que ha continuado en investigaciones recientes: “En virtud de la heterogeneidad de las y los precarios ya no puede hablarse más de una clase uniforme. Con esto se cae también la posibilidad conceptual de ver al precariado como sucesor del proletariado”. (Lorey, 2018, p. 127).

Se sostiene entonces que, atendiendo las múltiples diferencias de los sectores marginales de las sociedades, los “precarios”, ya no es posible identificar a estos como una clase uniforme. Incluso se propone que por estas mismas diferencias el “precariado” no puede ser el sucesor del proletariado en el sentido clásico que este tuvo.

Así pues, el presente capítulo es una invitación a reflexionar la relación entre el marxismo, la hegemonía y la pluralidad como una oportunidad de pensar en la complejidad de los sectores oprimidos del siglo XXI. Complejidad, que reside en la multiplicidad de cuestiones que le atraviesan como “el proletariado”, “el sujeto de la revolución”, los “valores éticos de la revolución”, la “totalización ideológica”, el individualismo e identidad, entre otros.

4.1 Marxismo, individualismo e identidad

Se puede considerar que la discusión sobre marxismo, hegemonía y pluralidad es similar en varios aspectos, con la propuesta crítica de la Filosofía de la liberación.

Por ejemplo, si se discute el libro de Dussel “*El último Marx*”, sobre todo en dos cuestiones; la relación entre filosofía y Marx, así como la posibilidad de que en el marxismo quepa la pluralidad, siendo esta última la cuestión de interés para este capítulo:

Ciertamente, “en tiempos de la Perestroika (Dussel está escribiendo en 1990, antes de la caída de la URSS, en el último momento de la Perestroika) la posición de Korsch sería reconsiderada más positivamente”. Dussel supone que el marxismo anterior es un marxismo sometido y quiere construir un marxismo hecho a la medida de la Perestroika, que acepte la pluralidad, la democracia, etcétera. (Veraza, 2007, p. 193).

Lo interesante de esto es que se sostiene que, desde aquel contexto se habla de una necesidad de apertura o pluralidad de la tradición marxista⁹⁶, o al menos la

⁹⁶La inminente necesidad de que el marxismo se abra a la pluralidad, tal y como lo sostiene Dussel es una cuestión que se ha seguido trabajando, proponiendo, y por tanto, secundando a Enrique Dussel, consultar: Monedero Juan Carlos. (2014). *Socialismos en el siglo XXI La experiencia de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 221.

superación de la interpretación dogmática y demagoga que, se sostenía en la etapa soviética.

De la misma forma, en obras posteriores de Dussel se propone la viabilidad de un pluralismo dentro de la comunidad. Un ejemplo de esto lo escribe en su obra titulada *Ética comunitaria* de 2016:

El cara a cara de la comunidad de personas, relación práctica o ética es «desde donde» se decide la producción de los productos para la vida. Es decir, cuando toda persona, basándose en su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse como copropietario en esa especie de gran taller de trabajo en el que se compromete con todos. Así, cada trabajador tendría la «conciencia de que está trabajando en algo propio». Sería la realización de la individualidad plena en la plena comunidad. (Dussel, 2016, p. 136).

Desde lo anterior se está proponiendo que, en estructuras políticas de organización colectiva y comunitaria no se borran las singularidades e identidades de los individuos. Más aún, si el individuo es consciente de su pertenencia a la comunidad, el trabajo y realización de este es el mismo que el beneficio de la colectividad.

A partir de esto, cabría resaltar que las estructuras colectivas como las comunidades e incluso el socialismo-marxismo están compuestas de individualidades y que esta conformación es recíproca. Por esto, un Marxismo pluralista es posible.

Es viable un marxismo latinoamericanista y por lo tanto plural, que atienda las necesidades de los oprimidos latinos cuyas necesidades pueden diferir a los de otras latitudes, un marxismo periférico,⁹⁷ que se conciba desde la auténtica y plural situación latinoamericana.

El socialismo no necesariamente es uniformador, el calificar al marxismo de la anterior forma es un mero prejuicio. El marxismo reconoce y respeta la singularidad de cada sujeto. Tomando el ejemplo de Vera Schmidt incluso en la URSS se experimentó esta propuesta.

⁹⁷ Para profundizar en la noción de “marxismo periférico” en Latinoamérica, propuesta por Stefan Gandler, consultar: Gandler Stefan. (2008). *Marxismo en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México: FCE/UNAM.

En el socialismo es fundamental valorar el reconocimiento de lo “concreto singular” y evitar confundir la igualdad con la uniformidad, así como la confusión de comunidad con masa indiferenciada.

Por ejemplo, desde el freudomarxismo, se debate dicha problemática:

Una de las enseñanzas del método educativo de Schmidt es la de reconocer y respetar la singularidad concreta de cada sujeto. Esta singularidad no es aquí ni disuelta en generalizaciones abstractas ni mucho menos anulada mediante una estandarización de los niños. En contraste con la imagen prejuiciosa del socialismo uniformador y masificador, la escuela de Schmidt en la Unión Soviética es un espacio de singularización que resultaba inconcebible en los países capitalistas de la época. (Pavón, 2020, p. 1).

Se considera este caso para desmentir el prejuicio hegemónico de la Unión Soviética. Concretamente, el experimento pedagógico de una casa hogar para niños que se instauró en Moscú en la década de los 30' del siglo XX bajo la dirección de Vera Schmidt.

Esto aporta a este capítulo, porque propone derrumbar el prejuicio en el que el experimento soviético fue hegemónico, totalizador; pues, se sostiene que, bajo la dirección de Vera Schmidt, la institución infantil se preocupó por estimular la singularidad e individualidad de cada niño armonizando con las posturas oficiales como fue la “marxista”.

Una crítica, que se le puede realizar a esta propuesta, es que, el contexto que ejemplifica refiere a un proyecto soviético que aún era joven y todavía no transgredía contra el marxismo, como se realizó a partir del estalinismo. Así es posible seguir argumentando contra la falsa idea del marxismo hegemónico, desde cuestiones como la siguiente:

“La consideración de lo único de cada uno es un efecto positivo de la mirada psicoanalítica en el freudomarxismo. Entre lo que Gramsci más valora del psicoanálisis está su atención a lo concreto singular. Tal atención puede servir para evitar el afán de nivelación de aquellos comunistas que han confundido la igualdad

con la uniformidad y la comunidad con una masa indiferenciada”. (Pavón, 2020, p. 1).

Con base a Gramsci se apoya la convergencia entre psicoanálisis y marxismo, como un rescate a lo “concreto singular”. Incluso, esta consideración puede evitar el error de aquellos marxistas que confundieron la “igualdad con la uniformidad y la masa indiferenciada”.⁹⁸

Así, desde la tendencia del freudomarxismo, se propone que el debate marxismo vs. pluralidad puede ser superado al enfocarse en este equilibrio. Esto se sintetiza con las siguientes líneas:

El freudomarxismo nos recuerda que la comunidad está hecha de singularidades y que la igualdad sólo existe entre sujetos irreductiblemente diferentes unos de otros y por lo mismo incomparables entre sí como inferiores o superiores. Estos sujetos, cada uno con su propia historia, constituyen la singularidad abordada por el método psicoanalítico. Lo que el psicoanálisis le ofrece al marxismo (...) es una ciencia histórica del caso por caso, de la historia única de cada sujeto. (Pavón, 2020, p. 1).

Así se aporta a esta discusión, proponiendo que desde el freudomarxismo es posible conciliar la falsa dicotomía entre marxismo y pluralidad; pues, sostiene que esta tendencia nos recuerda que “la comunidad está hecha de singularidades”, afirmando también que el psicoanálisis ofrece al marxismo el examen de cada sujeto singular por sí mismo.⁹⁹

⁹⁸ Al igual que David Pavón-Cuellar Antonio Negri también sostiene que, en la actualidad, los proyectos marxistas ya no pueden tropezar con el error de concebir a las masas como algo homogéneo y sin singularidades, consultar: Maniglio Francesco. (2016). *La gran ilusión. Crítica y praxis del intelectual multitudinario*. Chile: Ediciones LOM, p 41.

⁹⁹A diferencia de este autor, el filósofo canadiense Moishe Postone propone que el error principal de la URSS fue el haber borrado las “singularidades”, más allá de que este sea un prejuicio hacia la Unión Soviética como lo sostiene Pavón-Cuellar, lo interesante es que ambos autores consideran que para los proyectos marxistas (socialismo-comunismo) el respetar las singularidades y no ver a las masas como algo homogéneo es fundamental, consultar: Postone Moishe. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Ediciones Marcial Pons, p 54.

Ofrecimiento que, al presentar el reconocimiento del “sujeto singular”, como parte elemental de la comunidad se sostiene una colectividad no homogénea sino plural, propuesta que limaría las asperezas entre el marxismo y el pluralismo.

Desde una postura freudomarxista se propone que la comunidad está hecha de singularidades y la igualdad se da en tanto que somos diferentes “la historia única de cada sujeto”. En suma, se ratifica que es posible conciliar un proyecto marxista o la Utopía socialista respetando y garantizando la multiplicidad de pluralidades de los individuos que conformen sociedades no capitalistas.

Cabe destacar que, de entre las posturas analizadas esta es la única que reivindica un tanto a la URSS, cuando menos en este aspecto de la pluralidad y la singularidad. Aunque valdría decir, que específicamente al proyecto anterior al estalinismo.

Es posible concebir un socialismo pluralista latinoamericano. Un socialismo que abraza la diversidad, propuesta en la que una de las principales características es entender el marxismo plural. Esta afirmación, se ha sostenido en investigaciones y publicaciones muy recientes:

“No hay en el marxismo de Echeverría una noción de identidad esencialista, sino que se considera la construcción histórica de identidades que todo el tiempo se reactualizan en la tensión entre necesidades/capacidades y producción/consumo”. (Ortega, 2019, p. 547).

Esta perspectiva no es esencialista, sino que considera la construcción histórica de las identidades, así como la constante transformación en la que se encuentran estas, asimilamos a partir de esto un pluralismo en la construcción de los individuos oprimidos, que está en permanente formación debido al devenir del contexto social.

Sin embargo, no se puede ser del todo optimista en esta cuestión, ya que, la pluralidad no es una práctica fácil para desarrollar por las sociedades humanas, pues la alienación capitalista afecta a los individuos:

“Echeverría problematiza y denuncia la falsa confianza humanista en la diversidad y la pluralidad humanas, a las que se opone la crudeza con la que el capitalismo

trata de imponer su lógica homogeneizadora a costa de las identidades y caracteres de las naciones naturales ya sea asimilando, obstruyendo o simplemente destruyendo su tendencia centrífuga y multiplicadora”. (Ortega Esquivel, 2019, p. 221).

Con esto, se critica al capitalismo y su afán hegemónico homogeneizador que obstruye o simplemente destruye todo indicio de pluralidad que cuestione o incomode el “Estatus Quo” del orden capitalista, lo que refleja una lamentable desconfianza y coacción hacia la pluralidad por parte de la uniformidad capitalista. Esto se ratifica cuando el sistema excluye minorías como el caso de los indígenas entre otras.

4.2 Marxismo y la cuestión indígena-rural

Dentro de esta misma discusión, se puede sostener que las diferencias culturales no son un obstáculo para lograr la plenitud, equilibrio y coexistencia mundial. A partir de esto se plantea como asequible la construcción de sociedades y comunidades multiculturales, pues por un lado se acepta la pluralidad cultural del mundo sin descartar la posibilidad de una coexistencia mutua, equitativa y justa dentro de esta multiplicidad.

Por ejemplo, la conciliación entre el multiculturalismo y la Utopía socialista puede ser el *ethos barroco* de Bolívar Echeverría. Hay que distinguir o no entender al barroco como conciencia católica conservadora, sino como esta unidad entre pasión y lógica, mito y razón, sagrado y profano, es decir, la pluralidad, inclusión y valores colectivos. (Arriarán, 2001, p. 32).

Incluso en años recientes, se sigue discutiendo la propuesta antihegemónica del *ethos barroco*. Concepto “revisado por autores diferentes que explican, apoyándose en citas de Bolívar Echeverría, que este *ethos* representa la originalidad de la cultura latinoamericana del barroco como forma de resistencia a la modernidad capitalista”. (Calsapeu, 2017, p. 350).

En lo anterior, también se destaca la perspectiva marxista, al mencionar que la pluralidad que propone este *ethos barroco* puede fungir como crítica y resistencia a la modernidad capitalista. Es decir, el debate entre marxismo, hegemonía y pluralidad sostiene la posibilidad de conciliar la pluralidad cultural étnica, con proyectos no capitalistas occidentales.

Estas propuestas del marxismo pluralista y étnico son interpretadas de esta manera también por diferentes autores. “Ha existido, existe y puede existir en el futuro una modernidad no capitalista en constante pugna con la impronta parasitaria del capitalismo, ejemplificada aquella en la vida y el tiempo de los pueblos originarios, en los múltiples episodios de resistencia anticapitalista del pasado y el presente”. (Ortega Esquivel, 2019, p. 218)

Lo anterior, ayuda a distinguir el marxismo pluralista por varios aspectos. Por ejemplo, se habla de la posibilidad de un futuro no capitalista moderno, que de hecho ya ha existido y se identifica en los pueblos étnicos originarios.

Con esto no solo se reafirma la postura crítica marxista hacia el capitalismo, sino que se propone la viabilidad de conciliar este anticapitalismo con el pluralismo, específicamente el pluralismo étnico que de cierta manera ha resistido al capitalismo. A partir de esta crítica anticapitalista y pluralista, podemos también entender esto como la síntesis que caracteriza el marxismo étnico pluralista.

En suma, se propone que la Utopía socialista es la alternativa que puede conciliar el respeto a los valores colectivos y la pluralidad, mediante la impartición de una justicia igualitaria, democrática y libre que garantice la convivencia equilibrada y ética de las sociedades humanas.

Un buen ejemplo real de este tipo de sociedades, pueden ser las comunidades pluriétnicas, los pueblos originarios de Latinoamérica con su relación y convivencia con otro tipo de comunidades y grupos sociales.

Entidades humanas que han quedado al margen y no son compatibles con el “progreso y estatus capitalista”. Por estas razones se plantea que un proyecto pluriétnico y multicultural que converge más con una tendencia del tipo de la Utopía

socialista del siglo XXI. Cuestión que toca de cierta manera la temática de la Utopía, abordada en el capítulo cinco de esta tesis.

Por otra parte, a partir de la globalización se pueden concebir diferentes posturas multiculturales, por ejemplo, y al igual que en la política se pueden calificar ya sea de izquierda o derecha según la postura y objetivos que pretenden alcanzar.

Desde la perspectiva anterior, un socialismo renovado no del tipo soviético puede ser afín al multiculturalismo de izquierda, es decir, a los planteamientos de sociedades que rescatan valores colectivos, igualitarios y plurales. Asimismo, la posibilidad de este marxismo pluralista se remite hasta José Carlos Mariátegui. Propuesta en la que oprimidos como las etnias son considerados y no solo los oprimidos urbanos (proletariado) como en las lecturas más “ortodoxas” del marxismo.

Así, se propone una relación indisoluble entre posmodernismo, neoliberalismo y multiculturalismo, aunando otro concepto como el de globalización; pues, a partir del contexto de la globalización se puede establecer una clasificación de varios tipos de multiculturalismo¹⁰⁰ como lo son: “multiculturalismo conservador, liberal y el multiculturalismo crítico de izquierda.” (Arriarán, 2001, p. 8)

Se entiende por multiculturalismo conservador-liberal, aquel que identifica la pluralidad cultural, o el rescate de identidades autóctonas con mantener fuertes diferencias económicas entre la población de las sociedades, en otros términos, esta tendencia justifica las injusticias económico-sociales, como parte de una diversidad cultural.

A partir de esto se entiende por qué “las demandas de identidad fueron violentamente reprimidas por considerarlas residuos anacrónicos o simples objetos de interés folklórico y turístico.” (Arriarán, 2001, p. 27)

¹⁰⁰Esta propuesta de diferenciar a los “multiculturalismos” se ha seguido proponiendo he investigado recientemente. Por ejemplo, hay quien identifica al “multiculturalismo liberal” como un “multiculturalismo conservador de derecha”, consultar Rangel González Raúl. (2018). *Democracia indígena en contextos multiculturales*, pp. 153-156.

Así surge la cuestión sobre si la diferencia, como la identidad indígena o la condición de pobreza debe asimilarse como un fenómeno cultural. Hasta la pregunta puede ser soez y la posible justificación se presenta como inexistente.

El capitalismo propone una supuesta “multiculturalidad”, y a la vez homogeniza proponiendo este sistema “diverso” único como el neoliberalismo y su expansión globalizadora, donde se promueven patrones de conducta e identidad muy rígidos como el consumismo, el egoísmo, las tendencias de “moda”, entre otros.

Totalización mercantil que incluye la diferencia solo como mera mercancía, como más arriba se menciona, el caso del folklor, reflejado y absorbido mediante negocios como el ecoturismo, espectáculos autóctonos, festivales y conmemoraciones “tradicionales”.

Acciones que realmente no garantizan una multiculturalidad inclusiva o que potencialice capacidades de manera justa, sino que se presenta como maquiavélica y demagógica, al desarrollarlas dentro del mero uso economicista mercantil.

Respecto a estas trampas de la supuesta apertura multicultural del neoliberalismo, se podría decir que este “comienza por absorber como folklore la cultura nativa en la abigarrada oferta plural de las culturas en el interior del propio capitalismo y termina por suprimir aquella cultura, la memoria histórica de ese pueblo y, finalmente, al pueblo mismo, y con él a la historia.” (Veraza, 2007, p. 145)

Es decir, esta tendencia de rescatar la “multiculturalidad” como patrimonio, folklore o tradición desde el sistema económico actual, no ha preservado realmente dichas identidades que se distinguen de los hábitos mercantiles de la cultura occidental. Esta interacción económica, ha terminado por homogenizar las diferencias y en borrar culturas incluso percepciones histórico-míticas originarias.

Con esto, se comprueba que al final de cuentas si en el capitalismo se reconoce la diversidad político-cultural, es solo para ser absorbidas después demostrando la demagogia y engaño de la propuesta “multicultural” desde el conservadurismo neoliberal.

Asimismo, en esta lógica el multiculturalismo crítico de izquierda se puede identificar con el proyecto zapatista, equiparación que, para algunos criterios, podría también ser cuestionable; pero, es un tanto aceptable en cuanto a ser un proyecto plausible más cercano a una posición romántica del tipo antes mencionada, al aproximarse en su práctica a una sociedad horizontal, equitativa, democrática y plural.

Sin embargo, no sólo existe la posibilidad para casos como el zapatismo o similares. Pues un socialismo renovado, es decir, no del tipo “socialismo realmente existente”, puede hacer posible la compatibilidad y complementación de este con el pluralismo¹⁰¹.

Para respaldar la afirmación anterior, nos remitimos a un autor que se podría considerar una autoridad dentro de la tradición marxista, el cual, ya había sostenido la posibilidad de armonizar el marxismo y el multiculturalismo:

Hubo un marxista muy inteligente en América Latina que se dio cuenta de esta situación. Fue el peruano José Carlos Mariátegui, quien hablo de la necesidad de un socialismo no europeo, es decir, indoamericano, ya que el principal problema social de muchos países de América Latina es el problema indígena. Para Mariátegui, es posible combinar el socialismo con la realidad pluricultural y pluriétnica. (...) La opinión de Marx frente a este problema, se ubica cuando en sus reflexiones sobre el porvenir de la comuna rural rusa admitió que no era una posibilidad fuera de sentido.¹⁰² (Arriarán, 2001, p. 93).

Sin embargo, la especulación anterior del pensador marxista José Carlos Mariátegui, tiene que sustentarse en argumentos para respaldar su posibilidad, razones que posiblemente se pueden encontrar e identificar si se considera que:

¹⁰¹Esta propuesta en la que un socialismo renovado del nuevo siglo puede y debe ser compatible con el pluralismo multicultural, es una propuesta que también ha sido sostenida por diferentes autores, un ejemplo, el brasileño Juarez Guimarães, consultar: Guimarães Juarez. (2003). “Marxismo y democracia: un nuevo campo analítico-normativo para el siglo XXI”. Buenos Aires: CLACSO, p 214.

¹⁰² Para abordar esta problemática, Arriarán cita la *carta a la redacción de otiéchestriennie Zapiski*, de Karl Marx. Consultar: Marx Karl. (1980). *Carta a la redacción de Otiéchestvinnie Zapiski, en Escritos sobre Rusia II, El porvenir de la comuna rural rusa*. México: Cuadernos pasado y presente.

“En las tradiciones indígenas hay una moral recuperable (de trabajo cooperativo, de servicio social y lógica no mercantil) que puede ser útil hoy en día frente a la lógica neoliberal y sus exigencias tecnocráticas.” (Arriarán, 2001, pp. 94-95)

A partir de esto, se pueden identificar solo algunos puntos de convergencia entre las culturas rurales-indígenas y la propuesta filosófica de Marx (socialismo) en el sentido de que las comunidades étnicas-rurales ejercen ciertos valores colectivos.

También poseen una conciencia comunitaria, donde la solidaridad y prácticas como la colectivización de la tierra o los ya casi extintos sistemas de comuna y ejido son muestra de formas de organización colectiva, escenarios donde tienen mayor presencia los valores no individualistas, por lo que, los arraigos del egoísmo mercantilista se observan más tenues.

Tampoco se puede sostener una santificación o pureza de los pueblos étnicos-rurales, ni se propone que estos tengan que preservar una condición de precariedad y “atraso”, simplemente se hace asequible, el posible engarce entre la propuesta socialista (marxista) y la concepción idiosincrática que estos pueblos poseen.

Quizá, la convergencia se pueda dar por la disposición ética y los valores comunitarios que persisten en dichas comunidades humanas, en contraste con sociedades más “avanzadas” donde por el ritmo de vida, contexto, circunstancia, el individualismo-egoísta descalifica otras alternativas que difieren con el orden competitivo mercantil del capitalismo-neoliberal.

En los últimos años, esta cuestión de leer el marxismo como pluralista, incluso como indigenista se ha seguido discutiendo. En una publicación reciente, se expone esta alternativa, como viable y con presencia en los proyectos denominados como “socialismo del siglo XXI”. Idea que se plantea en la siguiente cita:

José Carlos Mariátegui aplicaba el método marxista a una sociedad en la que el campesinado indígena y un pueblo magmático estaban lejos del modelo de una sociedad capitalista con una burguesía y un proletariado contrapuestos. Para Mariátegui no se trataba de tomar el Estado, sino de crear las condiciones para la formación de una fuerza revolucionaria impulsada por el partido socialista que quería fundar. El avance hacia el socialismo no podía ser a partir del

Estado homogeneizante, sino que tenía que ser a partir de las condiciones reales de dicha sociedad, donde el proletariado era reducido, e incluso las comunidades indígenas eran más significativas que el campesinado. (Coraggio, 2014, p. 44)

Lo anterior, es prueba de que el debate marxismo, hegemonía y pluralidad se sigue trabajando; aunque, se pudiera calificar a la propuesta de Mariátegui como obsoleta por la temporalidad del autor, no hay que perder de vista que, los autores contemporáneos que lo discuten, y siguen hablando de un socialismo (marxismo) del presente.

Así, dicha tendencia teórica ya no puede ser homogénea sino plural en el sentido de atender a los contextos actuales, como en los países que siguen teniendo una gran población indígena. Por ejemplo, el caso de Bolivia y su propuesta de Estado Pluricultural.¹⁰³

Mediante el ejemplo de las tradiciones indígenas se muestran organizaciones colectivas que preservan valores, actividades o prácticas como el trabajo cooperativo, social, el apoyo mutuo y solidario. Acciones y maneras de desarrollar comportamientos alejados de la lógica mercantil y el individualismo egoísta que impone el capitalismo neoliberal.

Con estos planteamientos se aporta a esta discusión sosteniendo que uno de los principales problemas o retos que tiene el marxismo del siglo XXI es enfrentar y subsanar el problema de las etnias y la pluralidad. Problemática que no se ve como un imposible si se considera la conciliación con el proyecto de la Utopía socialista. Aproximación que de nueva cuenta se relaciona con el capítulo cinco de la presente investigación.

Además, la construcción de un Estado político justo debe ser de tipo multiétnico. Organización donde el pueblo son los protagonistas con toda su variedad plural

¹⁰³ Es prudente resaltar que, después del golpe de Estado (2019) propiciado en la nación boliviana, no existe certeza de que el proyecto de Estado pluricultural siga teniendo continuidad. La respuesta a esta interrogante, posiblemente se responda después de los comicios de 2020 en aquel país.

conformada por ciudadanos, trabajadores asalariados, obreros campesinos, mujeres, oprimidos, etc.

La lucha por la construcción del socialismo debe ser la lucha por la edificación de un Estado multiétnico, conformado por la pluralidad de las clases sociales marginadas en el capitalismo. Clasificación en la que como más arriba ya se dijo entran tanto, campesinos, pobladores urbanos, indígenas y todos aquellos que no pertenecen a la diminuta élite capitalista neoliberal:

“La construcción de un Estado multiétnico se vinculó a la construcción de “un mundo hecho de muchos mundos” que tendría como protagonistas a los pueblos, los trabajadores y los ciudadanos. En ese proyecto se destacaron los conceptos de resistencia y autonomía de los pueblos zapatistas de México”. (González, 2015, p. 88)

Más que una especulación ilusoria, se parte por discutir un problema real y concreto, como lo es la construcción de un Estado multiétnico. Este proyecto, se vislumbra como asequible; puesto, que existen ya antecedentes que lo avalan, tal es el caso de Bolivia y su proyecto de Estado pluriétnico hasta el golpe de Estado de 2019 y su posterior reconstrucción.

O los zapatistas de México, quienes, en su proyecto revolucionario, propusieron crear “un mundo donde quepan muchos mundos”, sosteniendo la necesidad de un proyecto anti sistémico y anticapitalista.

No obstante, este proyecto también invita a la convergencia de los oprimidos, más allá, de toda su diversificación y pluralidad.¹⁰⁴ Transformación pluralista, que protagonizarían las clases trabajadores y los múltiples ciudadanos que están al margen del poder capitalista.

¹⁰⁴El prestigioso autor marxista Atilio Borón también apoya esta propuesta, pues sostiene que sociedades no capitalistas como el socialismo, se tienen que caracterizar y distinguir por no ser totalizantes, hegemónicas, ni homogéneas, por el contrario las sociedades no capitalistas como el socialismo tiene que garantizar la pluralidad de los individuos, consultar: Borón Atilio. 82014). *El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 243-244.

Dentro de toda esta amplitud que conforman los nuevos sujetos revolucionarios en el siglo XXI, se propone la diversificación; no obstante, no deja de resaltar algunos sectores de las sociedades que desde su propuesta serían claves para este proceso revolucionario:

“La lucha por el poder efectivo de un Estado-nación multiétnico, por el poder de un Estado de todo el pueblo o de todos los pueblos, o por un poder alternativo socialista se debe construir desde los movimientos de trabajadores, campesinos, pobladores urbanos”. (González, 2015, p. 93)

De lo anterior, resalta la propuesta de construcción del Estado multiétnico, como una lucha que tienen que edificar los trabajadores, campesinos y pobladores urbanos. Ya no se propone, un sector o clase determinada para la realización de dicha meta.

En dicho objetivo se entiende al “Estado de todos los pueblos”, con un Estado de tipo socialista. Este debate, muestra como posible la formación teórica de un marxismo o socialismo pluralista y multiétnico en la realidad del siglo XXI.

Así se habla de las tareas que el marxismo del siglo XXI tendría que realizar, por ejemplo, la movilización de trabajadores y sectores oprimidos de zonas urbanas; pero, en conjunto con las etnias, indígenas y los sectores marginales rurales:

La tendencia a plantear la lucha por la “autonomía” de los pueblos indios sin vincularla con las luchas por las autonomías de los municipios, y con aquellas de las organizaciones de pueblos, trabajadores y ciudadanos, haría de ese esfuerzo un ejemplo que solo sería superado por el movimiento de liberación de Guatemala y, sobre todo, por los zapatistas de México. Frente al indigenismo marxista que no contempló ninguna reivindicación étnica. (González, 2015, p. 95)

Esto, explícitamente enuncia la necesidad de una lucha por la autonomía y liberación de los oprimidos, admitiendo la pluralidad de estos traducida en la unidad de trabajadores urbanos, rurales, etnias, indígenas y demás grupos precarizados. También, denuncia la vieja interpretación “marxista indigenista”, que no realizó ninguna reivindicación étnica, señalando esto como erróneo.

Se menciona el ejemplo, del zapatismo en México, referente que podrá ser criticado en cuanto a estrategias políticas de crecimiento; pero, no en la edificación de una unidad revolucionaria que preservó la pluralidad. Lo anterior, podría ser un antecedente, de movimientos revolucionarios un tanto cercanos o parecidos al marxismo y su accionar pluralista. Así, se puede admitir la posibilidad del marxismo plural.

A pesar de todo lo anterior, se puede insistir en la importancia de que el marxismo de este siglo sea plural; pues, salvo José Carlos Mariátegui, la mayoría de los “marxistas” del pasado cometieron tal error:

“La concepción de Mariátegui sobre el tema poco tiene que ver con buena parte de la izquierda de ayer y de hoy, para las que los indios y las etnias sometidas “no se ven”, no existen como actores ni en la problemática de la lucha de clases, ni en la lucha nacional contra el imperialismo, ni en el proyecto de una revolución democrática y socialista”. (González, 2015, p. 96)

Así, la concepción marxista revolucionaria de Mariátegui fue olvidada casi en absoluto por la “tradición marxista” del siglo XX. Interpretaciones, en las que el tema de los indígenas y las etnias, ni siquiera fue incluido en la temática del “imperialismo”, “colonización” o en los proyectos de “democratización socialista”. Gran error que en los marxismos del presente debe ser subsanado.

Para desarrollar más el “deber ser” del marxismo-socialismo en el siglo XXI, nos volvemos a remitir a Mariátegui para ejemplificar la formulación de una idea marxista revolucionaria no homogénea, no uniforme, ni tan rígida:

Mariátegui indianizó la lucha de clases; indianizó la lucha antiimperialista y planteó la necesidad de hacer otro tanto en cualquier país o región donde hubiera poblaciones colonizadas, etnias, pueblos oprimidos, minorías o nacionalidades en las condiciones de esa explotación, discriminación y dominación que distingue a los trabajadores de las etnias dominantes, o “asimilados”, frente a los trabajadores de las etnias dominadas, discriminadas, excluidas. (González, 2015, p. 97)

En suma, se aportaría al debate marxismo, hegemonía y pluralidad, desde la apertura o traslape que formule no un “marxismo indigenista”, sino en la lógica de Mariátegui un “marxismo flexible” o abierto a cualquier grupo o sector oprimido de las sociedades capitalistas, es decir, un marxismo pluralista para el presente siglo XXI.

Con base a este enfoque se sostiene que el marxismo del siglo XXI debe nutrirse de experiencias como la del zapatismo y considerar importante atender la cuestión de la pluralidad.

Cabe destacar que, en las primeras décadas del presente siglo han surgido nuevas luchas revolucionarias y étnicas en las que no hay una uniformidad sino una multiplicidad. Pluralidad que se puede equiparar a un nuevo tipo de “internacionalismo”.

El proletariado no es la única clase revolucionaria, afirmación que se respalda desde el mismo *Manifiesto del Partido Comunista*. En esta interpretación se puede entender al marxismo como una propuesta heterogénea, por la diversidad de movimientos que los oprimidos pueden organizarse en los diferentes países del mundo, considerando la diversidad interna de cada nación:

Mientras el siglo XX se terminó y el nuevo comienza con sus primeras décadas “surgen nuevas luchas sociales, brotes rebeldes que parecerían ya imposibles como el movimiento zapatista o las luchas étnicas en distintas partes del mundo. Emerge la resistencia contra la globalización neoliberal e imperialista, no contra esa o aquella empresa sino contra el conjunto del capital, que agrede al conjunto de las poblaciones del planeta y hace nacer un nuevo internacionalismo”.
(Veraza, 2007, p. 157)

Con lo anterior, se sostiene que un movimiento indigenista como el zapatista puede conservar el carácter crítico hacia el capitalismo posicionándose desde sus acciones en la reactualización de conceptos de la tradición marxista como el de “internacionalismo”.

Internacionalismo que, en esta interpretación, ya no se entiende como el viejo concepto de la “tradición marxista” el cual estaba limitado a la clase social. El nuevo

internacionalismo, es un “internacionalismo pluralista” por la diversidad de los oprimidos que conforman los movimientos sociales del contexto presente.

También basándonos en la experiencia zapatista se puede proponer que los valores revolucionarios tradicionales cambian; por ejemplo, los zapatistas pugnaron por la “dignidad humana” más que por una clase social en específico:

“La revuelta indígena desafió las tradiciones revolucionarias existentes, ya que el movimiento puso la “dignidad humana” en lugar de la clase en el centro de su revolución”. (Dinerstein, 2018, p. 286)

Así, al poner a la dignidad humana por encima de la clase, la multiplicidad de oprimidos se amplía y, por lo tanto, de sujetos revolucionarios o agentes ciudadanos de lucha, sin perder los elementos revolucionarios de la tradición marxista, como lo es la crítica al sistema capitalista y la pugna por la realización y liberación de los oprimidos. Liberación que toca otras temáticas como la del partido.

4.3 Marxismo y la pluralidad de los partidos

En torno a esta cuestión del marxismo y la pluralidad, entra el tópico del “Partido único”. También por causa de los sistemas de tipo soviéticos, así como de sus deficientes y demagógicas lecturas de Marx, se vinculó a la tradición marxista con la totalización mediante el partido único.

En los países que vivieron la experiencia del “socialismo realmente existente” se desarrolló la imposición de un solo partido político anulando con esto la pluralidad. Acción que, difícilmente se podría justificar en el contexto contemporáneo: “Hoy es posible afirmar con claridad y contundencia que no se puede construir una sociedad socialista por la vía de la dictadura de un partido sobre el conjunto de la población”. (Pereyra, 2012, p. 81)

Así, se señala los errores que las interpretaciones erróneas del pasado hicieron, para justificar su accionar totalitario desde un partido único.

Experimentos que desde que se mantenían vigentes se cuestionaba su posicionamiento como socialistas-marxistas cuestionamiento que hoy podemos expresar como afirmación, al sostener que gobiernos totalitarios que eliminan la pluralidad no pueden considerarse como socialistas.

En las interpretaciones contemporáneas de Marx, las categorías de “dictadura del proletariado” o “partido único”, son desechadas. En contraste, el marxismo que se discute en el contexto actual, se propone la construcción del socialismo apegado al respeto de la pluralidad y la democracia.

De hecho, para quien defiende el socialismo en la actualidad, la democracia es fundamental para la construcción de dicha propuesta: “la democracia opera como el único régimen político que no supone la supresión del otro. La democracia es siempre democracia pluralista”. (Pereyra, 2012, p. 103)

Desde lo anterior, se podría decir que se confía en la democracia al grado de sostener que es el único régimen político en el que no se realiza la eliminación del otro, afirmando con esto que toda democracia es pluralista.

Con esta caracterización de la democracia, se puede entender también que es un complemento o conserva bastantes similitudes con la alternativa marxista socialista (tal y como se analizó en capítulo anterior). Lectura en la que la construcción del socialismo debe ir a la par de garantizar la democracia y pluralidad.

Desde esta lectura se puede sostener que en la problemática del partido también se interpretó mal a Marx, o fue sacado de contexto, ya que:

“La idea de Marx sobre la organización y el partido tiene un contenido histórico complejo, no es una idea meramente funcional en la que un partido monopoliza y tiene la verdad. La verdad resulta dialécticamente de la discusión y la confrontación con todas las corrientes.” (Referencia: *Carta de Marx a Freiligrath* 1860).¹⁰⁵ (Veraza, 2007, p. 184)

¹⁰⁵Si se requiere consultar la obra directa de Marx, véase: Marx Karl. (1985). “Marx a Ferdinand Freiligrath del 29 de febrero de 1860”, en Marx Karl, Engels Federico. *Collected Works*. Col.41 (81-87). New York: International Publishers.

Desde lo anterior, se derrumba la crítica del “partido único” que monopoliza como elemento de la tradición marxista, pues la cuestión es sacada de contexto, al no considerar el complejo histórico en que se planteó desde Marx. Por el contrario, Marx propuso un partido como colectivo dialéctico donde cabe la pluralidad.

De esta forma se puede exponer que, en el marxismo de hoy, cabe tanto la pluralidad de partidos como la pluralidad de identidades en general. Esta cuestión respalda la afirmación de que para el marxismo del presente no existe un “sujeto revolucionario único” sino plural como se explica en la siguiente sección.

4.4 La inexistencia de un “sujeto revolucionario único” para el marxismo de hoy

La pluralidad en el marxismo se puede abordar desde una categoría importante para la tradición: el “sujeto revolucionario”. Sujeto que según las lecturas anteriores a 1989 se identificaba con la “clase trabajadora” en específico, no obstante:

“Una de las innumerables tesis del discurso marxista que reclama examen riguroso y reformulación en términos más precisos, es la que confiere a la clase obrera el papel de sujeto político revolucionario”. (Pereyra, 2012, p. 47)

Desde lo anterior, podemos ver que se consigna como urgente un examen riguroso y reformulación del discurso marxista, específicamente en aquellas interpretaciones que confieren a la clase proletaria el rol político del “sujeto revolucionario”.

Esto propicia que se reflexione la relación clase obrera-sujeto revolucionario. Así, podemos especular que no basta con pertenecer a determinada clase social para automáticamente considerarse como “sujeto revolucionario” pues: “la idea de que la posición de clase decide la actitud política no resiste la prueba empírica”. (Pereyra, 2012, p. 78)

Esta reflexión, puede ser un tanto compleja de explicarla; sin embargo, hay que tomar en cuenta cuestiones como el contexto social, circunstancias y demás factores.

Por ejemplo, es posible que algún individuo perteneciente a la clase trabajadora, presa de la misma explotación y alienación apoye políticas capitalistas o de derecha. Situaciones como la anterior, son empíricas y se dan en la vida cotidiana, experiencias que cuestionan preceptos que anteriormente se daban como hecho:

“El sujeto revolucionario no es algo dado por las relaciones de clase prevalecientes, sino que se forja en los sucesivos conflictos en los que la preocupación por ampliar espacios democráticos desempeña un papel esencial. Las reformas democráticas no son una alternativa a la revolución social sino una dimensión fundamental de esta”. (Pereyra, 2012, p. 42)

En sintonía con la cita anterior, podemos ratificar que el “sujeto revolucionario” no es algo que se dé a partir de las relaciones de clase que prevalecen, sino que se forma por el contexto y las injusticias que se desarrollen en este.

Se ejemplifica como la lucha por la democracia puede ser una causa para forjar el sujeto revolucionario. Y no solo la lucha por la democracia puede ser la potencia para que se forme el revolucionario, sino diversas injusticias y demandas que los oprimidos puedan consignar y, por tanto, inferir mediante la praxis, la movilización que los hace revolucionarios, más no el hecho de pertenecer a una clase social en específico.

A partir de lo anterior, se sostiene que la convicción de formarse como sujeto revolucionario atiende a la diversidad puesto que la clase social no es un parámetro. La condición de ser un oprimido, explotado, o víctima del capitalismo refleja que estos grupos pueden pertenecer a sectores diferentes de la sociedad, mostrando de esta manera que quizá no existe una sola clase revolucionaria sino una pluralidad de estas, es decir, los oprimidos de hoy son distintos y no necesariamente pertenecen a los gremios de obreros o campesinos.

Desde los párrafos anteriores y todo el contenido conceptual que se ha expuesto, podemos decir que, una postura central del marxismo contemporáneo es que no existe un sujeto revolucionario limitado o identificado en una clase, por ello, el marxismo de hoy tiene que partir desde una visión pluralista.

Así, se propone superar la homogenización de los oprimidos desde el concepto “proletario”, sin embargo, más que una superación del concepto se requiere ampliarlo, es decir, dotarlo de una nueva significación y aclaración sobre este como “único” sujeto revolucionario desde la propuesta de Marx.

Quizá, el proletariado podría seguir siendo la vanguardia revolucionaria, ya que, es la clase que produce la riqueza del capitalismo y por ello, quién sigue padeciendo la injusticia.

No obstante, los demás grupos de oprimidos como la comunidad LGBT+, mujeres, etnias o el precariado en general la injusticia hacia ellos se recrudece con la proletarización, por lo que para él estos otros grupos revolucionarios también son proletarios, aunque hay que admitir que el proletariado no es la única clase revolucionaria¹⁰⁶ y es posible apoyarse en Marx y Engels quiénes lo suscriben en el mismo *Manifiesto*. (Veraza, 2013, p. 46)

Con esto, se puede sostener que Marx estaría exponiendo que hay una diversificación en cuanto a oprimidos y por lo tanto sujetos revolucionarios, es decir, la interpretación de un sujeto revolucionario homogéneo se ha descartado desde el contexto del pensador decimonónico pues:

La “diversidad de los desarrollos del marxismo reflejaba la heterogeneidad y desarrollo desigual de los diversos movimientos proletarios en los diversos países de condiciones económicas, políticas y culturales igualmente heterogéneas”. (Veraza, 2013, p. 102). Condiciones y contextos desiguales que, en base a esto, las críticas y luchas contra el capitalismo son necesariamente heterogéneas.

El anterior planteamiento respecto a la heterogeneidad de los oprimidos se ha trabajado en investigaciones recientes. Un ejemplo se puede identificar en el tema de la multiculturalidad en cuanto a agentes humanos de transformación.

¹⁰⁶Antonio Negri también coincide con este planteamiento, de hecho, sostiene la pluralidad de los “sujetos revolucionarios” en la actualidad, sujetos que, al destacar la diversa variedad de estos, la lucha revolucionaria ya no se limita a un “sujeto único” como lo fue el “proletariado”, consultar: Altamira César. (2006). *Los marxismos de fin de siglo*. Buenos Aires: Biblos, p 319.

“La sociedad multicultural se convierte aquí en el código de abandono de la idea de que pueda haber todavía un sujeto colectivo único -por ejemplo, la “clase universal”- con la competencia exclusiva para definir la dirección del cambio social”. (Kozlarek, 2014, p. 166)

Como se puede observar, de manera general la discusión se centra en la diversidad de las comunidades populares humanas y con esto la imposibilidad de una clase homogénea como sujeto revolucionario, este último, se puede interpretar también desde la pluralidad. Además, como ya se ha debatido es posible poner “la “dignidad humana” en lugar de la clase en el centro de su revolución”. (Dinerstein, 2018, p. 286).

Así, como ya se mencionó, al proponer a la dignidad humana por encima de la clase, la multiplicidad de oprimidos se amplía y, por lo tanto, de sujetos revolucionarios o agentes ciudadanos de lucha, sin perder los elementos revolucionarios de la tradición marxista, como lo es la crítica al sistema capitalista y la pugna por la realización y liberación de los oprimidos.

En suma, se puede sostener que se “deconstruye las categorías de clase y lucha de clases y replantea al sujeto revolucionario”. (Dinerstein, 2018, p. 292) Es decir, se aborda el debate marxismo, hegemonía y pluralidad, proponiendo repensar el proletariado como “sujeto revolucionario” y, por lo tanto, la clase social.

En este debate de los conceptos anteriores, se contempla la posibilidad de abrirse a nuevas significaciones, que dentro de la diversidad de los oprimidos de hoy puedan identificarse, tal es el caso de la “Dignidad”.¹⁰⁷

La lectura del marxismo de hoy también puede ser pluralista, si se despoja de las lecturas “únicas” que daban peso, por ejemplo, solo a la clase social (al proletariado). Al proponer la dignidad como un argumento de los oprimidos más

¹⁰⁷Otro pensador que apoya esta noción es Moishe Postone, este también propone que en cuanto a buscar la superación del capitalismo, la “clase social” ya no es central para los movimientos marxistas revolucionarios, sino que se debe avanzar a entender la pluralidad de dichos movimientos más allá de la limitante de la clase social, consultar: Postone Moishe. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Ediciones Marcial Pons, p 83.

plausible para el contexto actual, propone un marxismo pluralista que coincide de cierta forma tanto con Echeverría, Arriarán, González Casanova, Veraza y Holoway.

De esta forma, en la actualidad no existe un sujeto revolucionario homogéneo como el proletariado. Con esto, se quiere decir que en el complejo contexto del presente los “oprimidos” son muy diversos. Ya no existe una forma única de lucha por el comunismo ya que los movimientos sociales, consejos, partidos, y demás organizaciones revolucionarias de la actualidad resaltan por su diversidad.

Así en la actualidad, el proponer al proletariado como “sujeto de la historia y la revolución”, sería una interpretación anacrónica pues después de todo:

“Podemos decir que no existe en nuestra época el viejo sujeto marxiano del proletariado. Los rebeldes son los precarizados, humillados, explotados, ofendidos de diferentes estratos sociales. Grupos sociales políticos híbridos, abigarrados y sólo en el proceso de lucha se van decantando y constituyendo por afinidades electivas, articulaciones culturales y construcciones discursivas movilizadoras”. (Semo, 2020, p. 1)

De esta forma, se sostiene que en el siglo XXI no existe el “viejo sujeto marxiano del proletariado”.¹⁰⁸ Y cuando se afirma esto, no quiere decir que la opresión y la desigualdad hayan desaparecido, al contrario, el proletariado ya no existe porque los sectores marginales de las sociedades se han ensanchado adquiriendo diferentes características.

Esto se explica, cuando se sostiene que “los rebeldes son los precarizados, humillados, explotados, ofendidos de diferentes estratos sociales”. Exponiendo así, que los oprimidos de hoy, ese ciudadano “de a pie”, el asalariado que es precarizado

¹⁰⁸El mismo Moishe Postone también afirma que en el siglo XXI ya no existe el “proletariado como sujeto único de la Revolución”, de hecho, sostiene que este es un tema que se ha venido trabajando bastante en las últimas décadas, consultar: Postone Moishe. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona, Ediciones Marcial Pons, p 124. Existen también otras publicaciones recientes donde se plantean argumentos similares a los expuestos aquí, por ejemplo, en un texto de Juan Carlos Monedero, consultar: Monedero Juan Carlos. (2014). *Socialismos en el siglo XXI La experiencia de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 229.

y explotado como víctima del capitalismo, no pertenece a una clase concreta, homogénea como quizá lo fue el proletariado del siglo XIX en algunas partes.

Hoy en día, las comunidades de oprimidos son más difíciles de clasificar en un solo grupo pues están conformados por “grupos sociales políticos híbridos” que, mediante el desarrollo de sus luchas y movimientos sociales, se van haciendo más asequibles sus similitudes y afinidades que potencian su movilización.

Dicho de otra manera, el proletariado ya no puede ser la clase exclusiva que potencialice la revolución en busca de la construcción del comunismo. Con lo que se ratifica que la clase obrera por sí sola y homogénea, ya no puede ser el único sujeto revolucionario hoy pues:

“No existe hoy una forma organizativa única para la lucha por el comunismo. Los movimientos sociales, los consejos, los partidos, las asociaciones populares, las organizaciones autónomas de la sociedad civil, pueden ser formas contingentes y locales de un único movimiento. Ninguna estructura organizativa es más válida que la otra”. (Semo, 2020, p. 1)

Se propone pues, que la aspiración por construir el comunismo desde los diferentes movimientos sociales y organizaciones identifica a un conglomerado diverso y contingente; aunque, coincidan en perseguir un mismo objetivo.

De hecho, se respalda esta diversidad revolucionaria cuando sostiene que “ninguna organización es más válida que otra”, por lo que pueden diferenciarse y por esto no se pierde el objetivo en común que es la construcción del comunismo.

La presente propuesta, no se emite de manera superficial; pues, se puede seguir profundizando de hecho es viable hacer un llamado de atención a los socialismos del siglo XXI, pues si pretenden aprender de los errores del pasado y desarrollarse en el presente con más éxito:

Este “socialismo del siglo XXI debe comprender en toda su profundidad la novedad de los movimientos sociales contemporáneos y buscar las alianzas con las nuevas corrientes de pensamiento y de acción antisistémica surgidas a su calor”. (Semo, 2020, p. 1)

Así, el Socialismo del siglo XXI debe abrirse a los movimientos sociales contemporáneos. Movimientos que, como ya se ha señalado no son uniformes, incluso, los movimientos anti sistémicos actuales precisamente se distinguen por su pluralidad.

Ya se han enfatizado, ejemplos como el zapatismo que es un movimiento anti sistémico que no se identifica como una organización completamente obrera, pero comparte rasgos y demandas con movimientos de trabajadores oprimidos y víctimas del capitalismo. En su organización, también se pueden encontrar similitudes con una estructuración socialista, pero, plural.

De la misma manera, si el socialismo pretende seguir creciendo y triunfando en el presente siglo XXI tiene que abrirse al pluralismo y la diversidad. Heterogeneidad, que no está peleada o difiere con converger en valores y objetivos para alcanzar la construcción de la revolución socialista.

En suma, el socialismo en el siglo XXI debe aceptar la necesidad de abrirse, atender y adecuarse a las nuevas demandas de los movimientos sociales actuales, mismos en donde la pluralidad es imprescindible.

4.5 Debate entre tendencias y reflexión filosófica

Una vez que se han examinado las anteriores posturas se puede dar paso a un contraste entre estas, así como una discusión entre sus planteamientos puesto que si todas aportan al debate marxismo, hegemonía y pluralidad lo hacen desde diferentes perspectivas o temáticas.

Primero se puede identificar a un grupo de pensadores que considera que no existe en la actualidad un “sujeto revolucionario y universal” como se sostuvo en lecturas “marxistas” anteriores. Por lo que proponen una actualización para los marxismos del presente siglo donde se abarque la pluralidad. En este grupo coinciden Carlos Pereyra, Jorge Veraza, John Holloway y Enrique Semo.

Veraza acepta que hay diferentes grupos que pueden ser revolucionarios, pero que la injusticia y la explotación hacia estos se recrudece cuando son proletarizados,

por lo que el concepto proletario todavía es considerado. A diferencia de Holloway quien descarta en definitiva la cuestión de la clase social, pues este propone la dignidad humana como el objetivo a defender de los oprimidos lo que habla de una pluralidad de estos. Pereyra también descarta la clase social como condición para convertirse y reconocerse como revolucionario.

Otro grupo es el que exhorta al marxismo contemporáneo del presente a reivindicarse con la cuestión indígena definiendo su postura como plural-étnica. Para estos el marxismo puede ser afín a las comunidades indígenas y rurales por la estructura colectiva de estas últimas y sus valores comunitarios.

Grupo en el que se encuentran Bolívar Echeverría, Samuel Arriarán, Pablo González Casanova y de cierta manera también John Holloway al remitir su planteamiento sobre la dignidad a la experiencia revolucionaria indígena del zapatismo.

Un conjunto más es el que propone que los proyectos marxistas-socialistas no son totalizadores no borran individualidades y por lo tanto cabe la pluralidad individual en el marxismo. Entre estos se encuentran Enrique Dussel y David Pavón-Cuellar para quienes la identidad individual es elemental para proyectos colectivos como el marxismo y puede incluso realizarse dentro de dichos proyectos.

También se identifica lo que sería un subgrupo el que están Carlos Pereyra y Jorge Veraza que toca el tema del partido único y la pluralidad partidista. Señalando que uno de los más grandes errores del “socialismo realmente existe” fue el imponer la dictadura de un partido único, cuestión que en las lecturas marxistas del presente se debe eliminar, en definitiva.

Cabe decir que filosóficamente estas propuestas toman el problema de la “alteridad” el reconocimiento de lo otro mediante la pluralidad. Problematización que se traslapa desde proyectos colectivos donde es posible y se considera lo plural.

Así de diferentes maneras todos coinciden en que las lecturas e interpretaciones del marxismo en el presente siglo deben ser pluralistas, democráticas y nunca hegemónicas totalizadoras. Coinciden, por lo tanto, también en criticar las

cuestiones “clásicas marxistas” de la clase social y el proletariado, discusiones que no son debates acabados y que, por ello, se pueden seguir investigando.

Capítulo V: El debate Marxismo y posmodernidad centrado en la cuestión de la Utopía

Otra tendencia teórica que debate los planteamientos filosófico-políticos de Karl Marx es el llamado posmodernismo. Partiendo de esto, es prudente comenzar esta sección con una breve noción sobre lo que se entiende por posmodernidad o posmodernismo.

“La posmodernidad consiste en un complejo campo cultural triangulado por tres coordenadas históricas nuevas: La sobrevivencia de la burguesía después de la Segunda Guerra Mundial, el advenimiento de la televisión y de la nueva sociedad basada en redes de información y los cambios políticos en la derrota del socialismo y triunfo del neoliberalismo.” (Arriarán, 2001, p. 5)

La cita anterior resalta la relación que tiene la posmodernidad con el sistema económico neoliberal, quizá no como una consecuencia de este, pero si como un complemento teórico; pues, dichas teorías coinciden en la aversión al marxismo, en esto es evidente la relación no explícita entre ambas tendencias.

Por ello el posmodernismo se puede considerar como la propuesta teórico-intelectual que se desarrolló en diferente temporalidad del siglo XX, pero que se fortaleció también desde de la coyuntura que se ha estado analizando en la presente investigación; a partir de 1989 con el fin del “socialismo realmente existente”.

Con lo anterior se puede sostener que se ha dado un debate teórico intelectual y dentro de este se desarrolla una de las críticas más destacadas que el movimiento posmoderno realizó hacia al marxismo; la que señala cierta interpretación utópica en la propuesta del autor alemán decimonónico.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Un autor que habla sobre la crítica posmoderna hacia la “utopía marxista” es Bogdan Denitch, consultar: Denitch Bogdan. (1991) *Más allá del rojo y el verde ¿Tiene futuro el socialismo?* México: Siglo XXI, p 11.

Por otra parte, Utopía es una palabra que tiene su origen en el griego antiguo y se conforma por: οὐ “U” = no, y τόπος “topos” = lugar.¹¹⁰ Por lo que podría interpretarse como el “no lugar”, o “sin lugar”. Sin embargo, fue hasta el siglo XVI, específicamente en 1516, cuando la palabra se popularizó mediante la obra de Tomás Moro¹¹¹ *Utopía*; en la cual se le dio una connotación política- conceptual.

A partir de esto se ha identificado a la “utopía”, como la “ciudad perfecta”, y por ello, “el no lugar” o “sin lugar”, lo “inexistente”, significado que imperó en los siguientes siglos. Definición, que podríamos entender como “moderna” y la más común en el contexto del presente.

Es posible analizar el vínculo entre marxismo y utopía desde la crítica posmoderna. De esta temática se derivan cuestiones como: ¿Por qué el movimiento posmoderno critica a Marx?, ¿por qué es considerado un “moderno” ?, ¿cómo sustentan su crítica a la utopía? y ¿cómo relacionan el socialismo o hasta el marxismo con la utopía?

“A menudo se ha criticado la teoría crítica de Marx como “prometeica”, como teoría basada en la proposición, peligrosamente utópica, de que las personas pueden conformar su mundo a su elección”. (Postone, 2006, p. 489). Idea que parece descartarse, por la falsa necesidad de escenarios en los que es inevitable la organización bajo la dicotomía de opresores y oprimidos.

Sin embargo, hay que destacar que ciertos movimientos políticos del pasado siglo XX tuvieron la oportunidad de materializar y realizar una transformación de impacto benéfico para las sociedades humanas. Navegando con la fachada del marxismo, estos experimentos fracasaron, otorgándoles una aparente razón a los detractores de proyectos políticos económicos más justos, equitativos de estructura política colectiva, por lo que:

“A lo largo de casi 40 años el nombre y el pensamiento de Karl Marx fueron invocados –tanto en la academia como a través del ágora mediática– para referirse

¹¹⁰Para profundizar sobre la raíz griega de la palabra “utopía” consultar: Rojas Álvarez Lourdes. (2011). *Iniciación al griego I*. México: UNAM, pp. 412 y 422.

¹¹¹ Para profundizar en dicha obra consultar: Moro Tomás. (2003). *Utopía*. México: Época.

a lo “envejecido” y a lo “utópico”, o bien a lo “insensato” –cuando no a lo “trágico”– al asociarlo de manera acrítica y malintencionada con ese absurdo en que se transformó el socialismo real”. (Ortega Esquivel, 2018, p. 45)

Desde lo anterior, la equiparación del marxismo con la utopía parece derivar de una calificación acrítica, en la que se limitan a identificar las teorías de Marx con el “socialismo realmente existente”. Cuestión que el posmodernismo da por hecho; pero, para complementar más esta problemática, es necesario atender otras cuestiones que también derivan de esto.

Por ejemplo, ¿qué entienden los posmodernos por modernidad? O, ¿por qué para los posmodernos, los proyectos de la modernidad han fracasado en el siglo XX? La respuesta a estas preguntas se puede apreciar en la expresión de uno de sus adeptos, como lo es el filósofo italiano G. Vattimo, quién así lo explica:

“Es únicamente la modernidad la que desarrollando y elaborando en términos puramente terrenales y seculares la herencia judeocristiana (la idea de la historia como historia de salvación articulada en creación, pecado, redención, espera del juicio final), confiere dimensión ontológica a la historia y da significado determinante a nuestra colocación en el curso de la historia.” (Vattimo, 1998, p. 11)

Es decir, para este grupo de pensadores (posmodernos), la modernidad está contaminada de una visión judeocristiana que propone un principio y un fin, una concepción histórica de falso progreso y acenso lineal que la humanidad seguía, mediante la búsqueda de sociedades o mundos perfectos, utópicos. Esto con el sustento de las visiones modernas que con el siglo XX se terminan, han fracasado, con sus Estados “democráticos” fallidos, convertidos en totalitarismos y máquinas de masiva deshumanización (la razón instrumental).¹¹²

¹¹² *Razón instrumental*, término que refiere a usar el conocimiento o la ciencia con fines pragmáticos, “el fin justifica los medios”. Cabe destacar, que el termino no es propiamente posmoderno; pues pertenece a la llamada *Teoría Crítica*, sin embargo, curiosamente coincidió en este aspecto con algunas posturas posmodernas, por ejemplo, Lyotard identifico el “iluminismo” (razón, ciencia, tecnología) como uno de los erróneos relatos “modernos”, consultar: Horkheimer. M. Adorno. T. (2009). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

Aquí cabe resaltar principalmente la crítica de Jean François Lyotard, otro autor considerado posmoderno quien en su libro *La condición posmoderna*¹¹³ embiste los que para él fueron los cuatro metarrelatos fallidos de la modernidad: el cristianismo, el iluminismo (la razón y la ciencia), el capitalismo y el marxismo. Para el presente ejercicio solo se está considerando al marxismo, al ser identificado desde esta perspectiva como uno de estos.

Desde la visión posmoderna, cualquiera de los cuatro “grandes metarrelatos” antes mencionados coinciden en perseguir o intentan llegar a una meta adquirida mediante el desarrollo de su proyecto; estadio que se emparenta con la perfección que se asemeja también con la utopía.

En esta misma cuestión, se engarza otra problemática, que es la lectura del progreso y desarrollo de la Historia. Para la posmodernidad, los metarrelatos antes mencionados también se justificaban desde la realización de la Historia, por lo que, al fracasar estos, se da pie al fin de la Historia.

Como ya se ha mencionado, en esta lectura la Historia con enfoque moderno tenía un fin, el progreso y ascenso o mejoramiento en cuanto a las condiciones de vida humana. Objetivo que parecía haberse estancado, fallado o perdido, por lo que, en 1989 fue para estos el ocaso de los grandes “metarrelatos”. Estas ideas que “guiaban” al progreso y mejoramiento de la humanidad junto con su entorno terminaron y a su vez en ese contexto fue en el que surgen nuevos paradigmas teóricos, como la teoría del fin de la Historia.

La teoría de “el fin de la Historia” nació en el año 1989 como una conferencia. Unos meses más tarde se convirtió en el artículo: “The End of History?” por encargo de los editores de la revista neoconservadora de relaciones internacionales “The National Interest.” El artículo tenía como uno de sus principales atractivos que adelantaba los acontecimientos de 1989, con la caída del Muro y la desintegración de los países del denominado “socialismo real”. (Sanmartín, 2004, pp. 260-261).

¹¹³Consultar: Lyotard Jean François. (2006). *La condición posmoderna*. España: Cátedra.

Así se plantearon, tanto el fin de los metarrelatos como el fin de la Historia propuesto por Fukuyama,¹¹⁴ y es entonces donde nuevamente se cuestiona el concepto progreso. Por lo tanto, teorías como el Materialismo Histórico también fueron criticadas, o al menos cierta interpretación.

Si bien, la teoría de Marx nunca propuso predecir un futuro sí hablaba de un progreso que la humanidad había desarrollado y seguiría desarrollando con la consciencia histórica y la consciencia de clase. Crecimiento siempre con miras a mejorar y hacer de las sociedades humanas más justas, libres y equitativas, cuestiones que Marx presentó como mera especulación, no como leyes rígidas de un necesario desarrollo y, por lo tanto, predicción.

Pero la posmodernidad, basándose en una lectura teleológica del Materialismo Histórico lo descalificó. En consecuencia, las tendencias teóricas que proponían un mejoramiento de la humanidad en su conjunto y su entorno socioambiental como las socialistas fueron duramente criticadas.

Una autoridad posmoderna es también el filósofo rumano Emil Cioran, quién en su libro *Historia y utopía*, abordaba ya esta temática del fin de la Historia en relación con el tema de la utopía. En el prólogo a dicha obra Esther Seligson, explica esto de la siguiente manera:

“Habría que cambiar la manera de ser, y desear, no el fin del mundo, sino el de esta forma de civilización, el fin de la Historia. Y éste es el tema favorito de E.M. Cioran: despotricar contra la Historia para desmitificarla y contra los defensores del progreso y del Devenir, contra aquellos que creen participar en el avance de la civilización, provocándolo, promoviendo con sus acciones y discursos.” (Seligson, 2003, p. 11)

Desde el planteamiento posmoderno de Cioran, se lee al humano como iluso al creer que intervine promoviendo el progreso y que es dueño de su futuro, “que hace su propia Historia”, planteamientos que fueron sustentados por ciertas lecturas del marxismo en el siglo XX. Aquellas visiones que al confiar en dicho mejoramiento y

¹¹⁴Para la referencia completa del texto y propuesta de Fukuyama, véase: Fukuyama Francis. (1988). “El fin de la Historia”, en revista *The National Interest*, Summer.

la participación en la Historia al construir el futuro, hicieron que el humano cayera en el utopismo; pues, intenta alcanzar lo inalcanzable: “el progreso”, “la justicia”, “lo armónico”, “la utopía”.

Al igual que en la postura de Cioran, para el posmodernismo el llamado fin de la Historia y los grandes metarrelatos es la pérdida de la brújula o el comienzo del extravío de las verdades puras, de los absolutos. Como consecuencia, se le da la bienvenida a la incertidumbre, al relativismo que para algunos deviene inevitablemente en nihilismo. Así, las esperanzas de los mundos mejores y utopías aparentemente se derrumbaron ante la comprensión del fin de la Historia.

Lo anterior, también es una prueba más de cómo se ha venido dando el diálogo entre la posmodernidad y el marxismo en las últimas décadas.¹¹⁵ Sin embargo, el debate enfocado a la cuestión del “desarrollo” o “fin” de la Historia¹¹⁶ no es abordado a profundidad en esta investigación, solo en los puntos que se encuentra con la temática de la Utopía que es el objetivo principal de este capítulo.

Estos planteamientos sobre el “fin” de la Historia y las Utopías, también sirve para entender que “el siglo XX se saldó con una derrota histórica del socialismo y el siglo siguiente nació en un mundo privado de utopías. El “presentismo” –régimen de historicidad hoy dominante– es resultado de una ruptura de la dialéctica de la historia”. (Traverso, 2016, p. 120)

Efectivamente el diálogo entre el marxismo y la posmodernidad incluye la cuestión del fin de la Historia, el fin de las utopías y la aparición de nuevos paradigmas teóricos, como el régimen de historicidad denominado “presentismo”. Tendencias

¹¹⁵De hecho, el tema de la utopía desde el marxismo, no se ha trabajado como en esta investigación, pero existen algunos trabajos parecidos que cabría mencionar, como: Graciano Osvaldo. (2010). “Utopía Social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945”. En revista *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20, pp. 1-32. La Plata, Argentina. Y Vázquez Larrea Iñaki. (2011). “Ideología y Utopía: una perspectiva sociológica –De Marx a Richard Rorty”- en *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, vol. XXI, núm. 1. Enero-junio, pp. 231-245.

¹¹⁶Para profundizar en la cuestión de la Historia, el marxismo y la posmodernidad, véase: Valerio Miranda David. (2019). “El problema de la historia en Marx y la posmodernidad”, en *Protrepis Revista de Filosofía*, Universidad de Guadalajara. Año 8, Número 15, noviembre-abril, pp. 191-204.

que, como se sostiene en la cita, son desarrolladas y sostenidas por los investigadores y académicos del siglo XXI.

En sintonía con esta disputa, se podría decir que la cuestión de la “utopía” ha sido muy atacada en debates teórico-académicos de las últimas décadas. Por mencionar un ejemplo, en 2018 el investigador Rafael Alvear le realizó una entrevista a la prestigiosa filósofa Ágnes Heller en la que se le cuestionó acerca del tema de la “utopía”, contestando Heller lo siguiente:

“Creo que podemos aprender más de las distopías que de las utopías, porque las distopías nos muestran al menos cuáles son los peligros. Podemos evitar peligros si es que los vemos o tenemos en cuenta primero. No tiene ningún sentido imaginar un futuro de mayor felicidad si es que el presente ni siquiera está asegurado”. (Alvear, 2018, p. 112)

Afirmaciones, que no la hace algún pensador posmoderno sino una filósofa que no se identifica con esta tendencia; sin embargo, nos muestra como desde el común academicismo o intelectualismo hay un rechazo hacia la utopía. También, deja ver como las tendencias antes mencionadas como el “presentismo” siguen en boga y como por estas razones se oponen a la “utopía”.

Hasta aquí una muestra muy general del devenir del debate sin perder de vista que para el presente capítulo el tema de la “utopía” es abordado dentro de la discusión marxismo vs. posmodernidad.

5.1 El marxismo es anti utópico

Se ha sostenido que, el comunismo no es una utopía sino una infinidad de proyectos. Desde lo anterior se puede decir que discute a la propuesta marxista no como una “utopía” idílica, irrealizable, sino como rutas y propuestas para superar los problemas reales de la sociedad contemporánea. Es posible debatir argumentado desde la *Ideología alemana* texto de Marx y Engels en el que se sostiene que el comunismo no es un ideal, sino una posibilidad que anula la realidad establecida.

Desde esta visión, la Utopía comunista o marxista no es una “utopía” en el sentido de una meta idealizada y perfecta imposible de alcanzar. Se identifica más bien a este proyecto como en posibilidades de realización, lo que implicaría una negación de la realidad actual, posibilidad que se vislumbra complicada pero no imposible.

“El comunismo no es una utopía más para la reforma del sistema actual. Hay infinidad de proyectos, rutas y propuestas para superar los problemas de la sociedad contemporánea”. (Semo, 2020, p. 1)

Así, el comunismo es entendido como una propuesta teórica de Marx que no es una utopía, se enfatiza además que mucho menos cuando hay una necesidad de cambiar el sistema político-económico actual. También hay una gran variedad de formas y caminos para realizar tal cambio, posibilidades donde todavía se debe contemplar al comunismo, como una alternativa viable, real y alejada de todo utopismo.

Incluso desde el contexto de Marx y Engels se puede identificar el carácter anti utópico de su propuesta, cuestión que está plasmada en sus obras, como lo sostiene en las siguientes líneas:

“En *La ideología alemana*, Marx rechaza que el comunismo sea un ideal al cual haya de sujetarse la realidad; él lo entiende más bien como el movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual”. (Semo, 2020, p. 1). En esta interpretación basada en *La Ideología alemana* Marx rechaza que el comunismo sea un ideal, entendiendo ideal en un sentido metafísico utópico.¹¹⁷

Esto último se refuerza cuando se sostiene que Marx más que un ideal, entiende al comunismo como “el movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual”. Se resalta, el adjetivo “real” entendiendo por esto como un objetivo asequible de

¹¹⁷Esta cuestión de señalar la propuesta de Marx (comunismo), como un proyecto anti-utópico y que al anular la realidad es real por pretender solucionar problemas reales, es una propuesta que también se ha trabajado y ha sido sostenida por otros autores como Antonio Negri, consultar: Altamira César. (2006). *Los marxismos de fin de siglo*. Buenos Aires: Biblos, p 363. Otra reciente publicación que también apoya esta cuestión es: Piotto Santos Flávio Magalhães. (2018). *América do sul no início do século XXI – O pensamento de Karl Marx ainda tem significado para nós? (América del Sur a principios del siglo XXI: ¿el pensamiento de Karl Marx todavía significa algo para nosotros?)* en Gmünder Ulrich (compilador), *Karl Marx y Sudamérica en el siglo XXI*. Caracas, Goethe Institut.

alcanzar. Más aún, esta posibilidad puede anular y superar la realidad presente, es decir, el comunismo (marxismo) es tan anti utópico que en el contexto actual se podría sustituir al capitalismo neoliberal por el comunismo, como sistema político económico de las sociedades de hoy.

Esta afirmación podría tacharse de arriesgada y escandalosa; sin embargo, se refiere a la posibilidad real de transformar la realidad política económica de las sociedades humanas del presente.

Interpretación de marxismo que se ha localizado en esta investigación, desde autores como Sánchez Vázquez y con más afinidad en otras posturas que si bien no se desarrollan por completo son mencionadas en notas como las de Antonio Negrí y Atilio Boron.¹¹⁸

Así el proyecto Utópico marxista, se entiende como realizable y no “utópico” porque pretende solucionar los problemas causados por el capitalismo actual solución que solo es posible negando a dicho sistema político, económico y cultural del capitalismo actual.

En este sentido, sería anti utópico, pero en cuanto a rechazar a la utopía como lo irrealizable, puesto que el marxismo se propone como lo opuesto, es decir, es totalmente posible y puede anular la realidad capitalista. En este sentido lo “realizable” puede converger con la Utopía si entendemos a esta como posibilidad, como potencia tal y como se expone a continuación.

5.2 La Utopía como el “todavía no...” y como “principio de esperanza”

La importancia de la Utopía reside en que dota a los oprimidos del “todavía no”, objetivo que quizá no se sostiene en el presente, pero eso no obstaculiza su alcance

¹¹⁸ Atilio Boron basándose en la propia obra de Marx, también considera que el proyecto comunista es anti-utópico, por el contrario, considera a este como una posibilidad real, consultar: Borón Atilio. (2014). *El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 246.

en el futuro, el que la posibilidad exista y está abierta, es la importancia del “todavía no”.

Es importante reconocer que hay una necesidad de aspirar a una Utopía marxista en la actualidad, pues esta proyección también funciona como un “principio de esperanza” que es el motor que anima y construye la lucha de los oprimidos por la edificación de sociedades mejores, así se explica:

A diferencia de Adorno y parafraseando a Lukács, Holloway es un huésped incómodo en el Grand Hotel Abyss. Su apreciación de la dialéctica negativa de Adorno se combina con el argumento de Bloch sobre la necesidad de una utopía concreta y la función utópica de la esperanza. La “fusión entre negatividad y esperanza” que ofrece Holloway se fundamenta en el “todavía-no” de Bloch. (Dinerstein, 2018, p. 296)

Según el artículo reciente que se cita, existe la necesidad de la Utopía. Necesidad que funge como el motor que motiva a buscar la transformación de las sociedades en sistemas más justos.

Potencia esperanzadora que todavía no es; pero que puede llegar a ser, por esto, la esperanza de buscar la realización de la Utopía como meta, es necesaria para la construcción de mejores sociedades humanas.

En este sentido, se rescata la cuestión de la Utopía desde una perspectiva marxista, primero porque realiza una crítica al orden imperante en esta realidad (el capitalismo). De tal grado realiza esta crítica que deja como plausible el considerar escenarios y alternativas que se mantienen en potencia, en el “todavía no”, de la terminología marxista de Bloch.

Esta condición de la Utopía de entenderla como una alternativa de construcción de escenarios y proyectos en potencia, también se puede entender como “un principio de esperanza” que ya ha sido propuesta por otros autores marxistas.¹¹⁹

¹¹⁹Esta propuesta de entender, la utopía como un “principio de esperanza” desde la perspectiva marxista, ha sido propuesta entre otros autores por Ernst Bloch en el siglo XX y en años recientes por Michael Löwy, véase: Löwy Michael. (2013). *On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin*. Chicago: Haymarket Books. Y. (2004). “El marxismo romántico de Walter Benjamín”, en *Revista Bajo el Volcán*, vol.4, núm. 8. México, BUAP, pp. 85-100.

Principio que permite fungir como una herramienta que motivaría a los oprimidos a buscar mejorar sus condiciones para una vida más digna y no alimentar la desilusión del nihilismo, el hastío y la apatía.

En resumen, se aporta al debate entre marxismo y posmodernidad centrado en la Utopía, sosteniendo que para empezar es una proyección a futuro que está en potencia de realizarse pues está en el “todavía no”. Segundo las Utopías como la marxista son importantes porque también fungen como “principio de esperanza” que anima y abre la posibilidad de que los oprimidos luchen justamente por la defensa de sus derechos, por su dignidad, democracia, justicia, libertad, autonomía e igualdad entre otros derechos que es necesario seguir cultivando con la exigencia de la práctica y su futura garantía.

Así, la Utopía como un “principio de esperanza” potencia al cambio y motivación a la búsqueda de la justicia y la igualdad. Se requiere revertir al capitalismo con una Utopía socialista recuperando la modernidad, pero no en la versión capitalista. Ya que se pueden entender múltiples “modernidades”, en esta diversidad es posible que quepa y se construya la Utopía socialista.

En este mismo sentido, la importancia fundamental que la Utopía tiene para el oprimido es que: “la utopía futura, es así el polo afectivo, tendencial (*triebende*, diría Marx) que moviliza la acción. El oprimido, alienado, subsumido en el capital, tiene así un “proyecto de liberación” que crea el fundamento para una praxis revolucionaria de liberación”. (Dussel, 2010, p. 498)

De esta manera, la Utopía es elemental para los oprimidos; pues, esta es la potencia que alimenta la praxis de estos al visualizar un mejor futuro a partir del esfuerzo real.¹²⁰ Postura que la comparten diversos planteamientos:

¹²⁰ Hay otros autores que defienden la utopía marxista en este sentido, como Michael Löwy quien propone que el marxismo no es mecanicista, por lo tanto, se puede proyectar un futuro como la utopía, y esta es la potencia que moverá a los oprimidos a buscar y colaborar en su construcción, consultar: Löwy Michael. (2004). *El marxismo romántico de Walter Benjamín*, en *Revista Bajo el Volcán*, vol.4, núm. 8. México, BUAP, pp. 85-100. Otra publicación sobre Löwy y su apología de la utopía marxista como potencia de la búsqueda de mundos más justos y mejores, es: Poy Lucas. (2014). reseña a: “Löwy, Michael: On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin”, *Chicago, Haymarket Books, 2013. En revista Rey desnudo*, Año II, No. 4, otoño, Buenos Aires.

“El régimen de la democracia política y social –que es también una bella utopía– constituye para los dominados la única garantía de que tendrán derecho a unirse, organizarse, expresar sus reivindicaciones, ejercer sus presiones y garantizar, de este modo, que los dominantes siempre serán controlados, criticados y, de ser necesario, reemplazados sin que puedan recurrir a la fuerza física represiva”. (Bajoit, 2014, p. 130)

Desde este planteamiento, la realización plena de la democracia política-social es también una Utopía deseable. Se asemeja con la Utopía porque, más que ser una realización perfecta de la democracia, sería una aplicación justa de esta. Justicia en la que se garantizarían derechos como la equidad, la unidad y el control de actitudes radicales que pretenden preservar la dominación de unos sobre otros.

Reivindicaciones, que benefician a los oprimidos; pues, al visualizar la aplicación Utopía de la democracia, se fija un objetivo por el cual unirse, organizarse y luchar por esa mejora en el bienestar de los más desprotegidos, construido en base a una aplicación justa y ética de la democracia. Así la Utopía como objetivo de los desposeídos es la potencia para la transformación y realización de estos. Cabe destacar que, existen proyectos o modelos sociales que se pueden asemejar a la realización de la Utopía, planteamientos que se explican en la siguiente sección.

5.3 Las comunidades indígenas y su organización como utopía

Hay que recordar que la Utopía socialista no moderna también se basa en la unidad de nociones del socialismo no occidental, sino más bien piensa en un socialismo originario de Latinoamérica, es decir, con apertura étnica y plural,¹²¹ como se discutió en el capítulo pasado de esta investigación.

Así, es posible sostener que lo anterior no es una posibilidad tan lejana de construir: “al contemplar esa pluralidad constatamos cómo el ideal comunista, las propuestas de comunidad solidaria, y otros postulados modernos que hoy suelen ser descartados con la tacha de “utópicos” han sido y son, en América Latina, realidades

¹²¹ La cuestión del socialismo pluriétnico no occidental en Bolívar Echeverría se analiza a profundidad en el capítulo cuatro de esta investigación.

materializadas en el día a día de los pueblos indígenas, los palenques y otros tipos de comunidades tradicionales”. (De Sousa, 2014, p. 179)

Es decir, esta propuesta describe que una Utopía socialista pluriétnica no moderna occidental es posible y en realidad no es tan “utópica”; pues, esta circunstancia se ha realizado de cierta manera en las comunidades indígenas de Latinoamérica.

En suma, se puede decir que desde este debate la Utopía socialista pluriétnica no moderna occidental no solo es necesaria, sino que es posible. Posición que otra vez, se vislumbra como dialéctica, ya que, es Utópica en el sentido que estos proyectos de sociedad aún no se han realizado a plenitud; pero, existen ya algunos antecedentes que le dan la posibilidad de existir, quitándole el carácter de irrealizable.

Este planteamiento, que se puede condensar en la defensa de una Utopía socialista y pluralista no occidental, es un planteamiento que también se presenta como una crítica frontal al capitalismo. Crítica que ratifica una postura marxista contemporánea, desde el uso de terminología como la equiparación de los términos “Sociedad Moderna” a “sociedad capitalista”.

La Utopía socialista que se sostiene es aquella, que se caracteriza por conformarse de la pluralidad y el multiculturalismo. El ejemplo de esto, son las sociedades pluriétnicas no capitalistas, es decir, las comunidades indígenas.

En suma, se aporta al debate entre el marxismo y la posmodernidad centrado en el tema de la Utopía, sosteniendo que la Utopía es una potencia ideal que sigue vigente en la necesaria búsqueda de construir un mundo mejor.

Y no solo la Utopía sigue siendo vigente, sino que específicamente propone a la Utopía socialista como necesaria; pero, no sin antes advertir que este proyecto no puede ser autoritariamente hegemónico, sino por el contrario la Utopía socialista del presente siglo debe ser pluriétnica. Proyectos en donde la realización individual también es imprescindible como se expone a continuación.

5.4 La utopía como construcción humana y realización individual

La Utopía marxista, es un horizonte crítico, no ideológico, ni mítico sino racionalidad crítica, ya que, mediante la *comunitarización* humana se alcanza la realización individual.

Entiéndase pues a la Utopía marxista como un horizonte crítico que no es ideología ni mito-religioso, sino racionalidad crítica que se construye dentro de los virajes futuros del devenir, es decir, no es un proyecto acabado sino en constante construcción. Otra cuestión interesante, es que, a pesar de la falaz identificación del marxismo como una propuesta hegemónica totalitaria al proponer una base de organización colectiva, se propone que en la *comunitarización* (colectivización) de las sociedades humanas se da la realización del individuo.

Así respecto a la crítica posmoderna, que acusa al marxismo de dejar fuera las individualidades, como de promover utopías de carácter místico, religioso e irrealizable, apoyándonos en Marx, se responde lo siguiente:

Marx piensa, entonces, que en la sociedad futura, la utopía que se constituye como un horizonte crítico –que no es ideología ni mito sino límite racional que funda la criticidad ante lo dado–, es la de la plena realización de la individualidad en la responsable comunitarización de toda la actividad humana (...) Pero no se piense que dicha utopía se realizará mecánicamente, por la “necesidad ineluctable de la materia infinita y eterna”; muy por el contrario, es fruto siempre de la acción histórica del hombre. (Dussel, 2010, p. 496)

Desde esta interpretación, se discute que la Utopía en Marx no se debe centrar en una ontología economicista (crítica al capital) sino en algo más, como la realización individual, es decir, en el marxismo contemporáneo se señala como negativo la lectura economicista excesiva hacia la obra de Marx, cuestión que la explica mediante las siguientes líneas:

“Esta utopía es un “más allá” del horizonte ontológico, del ser del capital.¹²² La totalidad del capital es superada por un ámbito que trasciende su fundamento. Si la

¹²²Este señalamiento de Dussel, en el que uno de los posibles errores de la “utopía comunista” puede ser el limitarse a la ontología economicista, es una cuestión que se ha seguido trabajando y apoyando en publicaciones

ontología piensa el ser (y la crítica de la economía política capitalista es por ello una “ontología económica”), la crítica del ser se efectúa desde una alteridad”. (Dussel, 2010, p. 498)

Cabe destacar que esta propuesta de defender la Utopía marxista también es una defensa de uno de los temas más criticados del marxismo y que es su supuesto carácter totalizador. Por el contrario, se afirma que el objetivo central de la Utopía marxista es la realización del individuo el reconocimiento de lo otro, la “alteridad”.¹²³

Se resalta pues esta parte de la Utopía en Marx mediante la realización del individuo convirtiéndose en una manera de leer a Marx como un defensor de la dignidad humana también. Postura que contrasta con las lecturas que sostenían que el marxismo es totalizador porque borra y no considera las individualidades y, por lo tanto, la dignidad humana. A su vez esta propuesta se relaciona y respalda la postura del marxismo pluralista, que se trabajó en el capítulo anterior.

De esta forma, se ve viable una Utopía no occidental colonizadora en la construcción de sociedades humanas que permitan el desarrollo y bienestar de los individuos de manera equitativa y justa, apegados a principios ético-rationales en los que se proyecta reivindicar la libertad para los oprimidos.

En suma, la Utopía marxista se presenta como un escenario en que mediante una *comunitarización* ética, fraterna y solidaria se da la realización individual de los humanos. Resalta que es importante visualizar estos proyectos como realizables solo mediante la acción histórica humana, por lo que, son escenarios que no se espera que lleguen mecánicamente o por “providencia metafísica”, sino por mera responsabilidad de la acción humana.

Asimismo, se identifica a la Utopía marxista como aquella que no se limita únicamente a la cuestión económica, sino como un proyecto que visualiza más

recientes, consultar: Laville Jean-Louis. (2014). *Izquierda europea y proyecto emancipador*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, p 110.

¹²³ La propuesta de resaltar la “realización del individuo”, como una característica elemental de la utopía comunista, también es apoyada por autores como Marshall Berman, consultar: Fernández Llebraz Fernando. (2016). “Marshall Berman, el modernismo y la aventura de la modernidad”. En *Foro interno: Anuario de teoría política*, núm. 16 (147-161). Madrid, p 151.

cambios como en la cultura (pluralidad, multiculturalidad, multiétnicidad), la política (democracia) los valores (ética), por mencionar algunos. Por último, no deja de exponer la importancia de la Utopía como potencia de las justas movilizaciones de los oprimidos en la lucha por su dignidad, rehumanización y mejoras en su calidad de vida. Desde lo anterior, la Utopía marxista es un proyecto realizable como se explica en la siguiente sección.

5.5 La Utopía marxista-socialista no es inalcanzable

Para comenzar se puede sostener que es necesario separar las experimentaciones pasadas de los ideales y metas que representa el comunismo (marxismo).

De esta forma se debe considerar que a pesar de la derrota del “socialismo realmente existente”, la Utopía socialista sigue siendo necesaria en el fin del siglo XX y en el nuevo. Es decir, al separar al marxismo de la experiencia soviética la Utopía marxista sigue siendo asequible como meta de transformación del mundo, pero no se entiende aquí a la Utopía como “ideal” o “irrealizable” sino como una deseable posibilidad de cambio a un mejor mundo en tanto que más justo.

Estos posicionamientos, es posible identificarlos en diversos autores, por ejemplo; “Echeverría jamás escuchó el canto de las sirenas posmodernas ni consideró el marxismo como “algo del pasado” cuando, a raíz de la destrucción del “socialismo real”, la intelectualidad académica y mediática se volcó en masa y desesperadamente hacia la idea del “fin de la historia”, el liberalismo económico y la democracia “sin adjetivos”. (Ortega Esquivel, 2019, p. 213)

Aquellos años de finales de la década de los ochenta y principios de la de los noventa del siglo pasado tras la implosión del llamado “socialismo realmente existente” la tradición marxista sufrió una de sus más grandes crisis. Años difíciles para el marxismo que se reflejaron también mediante una desmovilización “ideológica”, materializada en una desvendada de investigadores, pensadores e intelectuales que descartaron al marxismo como opción teórica.

No obstante, no se abandonaron del todo las convicciones marxistas ante la crisis del fin del “socialismo realmente existente”, mientras crecía la desbandada de “intelectuales” que abandonaban el marxismo abrazando las propuestas en boga como el “fin de la Historia”, el liberalismo económico que en realidad es el Neoliberalismo y su “democracia”, se continuó debatiendo contra estas posturas posmodernas.

Específicamente cuando esta última tendencia habla del fin de las Utopías,¹²⁴ se resalta la importancia de esta pues se puede decir que:

Se requiere de algo que parece inactual en este fin de siglo: que la utopía de una modernidad alternativa, no capitalista, mantenga su vitalidad más allá de los efectos desmovilizadores que el derrumbe del "socialismo real" ha tenido sobre la "necesidad real de socialismo". Es el debilitamiento de la utopía socialista y, con ella, de toda la cultura política moderna, el que ha despertado en esas poblaciones una especie de "fundamentalismo" premodernizante. (Echeverría, 1997¹²⁵, p. 69)

Lo anterior, apunta a la necesidad de la Utopía como renovación de las tendencias políticas. También se sostiene la necesidad de una Utopía en específico, como es la socialista, Utopía que no debe tomar como base a la modernidad capitalista.¹²⁶

Aún más, se pueden argumentar diversos puntos interesantes sobre el concepto Utopía desde la postura marxista:

La significación de lo moderno como realización de una utopía técnica sólo ha adquirido su sentido pleno en este siglo cuando ella ha aparecido en tanto que momento constitutivo pero subordinado de lo que quiere decir la palabra "socialismo": la realización (reformista o revolucionaria) de la utopía político-social —el reino de la libertad y la justicia—

¹²⁴ Cabe resaltar que Bolívar Echeverría ya había trabajado el tema de la Utopía desde su perspectiva marxista, de hecho, se publicó un texto dedicado a esta cuestión; pero, por ser temporalmente anterior al periodo que abarca esta investigación, no lo hemos considerado además de que Echeverría es consecuente en su obra y los planteamientos de este documento los desarrolla y plantea en publicaciones posteriores. Véase: Echeverría Bolívar. (1986). “Entre la barbarie y la Utopía. Un diálogo con Bolívar Echeverría” en *La Libre Ilustrada, Suplemento de Hoy*, núm. 101, 2 de noviembre.

¹²⁵ Cabe aclarar que, para esta investigación, se ha utilizado la reedición de 1997 de *Ilusiones de la Modernidad*, véase: Echeverría Bolívar. (1997). *Las ilusiones de la modernidad*. México, UNAM/El equilibrista.

¹²⁶ Otro autor que apoya esta cuestión de las “múltiples modernidades” y que, por tanto, la utopía socialista sería posible sólo en una modernidad no capitalista es Marshall Berman, consultar: Berman Marshall. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI.

como progreso puro, como sustitución absolutamente innovadora de la figura tradicional en la que ha existido lo político. (Echeverría, 1997, p. 136).

De esta forma, se expone que el concepto de Utopía más específicamente “Utopía técnica”, que por cierto se designa como un concepto moderno; adquiere sentido solo hasta que se entiende en relación y dentro del proyecto llamado Socialismo.

En otras palabras, se está sosteniendo con esto que la manera en que se entiende el concepto Utopía en esta época contemporánea es en un sentido totalmente relacionado al marxismo, pues se entiende a la Utopía, a partir de que la propuesta socialista fue tomando fuerza, y esta a su vez se entiende como una Utopía Político-social que, ya sea desde el reformismo o la revolución, pretende alcanzar objetivos muy concretos.

Metas que se pueden traducir en otro concepto denominado “progreso”; pero, que también se puede entender como la construcción de sociedades humanas más libres, igualitarias y justas. Ideas y metas que se comprenden dentro de los objetivos y terminología del marxismo contemporáneo, y por ello, de la propuesta socialista de este contexto.

Dentro de este desarrollo, se expone y defiende la concepción de una Utopía marxista, un tipo de Utopía muy particular cuya característica central es que esta no es irrealizable, sino que tiene posibilidades de llegar a “Ser” en “Acto”:

“El discurso de Marx no sólo intenta documentar el carácter realista de su utopía, sino sobreponerse también a una especie de nostalgia del presente, a una fascinación por lo que se vive, aunque merezca ser convertido en pasado”. (Echeverría, 1997, p. 120)

Lo anterior aporta a este debate a partir de los siguientes puntos, primero habla de que Marx propone y documenta mediante su teoría y obra una Utopía. Pero como anteriormente se ha sostenido, esta no es cualquier tipo de Utopía, sino que la marxista se distingue por proyectarse como realizable.

Además, según esta interpretación, la apuesta a futuro de Marx también sirve para subsanar la falsa y enajenante fascinación por el presente. La anterior interpretación se realiza como complemento de la idea, sin perder de vista que la característica central de este tipo de Utopía marxista contemporánea es que se plantea como alternativa real de construcción.

Se entiende a esta “utopía terrenal como propuesta de un mundo humano radicalmente mejor que el establecido y realmente posible”. (Echeverría, 1997, p. 137). Así, se acaba por describir esta percepción de la Utopía desde el marxismo contemporáneo, cuyas características es que para empezar es “terrenal” y con esto se refiere a que no es metafísica “ideal” “inalcanzable” o “perfecta”.

Además, se vuelve a sostener que la Utopía desde el marxismo contemporáneo se entiende también como la búsqueda y construcción de un mundo “mejor” (mejor, en tanto las características antes mencionadas: justicia, dignidad, pluralismo, igualdad, libertad, etc.) que la realidad establecida (capitalista), proyectándola así desde su comienzo como realizable.

También, se puede problematizar el concepto Utopía en por lo menos dos formas. En la primera, se expone como en el capitalismo no hay una consideración justa del Valor de Uso; pues los capitalistas tienen una “fe” ciega en el libre mercado, al grado de idealizar a esta forma de economía como “perfecta”.

De esta forma, los capitalistas viven o creen en una utopía, la utopía del “Libre Mercado”, pues creen firmemente que este soluciona y solucionará todos los problemas del mundo cuestión que, tras la experiencia histórica, así como la de las últimas tres décadas puede ser muy cuestionable, “ilusoria” o hasta “distópica”, en el sentido negativo de irreal.

La otra forma en que se problematiza el concepto Utopía es cuando se refiere a este como la Utopía socialista “verdadera y realizable”, escenario que se contrapone tanto al llamado “socialismo realmente existente”, como al capitalismo. De hecho, resalta la importancia de reivindicar la Utopía socialista, frente al orden “real” capitalista.

La Utopía es “este mundo perfecto que está ahí como posibilidad del mundo actual, y que es coextensivo a él, constituye el fundamento de una crítica espontánea de lo establecido; es en cierta medida una especie de exigencia objetiva, que le pide transformarse radicalmente o quitarse del lugar de lo realmente existente para ponerse él ahí”. (Echeverría, 1998, p. 131)

Así, se expone la importancia de la Utopía como este escenario futuro que es mejor que el presente orden establecido. También explica que esta “proyección a futuro”, es coextendido al “mundo real del presente”, pues sus planteamientos surgen de este, pero buscando una recategorización a lo “mejor”, o mejorar estos en contraste a la realidad. En suma, la Utopía exige a la realidad transformarse o quitarse la etiqueta de real para ocupar ese vacío.

En estas últimas ideas, se reivindica la importancia de la Utopía porque es una exigencia que denuncia tanto al “socialismo realmente existente”, como al orden capitalista real. De hecho, resalta también, que uno de los principales errores del llamado “socialismo realmente existente”, fue precisamente abandonar la Utopía de construir una economía no capitalista.

“El socialismo ha abandonado, calificándola de “utópica”, toda pretensión de construir una economía de bases diferentes, y se ha conformado con la economía capitalista”. (Echeverría, 1998, p. 135)

Desde el planteamiento anterior se puede observar como en el llamado “socialismo realmente existente” se denigro, se despreció y se vio como algo negativo a la Utopía. Al grado de designar como “utópico” en este sentido negativo, la posibilidad de construir las bases de una economía diferente. Al desechar esta supuesta proyección “utópica”, el “socialismo realmente existente” se conformó con la aparente posibilidad “real” y “única” de economía, que es ni más ni menos que la capitalista.

A partir de esto, es posible entender por qué el “socialismo realmente existente” no llegó siquiera a ser socialista, sino que se quedó con un proyecto de capitalismo de Estado, con una falsa fachada “socialista” y “marxista”. En consideración a todo lo

anterior, se puede observar la importancia de la Utopía y por qué se puede reivindicar.

Esto se puede sostener también, si se considera que: “una de las cosas positivas del derrumbe del “socialismo real” es que podemos repensar la religión y su papel liberador. Esta visión ve a la religión como algo utópico que da esperanza, es decir, una expresión de *principio de esperanza*.”¹²⁷ (Arriarán, 2001, p. 11)

El comentario anterior, se realiza en el sentido de que hay una crítica a la idea de una modernidad única. Y que esta ha fallado, pues en el caso del capitalismo y del “socialismo realmente existente”, que, aunque son diferentes pasan por el mismo fiasco, y por ello, ambas tendencias se incluyen en el mismo debate con la posmodernidad; por tanto, se postula una multiplicidad de modernidades¹²⁸ y la reivindicación de la Utopía.

De formas diferentes se puede continuar criticando la posmodernidad al reivindicar la necesidad de la Utopía socialista: “Dado que una modernidad nueva supone en lo económico liberar a la producción de su carácter productivista y en lo político radicalizar la democracia, la única manera para alcanzarla de una manera no capitalista es la utopía socialista. Esto significa recuperar el concepto de modernidad en Marx y separarlo de las deformaciones del “socialismo real”.” (Arriarán, 2001, p. 28)

En la idea anterior, es explícito el debate entre marxismo y posmodernidad centrado en el tema de la Utopía y las múltiples modernidades. También se puede notar, que el proyecto que se entiende como Utopía se identifica a su vez con otras características como la justicia distributiva con la economía con ética y la democracia en el sentido de una justa participación política de las masas populares.

¹²⁷ El autor se refiere a la *Teología de la Liberación* y la influencia jesuita en el multiculturalismo de los zapatistas en Chiapas.

¹²⁸ La cuestión de las múltiples modernidades es una discusión interesante, pero no es el objetivo central por ahora. Sin embargo, no está de más señalar que, es una propuesta que se ha trabajado por diferentes autores, que respaldarían el planteamiento de Echeverría, por ejemplo, el filósofo canadiense Moishe Postone, en uno de sus libros publicado en 2003 y reeditado en 2006, habla también del tema, consultar: Postone Moishe. (2006). *Tiempo trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Marcial Pons.

De esta manera se muestra, como se continuaron discutiendo estos planteamientos haciendo énfasis en los tópicos de interés para esta investigación:

“Reivindicar la utopía socialista es una tarea necesaria, ya que es la que mejor orienta la modernización en un sentido no capitalista. A pesar del derrumbe del “socialismo real” y a pesar de lo que postulan la mayoría de los filósofos posmodernos sobre el fin de la historia, una unión fructífera entre modernidad, nación y socialismo sigue siendo un proyecto deseable”. (Arriarán, 2001, p. 28)

Se destaca entonces como necesaria la Utopía socialista desde otra concepción de modernidad diferente tanto de la capitalista como de la propuesta por el “socialismo real”. Se muestra cómo la discusión se ha seguido desarrollando.

Otro ejemplo se puede detectar cuando pocos años más se discutió la modernidad capitalista, remitiéndose hasta Marx:

“En el prólogo a la primera edición de *El capital*, Marx dice que el objetivo último de su obra es sacar a la luz la ley económica que rige el movimiento de la sociedad moderna. Marx utiliza como sinónimos sociedad moderna, sociedad capitalista o sociedad burguesa.” (Veraza, 2007, p. 34)

Lo anterior, atiende también la cuestión de las múltiples modernidades, propuesta que en años recientes se sigue discutiendo, por ejemplo, se puede decir que: “no puede haber una modernidad única (...) por el contrario, la modernidad se manifiesta en formas muy diversas en las sociedades actuales.” (Kozlarek, 2014, p. 98).

Esto es relevante, porque si se consideran diferentes lecturas y proyectos de “modernidad”, también se obtienen diversas interpretaciones de problemáticas concretas como lo es para el caso de la Utopía. Con base a esto, la interpretación de la “modernidad capitalista” respecto a la temática de la Utopía no es la única ni la más fiable para atender el análisis del concepto.

En años recientes se sigue discutiendo sobre esta problemática pues este “discurso crítico puede elaborar un desciframiento de la modernidad capitalista y permite entender cómo elaborar una modernidad que siga siendo moderna, pero sin su

realización capitalista”. (Calsapeu, 2017, p. 350). Es decir, lo que sería la realización de la Utopía.

En este tipo de planteamientos, se puede ver la postura marxista contemporánea, en el sentido de sostener paradigmas que en el lapso temporal pasado al que atiende esta investigación serían menos cuestionables, por ejemplo, la multiplicidad de las “modernidades”, la clasificación de la “modernidad capitalista” y la viabilidad de la Utopía desde un “socialismo pluralista”.

Cuestión dialéctica, pues propone la búsqueda de esta Utopía; pero, también su negación, cuando se busca la realización de esta. Realización que no parece tan lejana.

Desde todo lo anterior, la Utopía como la propone Marx no se entiende como una “utopía irrealizable”, sino como ideales, teorías, planes con posibilidades de realización. Además de que sigue siendo necesario aspirar y construir una sociedad Utópica en la que valores como la igualdad, la justicia y la libertad sean realmente realizados.

Además, se ha destacado ya que la experiencia del “socialismo realmente existente” estuvo muy lejos y fue algo totalmente diferente a lo que se podría reconocer como una Utopía socialista.

El socialismo como Utopía es una cuestión del futuro y reconoce la necesidad de una fase previa de democracia que cada vez más amplia y efectiva terminará en socialismo. Esta propuesta a diferencia de las “interpretaciones” del siglo pasado no se asume como “real”, “ya dado”, “un proyecto terminado y único”, sino una planificación a futuro con posibilidades de construcción. La Utopía socialista es necesaria porque de no tener dicha aspiración, construirla y realizarla, la lógica destructiva del capitalismo nos llevará a la barbarie.

Esta cuestión se trabajó por diversos autores en México, por ejemplo: “otra de las vetas por las que se desarrolla el pensamiento de Sánchez Vázquez, y que le permitió explorar su revisión crítica del marxismo y su relectura de la obra de Marx,

es el rescate y la defensa del socialismo, a partir de una interesante revisión de la categoría de utopía; una crítica al socialismo”. (Cocheiro, 2015, p. 27)

Se anuncia el tema de la Utopía como una problemática se atendió en décadas recientes. Reflexión de dicha idea que se usa para realizar una apología de socialismo en el siglo XXI, desarrollando también esta propuesta a partir de la crítica al denominado “socialismo realmente existente”.¹²⁹

Desde la terminología de Ernest Bloch¹³⁰ quién fue un filósofo marxista del siglo XX que trabajo el tema de la Utopía se puede designar como: “marxismo frío” a la vertiente marxista que pregonaba un cientificismo rígido y rechazaba la Utopía al calificarla como precientífica¹³¹. Y “marxismo cálido” a la vertiente marxista que consideraba importante el tema de la Utopía. (Sánchez, 2007, p. 296)

Aunque no se usa literalmente la terminología de Bloch como “marxismo caliente” o “marxismo frío” se apoya la idea de que existen diferentes vertientes e interpretaciones del marxismo unas más rígidas y hasta dogmáticas; otras más románticas revolucionarias, como las que aprueban la cuestión de la Utopía.

Tanto Marx como Engels alcanzan a ver el lado Utópico de sus propuestas, pero tampoco la definen como una teoría utópica. Sí, porque es una aspiración de un mundo mejor en el futuro y no porque esta aspiración es realizable, posible y alcanzable. Cuestiones que se pueden encontrar sostenidas en una de las obras de los autores alemanes.

¹²⁹ Moshie Postone también es un autor que coincide con esto, pues propone que si eliminamos las “trampas” de la interpretación soviética (crítica al “socialismo realmente existente”) se puede dejar de ver al marxismo como “utopía, idealizada, irrealizable”, consultar: Postone Moshie. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Ediciones Marcial Pons, p 98.

¹³⁰ Para profundizar en la temática de la utopía desde la perspectiva marxista de Ernest Bloch, véase: Martínez Contreras Javier. (2020). “Incript Vita Nova: Acercamiento al Espíritu de la Utopía de Ernst Bloch” en revista *Bajo Palabra*. II Época. Núm. 24, pp. 137-156. Mondragón González Araceli. (2005). “Ernts Bloch: El peregrino de la esperanza” en revista *Estudios Políticos*, núm. 4. Octava Época, enero-abril, pp. 43-77. Y Retamal Christian. (2007). “Ernest Bloch y la esperanza utópica de la Modernidad” en revista *PENSAMIENTOS*, vol.63, núm. 237, pp. 463-474.

¹³¹ Michael Löwy también rescata esta cuestión de la utopía marxista, como una crítica al positivismo y las interpretaciones y lecturas de Marx desde esta perspectiva, consultar: Löwy Michael. (2013). *On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin*. Chicago: Haymarket Books.

En *La ideología alemana*¹³² (1845) Marx y Engels escriben sobre el ideal socialista que contiene la siguiente propuesta: “ese ideal es una utopía: no en el sentido platónico que hace superflua su realización, dadas su perfección y autosuficiencia, sino en el socialista utópico de una aspiración a realizar”. (Sánchez, 2007, p. 165)

Lo anterior explica como el socialismo-comunismo se acepta como una aspiración “ideal”; pero no como la perfección que por sí misma resulta superficial e irrealizable, cuestión que se apoya en *La Ideología alemana*.

Desde las líneas anteriores cabría preguntarse ¿qué tipo de Utopía o ideal, es el que se dice que Marx plantea mediante su teoría? Cuestión que se podría responder si se considera que el marxismo propone valores o ideales con la pretensión de la realización de estos mediante la práctica, es decir, con la “Praxis”. Especulación que se explica con la siguiente cita:

“La libertad y la justicia siguen siendo valores supremos, y por ello sigue siendo necesaria la utopía de una sociedad en la que la justicia no se sacrifique a la libertad (como la sacrifica el liberalismo), o en la que la libertad no se sacrifique a la justicia (como la ha sacrificado el “socialismo real”, con el resultado de que una y otra queda arruinadas)”. (Sánchez, 2007, pp. 217-218)

En la lógica del párrafo anterior, se expone que valores como la libertad y la justicia, son ideales que por más Utópicos o románticos que puedan parecer, la realización y aplicación de estos sigue siendo deseable y posible. También resalta que no sólo el liberalismo se ha equivocado, sino también el llamado “socialismo realmente existente”, lo que muestra una postura como objetiva.

A partir de lo anterior, se puede comenzar a dilucidar que cuando la posmodernidad critica que con el fin de “socialismo realmente existente” se da el fin de las Utopías y con estas la muerte de la socialista, es una crítica limitada o errónea; pues, como se ha sostenido en reiteradas ocasiones dentro de esta investigación, la

¹³²Para profundizar en la obra directa véase: Marx Karl, Engels Friedrich. (1974). *La ideología alemana, Crítica a la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes: Feuerbach, B.Bauer, Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Barcelona: Grijalbo.

identificación de los sistemas de tipo soviético como experimentos marxistas es deficiente.

Se puede decir que en relación con lo que anteriormente se sostiene el *stalinismo* y el modelo en general del “socialismo realmente existente” se alejaron totalmente del ideal marxista. Con Stalin, “su “socialismo” despótico era otra cosa que no respondía en modo alguno, a la utopía marxiana de la nueva sociedad”. (Sánchez, 2007, p. 239)

Se debate que en modo alguno los experimentos del siglo XX que se presentaron como “socialistas” corresponden con lo que idealmente sería la teoría o Utopía marxista que proponía una nueva sociedad libre de represión puesto que los países con el modelo del “socialismo realmente existente” estaban llenos de opresión.

Otra de las razones por las que la Utopía marxista-socialista debe dejar de identificarse con los sistemas político-económicos antes mencionados, es porque esta, se propone como un proyecto a futuro y no se autodenomina como “real” en un presente¹³³. Antes bien, considera todo un proceso de transformación donde cuestiones prácticas como la democracia son elementales. Circunstancia que en los experimentos del siglo XX no se dio.

“El socialismo sólo es como utopía una cosa del futuro. Y lo es reconociéndose la necesidad de una fase previa de democracia cada vez más amplia y efectiva que acabará por ser el socialismo”. (Sánchez, 2007, p. 278)

Desde lo anterior, se vuelve a ratificar que el socialismo ideal se puede ver como Utópico solo en el sentido de que es una alternativa futura y que es posible a partir de que la voluntad humana quiera construirlo. En este proceso de construcción se reconocen diferentes etapas de transformación; una de estas es la aplicación de la democracia radicalizada y plena. Relación que también se abordó en otro de los

¹³³ En obras publicadas recientemente, se ha seguido trabajando esta cuestión de la utopía como una legítima proyección a futuro, desde lo anterior, el proyecto comunista aún es viable puesto que no se ha realizado y se proyecta como realizable en el futuro, consultar: Traverso Enzo. (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: FCE, p 34.

debates considerados en esta investigación, mismo en el que se discutió como el socialismo y la democracia son indisolubles.

El tema de la Utopía en relación con el marxismo se puede discutir también de la siguiente manera:

El marxismo es, un proyecto, idea o utopía de emancipación social, humana, o de nueva sociedad en la que habrán de desaparecer los males sociales criticados. Se trata, pues, de un proyecto de sociedad (socialista-comunista) en la que los hombres, libres de la explotación y la opresión, y en condiciones de libertad, igualdad y justicia social, así como dignidad humana, dominen sus condiciones de existencia. Un proyecto asimismo necesario, deseable, posible y realizable. Necesario, porque si no se llega al socialismo, como alternativa social al capitalismo, la lógica destructiva de su desarrollo conducirá a una nueva barbarie. (Sánchez, 2007, p. 78).

Así se entiende la propuesta marxista como un Utopismo deseable al plantear valores que no están en el presente; pero, que no por ello no son asequibles, además se presentan códigos que proponen un beneficio para la mayoría, al defender la justicia, la igualdad, la libertad, la felicidad, entre otros. Valores que se relacionados con la Utopía marxista y que siguen siendo atractivos, ya que, se sigue investigando sobre esto.

Otra manera de ejemplificar y defender este planteamiento en defensa de la Utopía socialista es como el siguiente: “la caída de la URSS no marca el fin de las utopías”. (Veraza, 2013, p. 49)

Ratificando con esto, que la crítica posmoderna identificó al “socialismo realmente existente” con la realización de la utopía y, por tanto, el fracaso de estos sistemas como el fin de las Utopías. Cuestión que por los argumentos que hemos ido planteando a lo largo de esta discusión es insostenible.

En suma, se puede decir que, a finales del siglo pasado, y principios del presente el tema de la defensa de la Utopía socialista-democrática, se siguió discutiendo tanto en México como en otros países.

Por ejemplo, Adolfo Sánchez Vázquez al igual que otros autores como Bolívar Echeverría y Jorge Veraza, consideran que el fracaso del “socialismo realmente existente” no representa el fin de las utopías socialistas. Los experimentos del siglo XX como ya hemos resaltado se convirtieron en Estados autoritarios totalitarios y hegemónicos, por lo tanto, son casos que resulta imposible relacionarlos con la Utopía socialista.

Cabe destacar que estos autores debaten que la Utopía socialista entendida desde el planteamiento de Marx no es una “utopía irrealizable”. Sino un proyecto a futuro con posibilidades de construcción. Dicha Utopía también sería cercana a una democracia efectiva, directa, no representativa y sobre todo pluralista, es decir, la aplicación honesta y ética de la democracia sería equivalente a la Utopía socialista. Escenarios que no se han alcanzado aún, pero están en potencia de construirse si los humanos así lo deciden.

5.6 Reflexión filosófica y debate

A partir de lo expuesto hasta aquí se puede proponer un contraste entre las diferentes posturas revisadas en este capítulo a manera de discusión. Se puede decir que casi todas coinciden en que la Utopía marxista-socialista es asequible y en que los experimentos del “socialismo realmente existente” nada tiene que ver con esta.

No todas las posturas emiten las mismas consideraciones por lo que si hay diferencias entre estas, con base a la diversidad de estas podemos hacer la siguiente comparación. Primero hay quienes coinciden en que la Utopía marxista socialista es posible y en este sentido no se entiende como una meta perfecta e inalcanzable, sino como un proyecto que es posible construirlo.

Con respecto a esto último coinciden Bolívar Echeverría, Adolfo Sánchez Vázquez y John Holloway. Para estos la Utopía marxista es posible, sigue siendo deseable e incluso hay ejemplos que se pueden asemejar a esta, esto en el caso de Bolívar

Echeverría para quien las comunidades indígenas y su estructura colectiva es algo muy similar a lo que sería la realización de la Utopía marxista.

John Holloway también considera que esta es posible porque se encuentra en la condición del “todavía no...”, es decir, está en condición de potencia. También Holloway sostiene que la defensa de la Utopía es necesaria porque es un “principio de esperanza” para la liberación de los oprimidos. En otras palabras, la Utopía puede ser la motivación o el “combustible” para que las clases oprimidas se organicen, resistan y busquen la transformación y construcción de mejores sociedades humanas.

Por otro lado, está la postura de Enrique Dussel quien coincide con los anteriores en el aspecto de que propone que la Utopía marxista es posible porque no es un mito ideal y perfecto sino un objetivo que se puede construir con el esfuerzo de los humanos. Quizá lo diferente en la propuesta de Dussel es que este propone que la Utopía marxista consiste en la realización del individuo dentro de la colectividad.

También está la postura de Enrique Semo para quien el marxismo no es utópico en el sentido de que es una teoría o una propuesta que es totalmente realizable. Coincide pues con los demás en el sentido de que los proyectos marxistas-socialistas son asequibles, pero disiente en la forma que entiende el concepto Utopía pues por su postura Semo entiende este concepto más en un sentido más cercano a la interpretación posmoderna en la que se entiende “utopía” como algo irrealizable, metafísico, perfecto y por lo tanto inalcanzable.

Desde lo anterior Enrique Semo no estaría de acuerdo con los demás autores en el hecho de pregonar un rescate de la Utopía marxista, pero a su vez estaría de acuerdo en que los proyectos marxistas son realizables y se pueden alcanzar mediante el esfuerzo y construcción de los humanos.

Posiciones que por su mismo carácter crítico no son afirmaciones acabadas y que, por lo tanto, siguen abiertas al debate y transformación del devenir de los contextos de las sociedades humanas.

Conclusiones

Desde su temprana concepción el objetivo de esta investigación residió en analizar el problema que se identifica con la siguiente pregunta: ¿cómo se ha debatido el legado teórico-conceptual de Karl Marx en México en las últimas tres décadas? En un principio se pretendía abordar solo a partir de un debate como lo es la discusión entre marxismo y pluralidad. No obstante, conforme se fue avanzando en las primeras búsquedas y selección de bibliografía a investigar para esta tesis, se concientizó también que el anterior debate respecto a Marx no era el único dentro de los más frecuentes en los últimos treinta años, por lo que, se incluyeron los otros tres que se han abordado: marxismo y neoliberalismo centrado en la cuestión del Estado, marxismo y democracia y marxismo y posmodernidad centrado en la cuestión de la Utopía.

De fondo también se pretendió con esta investigación mostrar la vigencia y, por lo tanto, realizar una apología de las teorías de Karl Marx. Esto en cuanto a ser una herramienta válida para analizar la realidad y como apoyo para seguir elaborando la pertinente crítica al capitalismo de hoy. Asimismo, en la presente investigación se destacó desde el comienzo que este trabajo se deslinda de toda interpretación dogmática del teórico alemán decimonónico entendiendo a la herencia conceptual de este únicamente como una herramienta para estudiar los cambiantes contextos de las sociedades del presente.

Aunado a lo anterior en esta investigación también se pretendió contribuir a desvincular la errónea interpretación que relaciona a la obra de Karl Marx con los denominados experimentos del “socialismo realmente existente” y toda interpretación dogmática. Se planteó desde el comienzo el leer los debates sobre Marx desde una perspectiva crítica y abierta para eliminar el prejuicio y “mala fama” que las designaciones acríicas le otorgan a la herencia teórica del autor de *El Capital*.

De esta forma y de manera general se considera que los anteriores objetivos se alcanzaron, en el sentido de que esta investigación se realizó con la meta de hacer un recuento crítico y filosófico de las teorías y acervo conceptual de Karl Marx a

partir de mostrar la vigencia que estos tienen como herramientas para el análisis de las sociedades de hoy.

Con base a lo anterior se considera que también se logra el objetivo de mostrar el desvinculo que existe entre el autor alemán decimonónico y los experimentos del llamado “socialismo realmente existente”.

En cuanto a los planos epistémico-teóricos e históricos, se realizó un examen filosófico de las categorías conceptuales identificadas en cada debate. De esta forma se problematizó y se desarrolló que se entiende por Estado desde una interpretación marxista en el México contemporáneo. Entendiendo teóricamente por este la institución que con orígenes en la modernidad es el organismo cuya función es fungir como rector y moderador de las sociedades humanas.

Desde la interpretación marxista contemporánea en México el Estado debe estar conformado por los mismos individuos comunes, por lo tanto, mantener una constante crítica y vigilancia de la neutralidad y Ética con que este se desenvuelva, cumpliendo características necesarias como una democracia-honesta directa y de estructura horizontal, así como mantener la garantía del Pluralismo entre y hacia los individuos.

En suma, teóricamente un Estado cercano a las interpretaciones marxistas de hoy debe ser Ético democrático, horizontal, pluralista, cercano y conformado por la gente común y por ello, velar por el cumplimiento de la justicia e intereses de la mayoría. De esta forma la idea de un Estado todo poderoso o totalitario se descarta para la actualidad.

En este mismo aspecto se contrasta esta categorización con la forma en que el neoliberalismo entiende al Estado, sus funciones y como lo define. Identificando que en el Neoliberalismo el Estado se debilita en cuanto a intervenir en las injusticias y libertinaje del libre mercado, alejándose de un proceder Ético se limita sus funciones únicamente a la represión y se desarrolla como sumiso ante las pequeñas élites conformadas por los grandes empresarios capitalistas defendiendo, por tanto, solo

los intereses de estos, procediendo así de manera desigual respecto a las mayoritarias clases trabajadoras y demás sectores oprimidos.

A partir de lo anterior, se considera de paso como se entiende el concepto Neoliberalismo y cuáles son sus principales características, así como sus implicaciones prácticas. Filosóficamente aquí se destaca el análisis conceptual desde cuestiones como ¿qué se entiende o significa Estado y neoliberalismo? Y de esta forma se muestran las implicaciones prácticas que ideas abstractas como las anteriores pueden tener.

Se analizó también el concepto democracia, así como su relación o diferenciación con el marxismo contemporáneo de los últimos treinta años. Abordando dentro de este ejercicio si el marxismo y la democracia se contraponen o son complementarios o qué lugar ocupa la democracia dentro de los proyectos marxistas y qué prejuicios o erróneas interpretaciones habría que eliminar para lograr una complementación teórica entre ambas tendencias.

Concluyendo desde la variedad de los autores revisados que la Democracia y el marxismo no son excluyentes sino tendencias complementarias. En mayor medida si se comprende que la democracia no es una forma de gobierno exclusiva del capitalismo y que incluso a partir de la experiencia histórica dicho sistema inhibe la ejecución y desarrollo de un ejercicio democrático ético. También dentro del análisis conceptual de los debates se mostró que la Democracia en su forma directa, consejista y horizontal es todavía más afín a los proyectos marxistas contemporáneos.

Un aspecto filosófico de esto es destacar otra vez como las ideas y conceptos se pueden relacionar con cuestiones prácticas como la política y a su vez como el uso que se les da a dichas ideas impacta tanto en las sociedades como en la significación de estas mismas ideas. Se destaca aquí también la importancia de la Ética en el sentido de usar las ideas conceptuales en un sentido no pragmático o demagógico para a partir de esto lograr un ejercicio más justo en el uso y repercusión de estas.

De la misma forma se analizó la significación de categorías conceptuales como hegemonía y pluralidad. Con lo que se logró observar cómo se han relacionado con la conceptualización marxista y si esta se ha realizado de manera acertada o también desde el prejuicio acrítico. Clarificando a partir de esto la errónea designación del marxismo como totalizante producto de la herencia negativa que propiciaron los experimentos del “socialismo realmente existente”.

En contraste y a partir del análisis de los debates considerados se logró concebir la posibilidad y afinidad de una interpretación marxista pluralista para el presente.

Con base a esto la descripción del marxismo pluralista de hoy se puede identificar como un marxismo en el que la diversidad de los oprimidos no se puede omitir. Así se examinaron y descartaron categorías que en las erróneas lecturas del siglo XX se asimilaban como elementales para el marxismo como lo es el “rol del sujeto histórico y revolucionario únicamente para el proletariado” o la cuestión del “partido único”. Ideas que desde los debates teóricos y contextos del presente son ya insostenibles.

En cuanto a esto el aspecto filosófico a destacar es el análisis y reconocimiento de la “otredad”, “los otros”, la “diversidad”. Conceptos que aluden a incluir y respetar la diferencia dentro de una misma coexistencia contrastando así la intolerancia e injusticia de prácticas como la homogenización o la totalización.

En la misma lógica se reflexionó la significación conceptual de posmodernidad, observando el rechazo y desprestigio que los teóricos y adeptos de esta tendencia emiten hacia el marxismo. En este debate se concretó principalmente en la temática de la Utopía concluyendo que el posmodernismo o la posmodernidad desprestigia al marxismo mediante la designación de este como “utópico” en un sentido negativo al entenderlo como la búsqueda idealizada de la perfección, ideas que alimentaron el rechazo a partir de identificar al marxismo con el fracaso del “socialismo realmente existente”.

En contraste y mediante el análisis de tales discusiones se mostró que el marxismo no posee un carácter “utópico” en el sentido negativo que le otorga el discurso

posmoderno, sino que puede considerarse Utópico en el sentido que considera visualizar proyectos futuros que al estar en condición de potencia se encuentra en el “todavía no” y no se entienden como proyectos dogmáticos acabados o “reales” sino que son planteamientos a futuro que dependen del esfuerzo y construcción de los individuos humanos y que no se darán por una providencia teleológica-metafísica perfecta que la posmodernidad interpreta.

De esta forma se destacó una defensa de la Utopía en el sentido de entender este concepto también como “principio de esperanza” que potencialice y motive a los individuos a buscar la posibilidad de construir mejores en tanto que más justas sociedades humanas alejándose del nihilismo distópico que la tendencia posmoderna propaga.

El sentido filosófico a destacar aquí se da en el cuestionamiento de la realidad “lo real”, lo “dado” como lo único concreto y existente. Reflexión que apunta hacia la especulación de escenarios o realidades futuras o diferentes que cuestionan y critican lo establecido por “*statu quo*” abriendo la posibilidad de entender otras formas de organización humana que se mantienen como posibilidad o “principio de esperanza”.

Cabe destacar que otros de los límites en los que se enmarca esta investigación son los teórico-filosóficos, por ello, esta es solo un ejemplo de cómo se puede trabajar estos tópicos entorno a la herencia conceptual de Karl Marx, mas no es una temática exclusiva de la filosofía ni del contexto de México. Es decir, se considera como posible que estos debates sean también abordados desde otras disciplinas como las Ciencias Políticas y Sociales, la Sociología, la Economía, la Antropología, la Historia e Historiografía e incluso el Derecho.

En cuanto al estado actual de la problemática se puede decir que al menos desde México y concretando en el lapso temporal que abarca esta investigación, no se han realizado trabajos e investigaciones como esta, cuestión que se expuso en el primer capítulo específicamente en la sección dedicada a los antecedentes misma en la que se presentaron una variedad de publicaciones, textos e investigaciones incluso fuera de México, para mostrar que no existe aún investigaciones como la presente.

Solo se han realizado trabajos un tanto similares que abordan uno, dos o algún debate de los que se consideran en esta investigación, pero no en la totalidad y conjunto de estos ni en la clasificación que se realiza. Por lo que, al menos desde el aspecto teórico y con perspectiva filosófica se puede decir que el estado de la problemática se encuentra casi inexplorado.

Dentro de la anterior cuestión se puede considerar que la búsqueda y selección de autores fue compleja, puesto que de cierta forma son pocos los autores que cumplieron con las características que se concretaron en esta investigación es decir ser mexicanos, radicados en México y con producción teórica-intelectual respecto a Marx en alguno o algunos de los debates señalados posterior a 1989 el fin del “socialismo realmente existente”.

Se dejaron fuera a autores que siendo mexicanos o radicados en México produjeron entorno al marxismo anterior a la coyuntura histórica de 1989. Esto porque se consideró que dichos trabajos aún pueden contener algunos aspectos dogmáticos o prejuicios acrílicos impregnados de las “interpretaciones” del “socialismo realmente existente”, además de que se pretendió presentar una visión contemporánea de Marx en el cercano contexto de México de los últimos treinta años.

De la misma forma y por cuestiones de practicidad, espacio y tiempo se dejaron fuera a autores que no cumplieron con las características anteriores, es decir, no ser mexicanos, no radicar en México o producir antes de 1989. Esto porque la presente investigación como ya se ha destacado se limita al contexto mexicano geográfica y temporalmente en las últimas tres décadas.

Por las anteriores razones se da una repetición en los autores considerados, es decir hay autores que participan en uno dos o hasta los cuatro debates considerados pues cabe destacar que los autores que cumplieron con las características que exigió esta investigación fue un grupo reducido.

También fue posible percibir una clasificación generacional a partir de las propuestas de estos, por ejemplo, los que realizaron sus trabajos en la última

década del siglo XX se nota un interés más concreto en las temáticas del Estado y la Democracia es el caso de Carlos Pereyra y Adolfo Sánchez Vázquez, asimismo los que se encuentran ya produciendo en el siglo XXI consideraron más las temáticas como la Pluralidad y la Utopía.

Aunque cabe resaltar también que, por ciertos ejemplos, esta clasificación generacional no es tan rígida pues como ya se aclaró hubo autores que participaron en más de dos de los cuatro debates considerados sin importar la brecha generacional a la que pertenecieron.

En este sentido este ejercicio también se puede desarrollar en otras temporalidades, contextos futuros diferentes o fuera de México. Pues hay que considerar una vez más que el marxismo no es un dogma acabado sino un universo que mediante esta analogía se puede decir que es posible seguirlo investigando desde diferentes circunstancias, áreas geográficas y lapsos temporales.

Además de que uno de los fines más importantes del marxismo es la crítica al capitalismo por lo que, mientras el capitalismo siga desarrollándose y cambiando el marxismo también se desarrollará y preservará su carácter crítico frente a este y las nuevas formas en que se presente.

Generalización de los aspectos más significativos de la propuesta y la confirmación o refutación de la hipótesis de investigación y/o preguntas científicas Valoraciones
¿Cuál era tu pregunta inicial? ¿Cómo evolucionó? ¿Qué otras surgieron?

En cuanto a la formulación de la Hipótesis se puede decir que se confirmó en el sentido de comprobar que al menos desde el aspecto teórico-académico e intelectual la herencia conceptual de Marx sigue siendo vigente como una herramienta plausible para estudiar, interpretar y criticar la realidad de las sociedades humanas inmersas en el capitalismo del presente.

También se ratificó la hipótesis en el sentido de que las teorías de Marx no tienen ninguna relación con el “socialismo realmente existente”, por lo que es acertado no identificar a la obra y producción conceptual del autor alemán decimonónico con dichos experimentos del siglo XX. Esto cobra mayor interés cuando en los últimos

años cierto sector de la sociedad mexicana perteneciente a las “clases altas” y otros tantos que no, han propiciado una campaña denominada como “no al comunismo en México” mostrando desde este rechazo varios errores y prejuicios.

Un primer error o prejuicio se observa al identificar al comunismo y a la obra de Marx con el totalitarismo del “socialismo realmente existente”, cuestión que como más atrás se ha sostenido y a lo largo de toda esta investigación es totalmente errónea. Otro error es identificar al proyecto de la actual administración del gobierno federal denominado como “cuarta transformación” como un proyecto comunista o hasta marxista.

Cuando el proceder empírico de dicho proyecto se ha mostrado como conservador e incluso neoliberal más allá de que pregona un discurso antineoliberal. En pocas palabras el proyecto de la “cuarta transformación” nada tiene de marxista-comunista pues ni siquiera ha mostrado en su proceder como un proyecto de “izquierda” ni en menor medida relacionado al marxismo.

De esta forma se puede sostener también que la pregunta inicial cambió del inicio de la investigación, pero no de manera significativa, pues al comienzo de esta tesis se cuestionó: ¿Cómo se ha debatido a Marx en las últimas tres décadas? Pero era una cuestión que se planteaba de manera general y un tanto ambigua que después de observar la inmensidad de producciones, ramificaciones e interpretaciones de este, así como por cuestiones de practicidad y compromiso social con el entorno se tuvo que delimitar al espacio geográfico del contexto mexicano, evolucionando a la interrogante ¿cómo se ha debatido a Karl Marx en México en los últimos treinta años?

Pregunta que se respondió resaltando que se ha debatido de manera teórica-académica y en ciertos casos todavía con intereses en la militancia política y la crítica social, desde autores y pensadores que siguieron estudiando, investigando, criticando y debatiendo la herencia teórica-conceptual de Karl Marx porque precisamente consideraron que esta sigue siendo vigente en el contexto contemporáneo.

Además de no quedar conformes con la eliminación que se pretendió hacer de dicha teoría a partir de las tendencias como el Neoliberalismo o la Posmoderna que vieron en el fracaso del “socialismo realmente existente” la obsolescencia y eliminación de la teoría de Karl Marx, por ello, la hipótesis se ha corroborado en el sentido de que se puede sostener que Marx sigue siendo vigente cuando se le deja de relacionar e identificar con las dogmáticas interpretaciones del siglo XX y por lo tanto, se eliminan los prejuicios y falsas ideas de equiparar el socialismo-comunismo o hasta el marxismo con el totalitarismo.

Cabe también resaltar que sigue siendo válida la idea de criticar al capitalismo en el sentido de pensar sociedades y realidades futuras diferentes a este. Con esto se puede sostener que el actual sistema capitalista no es la única posibilidad en la que se pueden construir y organizar las sociedades humanas, es decir, está abierta la probabilidad de que haya un “más allá” del capitalismo otro tipo de organizaciones humanas siempre y cuando la humanidad se decida a construir estos posibles escenarios.

Síntesis de los debates

El marxismo de las últimas tres décadas y sus respectivos debates son diversos, pero aún con las diferencias el análisis muestra que en general, la tendencia aún puede sostener un proyecto teórico enmarcado dentro de la Filosofía Política y cultural. Propuesta en la que se resalta desde el ámbito teórico a un marxismo que pugna por la construcción de un Estado popular, es decir, conformado desde y con la gente común el ciudadano de “a pie”, con estructura horizontal basado en una ética de principios en constante construcción, identificándose como comunitarios o de asociación social, sostenidos en valores como el apoyo mutuo, la solidaridad, o la fraternidad. Unidad autónoma autogestora que auténticamente conformado por la democracia radical, directa y no representativa que garantiza la diversidad de los oprimidos, pluralidad inclusiva que no omite ningún individuo posibilitando así la realización y liberación de estos.

Proyección de sociedad que, al mantenerse en potencia, hace asequible dicha alternativa en la que se pueda construir la Utopía socialista, pluralista, no egoísta y de democracia consejista directa. Diversidad en la que el marxismo debate y converge con problemáticas como el feminismo, la ecología, el género, la cuestión indígena o la liberación animal, propuesta no homogénea totalizante sino abierta a la constante transformación.

Posibilidad en la que mediante estas constantes transformaciones la Utopía no es inalcanzable sino realizable o que bien funge como “principio de esperanza”, motor de cambio que alienta la búsqueda de transformaciones hacia mejores en tanto que más justas sociedades. Así la actualidad del marxismo en cuanto a los debates teóricos desde el contexto mexicano.

En cuanto a la practicidad de los debates es algo que rebasa el alcance de la investigación dado que no se desarrollaron como tal, pero caben como punto de reflexión teórica de lo que deja el análisis de cada una de las discusiones. Inclusive el examen de los posibles impactos prácticos de estos debates puede ser significativo en el sentido de entenderlos como puntos de partida para futuras investigaciones, a partir de esto se sintetizan dichos impactos mediante las siguientes ideas.

Respecto a la Izquierda en México se podría decir que estos debates tienen un impacto según la orientación. Habría que aclarar que hay por lo menos dos tipos de Izquierdas: la “Izquierda oficialista” identificada mediante los partidos políticos y la Izquierda popular y auténtica identificada mediante los movimientos y organizaciones sociales conformados por la gente común de “a pie” y no por la clase política oficial.

Por ejemplo, la “Izquierda oficialista” (partidos políticos) que carecen de Ética por su doble discurso y su proceder pragmático no critican ni al Estado ni a la “democracia oficial” pues ellos mismos son parte de dicho juego, corrupción y las apariencias que se mantienen en dichas estructuras.

Respecto a la temática de la Pluralidad la “Izquierda oficialista” es plural en tanto a la mera apariencia y demagogia, es decir, solo en temporada de campañas electorales. Mientras la Utopía es descartada en su totalidad.

A diferencia de la Izquierda autentica y popular que se identifica con los Movimientos sociales hay una crítica tanto al Estado como a la “Democracia oficialista”. Respecto a la democracia la Izquierda no oficial opta más por la democracia consejista-directa y no por el juego demagógico de la representativa.

Asimismo, las cuestiones de la Pluralidad y la Utopía son consideradas de manera más seria y Ética por esta Izquierda no oficialista. En este sentido la Izquierda popular de los Movimientos sociales de México sería más cercana y acorde a los planteamientos debatidos por el marxismo contemporáneo. En contraste con la “oficialista” que tras limitarse a la demagogia y al doble discurso anti-ético es totalmente lejana al marxismo contemporáneo en México.

La practicidad de los debates

Marxismo y neoliberalismo limitado al problema del Estado

El impacto práctico de estos debates en México se puede abordar de distintas maneras, por ejemplo, si buscamos un “impacto significativo” respecto a la transformación del Estado a una organización auténticamente popular, autónoma, democrática, no corrupta y horizontal no lo vamos a encontrar.

Puesto que en dicho país aún no se ha dado el referente histórico de la construcción de una organización social con tales características. Sin embargo, en cuanto a la crítica hacía los peligros de preservar Estados autoritarios, oligarcas, unipartidistas y separados o por encima de la sociedad civil, podemos coincidir con la crítica que los autores marxistas debaten y se analiza en esta investigación.

En la historia de México se han atravesado por estadios en los que lamentablemente el Estado se ha desempeñado con las anteriores características, aún en las últimas tres décadas se pueden percibir todavía algunas de estas prácticas autoritarias

represivas por parte de dicha institución hacía el pueblo de México,¹³⁴ siendo testigos con esto de los peligros de tales contextos políticos.

Quizá el ejemplo más cercano de creación y desarrollo de una institución o junta moderadora y fuera del modelo “tradicional de Estado occidental”, podría ser el zapatismo y los gobiernos tradicionales de los pueblos originarios de México.

El zapatismo mediante sus Juntas de buen gobierno y sus Caracoles han logrado un desarrollo autónomo y autogestivo en sus zonas donde radican, son comunidades pluriétnicas y mantiene una estructura horizontal erigiendo mediante estas prácticas la coexistencia de sus habitantes.

Desde lo anterior el impacto práctico de analizar la presente discusión sobre el Estado desde el marxismo en México, se puede seguir debatiendo y potencializando mediante la crítica que señala como inaceptable un Estado autoritario; pero, tampoco uno debilitado y entregado al sector empresarial.

Asimismo, es importante seguir denunciando sus prácticas represivas y exigir su transformación, eliminando así los vicios de estas instituciones tales como la corrupción, el nepotismo, el autoritarismo, el peculado, la burocracia y el clasismo. Para impulsar más bien un proceder democrático con ética y valores como la honestidad, la justicia, solidarizad, pluralidad, inclusión, servicio y la libertad para nuestras instituciones.

Marxismo y democracia

Se puede sostener al igual que en el primer debate que en México, no ha existido una verdadera democracia sino una falsa versión que el unipartidismo totalitario del

¹³⁴Entre algunas de las represiones más sangrientas y autoritarias del Estado mexicano en las últimas décadas que se pueden mencionar son: 1994 represión a los zapatistas en Chiapas, 2005 represión a los pobladores de San Salvador Atenco, 2006-2018 “guerra contra el narco”, la cual dejó miles de víctimas civiles por todo el país, 2014 desaparición de estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, por mencionar algunas.

siglo XX que sostuvo PRI y posteriormente el neoliberalismo que en las últimas tres décadas se ha desarrollado.¹³⁵

Desde la experiencia histórica podemos argumentar, sobre los peligros y riesgos para la población, su libertad y su dignidad cuando no existe una democracia política en el país, más allá de la mera apariencia. México es un país que ha sido afectado por la corrupción, y la “democracia representativa” no ha quedado al margen de dicho problema.

La política “oficial” más que una representación fidedigna de los ciudadanos mexicanos se distingue por desenvolverse con prácticas más cercanas a sistemas políticos de tipo oligárquicos, plutocracias o hasta tiranías. De hecho, existe un gran vacío en este aspecto de la “representación”, pues en realidad el ciudadano mexicano común “de a pie” difícilmente se siente identificado y en menor medida representado por la clase política oficial.

A partir de esto se consideran éticos los debates que argumentan a favor de una verdadera democracia en la que el precariado, el proletariado o los oprimidos en general sean realmente los protagonistas de las decisiones políticas, y, por tanto, ejerzan plenamente su soberanía, tal y como la democracia debería de garantizar.

Cuando se sostiene que es ético pugnar por una “verdadera Democracia”, se hace referencia tanto en el sentido de un ejercicio honesto de la Democracia, como en el sentido marxista en el que se ha debatido en los diferentes autores considerados para el capítulo 3, es decir, aquella donde los ciudadanos comunes sean los protagonistas, una democracia comunitaria, directa, horizontal y participativa.

Lo anterior se propone en contraste a la “democracia representativa”, que se ha venido desarrollando como una mera apariencia, y por ello, como una trampa o engaño en el que una élite dice representar políticamente al “pueblo”, conformando así al Estado mexicano.

¹³⁵Para profundizar en la historia antidemocrática de México, sobre todo en el siglo XX, después de la Revolución mexicana, consultar: Escalante Gonzalbo Pablo, et al. (2012). *Nueva historia mínima de México*. México: COLMEX.

Sin embargo, la clase política que conforma el gobierno mexicano no se identifica ni defiende los intereses de los oprimidos y la institución estatal está separada y por encima de la sociedad civil, del individuo común, del trabajador promedio y del precarizado en general.

Con la evidencia histórica de las últimas décadas, que describe la farsa de la “democracia representativa”, la hegemonía de esta y su abigarrado elitismo, se puede sostener que en definitiva no es una democracia política honesta.

Partiendo de esto y al igual que en la discusión anterior, se puede considerar que en México no existe un ejemplo aún de la “verdadera democracia” por lo que debatir y criticar es un proceso fundamental que debe seguir vigente para buscar la construcción de un ejercicio pleno, directo y honesto de la democracia.

Es deseable pues debatir y argumentar por una “democracia verdadera”, cuyas características consisten entre otras en ser: directa, ética, honesta, solidaria, plural-pluriétnica, horizontal, consejista-comunitaria, socialista y auténticamente popular.

Otra vez como en el capítulo anterior, podemos decir que aún con todos sus defectos y las posibles críticas que se les puedan realizar, consideramos que en México el ejemplo más cercano a este tipo de democracia sería el zapatismo y los gobiernos tradicionales de los pueblos originarios de México, experiencias históricas vigentes que son muestra de que una organización política, social y económica de este tipo es posible.

Marxismo, hegemonía y pluralidad

De la misma manera que en los capítulos anteriores, podemos sostener que, en cuestiones prácticas, se puede criticar los impactos negativos de desarrollar estrategias y formas políticas totalitarias, hegemónicas o unipartidistas. México lo vivió en casi todo el siglo XX, bajo la “dictadura perfecta” del partido único que gobernó a base de la corrupción, el fraude, el autoritarismo, el terror, el crimen, y la desfachatez.

Para algunos esta hegemonía partidista terminó en el 2000, mera apariencia que se comprobó al constatar que la “clase política oficial” que se desarrolló como una oligarquía, siguió vigente aún con el aparente “cambio de partido político”. Ante este escenario podemos decir que, aunque México es un país multicultural, no existe una pluralidad que garantice y respete las libertades y derechos de los ciudadanos en toda su diversidad.

Las etnias indígenas y los pueblos originarios de México, comunidades como los afroamericanos, la comunidad LGTB+, las mujeres y otros grupos y comunidades aún son oprimidos y relegados, confirmando que la supuesta apertura multicultural y pluralista de México se queda en el mero formalismo, materializándose como una farsa.

En consideración a la realidad de los contextos anteriores, creemos importante que se siga debatiendo y discutiendo a favor de la construcción de sociedades más igualitarias, democráticas y verdaderamente pluralistas.

De esta forma también estamos de acuerdo en que la diversidad y pluralidad de los oprimidos se ha ampliado en las últimas décadas, por lo que, una clase “universal” uniforme que se sostenga como el sujeto revolucionario está ya desfasado.

No obstante, el hecho de que ya no exista un sujeto uniforme que busque la transformación justa de las sociedades humanas no quiere decir que la demanda no sea justa y necesaria. Por el contrario, consideramos que el derecho a la libertad y la diversidad es un derecho humano fundamental que se debe preservar y rescatar en toda sociedad y comunidad humana del presente y el futuro.

Marxismo y posmodernidad concretando en la temática de la Utopía:

La cuestión de la Utopía en México y sus posibles impactos para fines prácticos se ha abordado desde los debates teóricos. Ya sea desde la postura posmoderna o neoliberal la Utopía es descalificada y desechada en cuestiones políticas prácticas “oficiales”.

La posmodernidad también tuvo su eco en México que impactó en pensadores como el poeta Octavio Paz quién desde una postura similar descalificó toda pretensión de organización social orientada a una postura marxista (socialista), designando a estas alternativas como ilusos idealismo o sin sentidos que terminaron con el fin del “socialismo realmente existente”, con esto se identificó a la “utopía socialista”, como un iluso ideario imposible de realizar.¹³⁶

Por parte del neoliberalismo se criticó la cuestión de la Utopía desde el punto de vista económico, sosteniendo que en cuestiones prácticas la Utopía de una economía socialista es imposible. Su lectura estribó en identificar el libre mercado como la “única vía del progreso y coexistencia humana”.

Décadas posteriores hemos comprobado mediante la experiencia real histórica, que el libre mercado desmedido no ha sido la forma más democrática, justa y ética forma de desarrollar las sociedades humanas.

En cuanto al sentido de ver a la Utopía como “un principio de esperanza”, el motor que impulsa los Movimientos sociales de los oprimidos en su justa y legítima búsqueda de mejorar su calidad de vida y derechos, o proyectos para la construcción de una sociedad a futuro. También se puede considerar la experiencia zapatista que, en este sentido, sin una visión de futuro su organización autónoma ya se hubiera estancado.

De la misma manera los movimientos, ambientalistas, feministas, LGTB+, indigenistas, sino proyectaran escenarios futuros en los que la sociedad por fin cumpliera sus demandas y respetará sus derechos y libertades, su lucha, su movimiento no tendría esperanza, razón de ser ni meta.

De esta forma se observa como en cuestiones prácticas el tener e impulsar ideales que busque la transformación de las sociedades humanas a unas mejores son importantes, puesto que estos ideales y valores por muy “utópicos” o “románticos”

¹³⁶ Estas afirmaciones de Octavio Paz son relatadas por Carlos Illades, quien en uno de sus libros escribe que el poeta en organizó un evento académico para hablar sobre la obsolescencia del marxismo a partir del fin del “socialismo realmente existente”. Evento en el que realizó diversas afirmaciones como la que arriba se suscribe, (cf. Illades, 2018: 266).

que parezcan proyectan escenarios y contextos posibles de realizar si la humanidad se propone cumplir tales metas.

Hasta aquí se han problematizado los cuatro diferentes debates seleccionados para esta investigación, cabe destacar que esta compilación crítica-analítica es un primer acercamiento a como el acervo conceptual emanado de las teorías de Marx, desde una lectura e interpretación contemporánea, aún puede ser útil para estudiar y tratar de entender la realidad humana.

Aun y con constante el cambio constante de las sociedades humanas, este acervo conceptual problematizado a partir de estos debates puede aportar a la Filosofía Política y Cultural al desentrañar preceptos teóricos cuyo contenido podría ser un impacto significativo en las prácticas humanas.

Bibliografía

Bibliografía teórica

Acosta Alberto. (2014). “El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Reflexiones desde la periferia de la periferia”, en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Altamira César. (2006). *Los marxismos de fin de siglo*. Buenos Aires: Biblos.

Althusser Louis. (2017). *Ser marxista en filosofía*. España: Akal.

Alvear Moreno Rafael. (2018). “Entrevista: En casi todo el mundo el capitalismo existe sin democracia: Capitales flotantes, tiranías democráticamente electas y redistribución invertida en la perspectiva de Ágnes Heller”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.

Alvear Moreno Rafael. (2018). “Editorial Karl Marx – Entre capitalismo y democracia”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.

Alvear Moreno Rafael. (2018). “La democracia y la crítica societal al capitalismo contemporáneo”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.

Arriarán Cuellar Samuel. (2001). *Multiculturalismo y globalización: la cuestión indígena*. México: UPN.

Aricó José. (1982). *Marx y América Latina*. México: Alianza.

Assalone Eduardo Francisco. (2018). “Sospechar la mediación, reivindicar la inmediatez. Un legado del joven Marx para el contexto sudamericano”, en Gmünder Ulrich (compilador), *Karl Marx y Sudamérica en el siglo XXI*. Caracas: Goethe Institut.

Balibar Étienne. (2011). *La filosofía de Marx*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Bajoit Guy. (2014). “Mensajes a la izquierda de ayer y a la de hoy”, en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Barros Carlos. (2004). “El retorno de la historia”, en Berenzon Gorn Boris (compilador), *Historiografía crítica del siglo XX*. México: UNAM.

- Berman Marshall. (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid: Siglo XXI.
- Bobbio Norberto. (1999). *Ni con Marx ni contra Marx*. México: FCE, trad. Carlo Violi.
- Boito Armando, Motta Luiz Eduardo. (2016). “Karl Marx en Brasil”, en Revista *Actuel Marx/Intervenciones: Intervenciones y recepciones de Marx*. Chile, ediciones LOM, Número 21, segundo semestre.
- Borón Atilio. (2008). *Socialismo del siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Borón Atilio. (2006). “El socialismo del siglo XXI: breves notas sobre algunas experiencias recientes, y otras no tan recientes, de América Latina”, en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Botella Juan, Carlos Cañeque, Eduardo Gonzalo, (editores). (2006). *El pensamiento político en sus textos: De Platón a Marx*. España: Tecnos.
- Brunkhorst Hauke. (2018) “¿Tiene la democracia todavía alguna posibilidad en Europa?”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.
- Calsapeu Losfeld Brice. (2017). “Reseña a: Serur Smeke, Raquel (compiladora), “Bolívar Echeverría Modernidad y resistencias”. México, UAM/Era, 2015. 281 pp.346-352”. En *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, México. 66 julio-diciembre.
- Carr Barry. (1996). *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era.
- Castro Córdoba Ernesto. (2011). *Contra la Postmodernidad*. España: ALPHA DECAY.
- Castro Fidel, Chomsky Noam, Cardenal Ernesto, et al. (1994). *Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina*. México: Nuestro tiempo.
- Choza Jacinto. (2014). *Filosofía de la Cultura*. España: Thémata.
- Chrysis Alexandros. (2018). *True democracy as a prelude to communism. The Marx of democracy*. Athens: Athens University.
- Cioran E.M. (2003). *Historia y utopía*. España: Tusquets, trad. Esther Seligson.
- Cocheiro Bórquez Elvira, et al. (2015). *Antología del pensamiento crítico mexicano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Cocheiro Bórquez Elvira. (2015). *Introducción a Antología del pensamiento crítico mexicano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO.

Copleston Frederick. (2004). *Historia de la Filosofía, Volúmenes II y III*. España: Ariel, trad. Juan Carlos García Borrón.

Coraggio José Luis. (2014). "Otra política, otra economía, otras izquierdas", en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Coraggio José Luis (et al). (2014). *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Corona Fernández Javier. (2018). "Karl Marx. Generación de conocimiento, producción cultural y trabajo", en Salinas Paz Francisco (coordinador), *200 años con Marx*. México: Universidad de Guadalajara.

Cortés del Moral Rodolfo. (2018). "*Marx y el capitalismo actual*" en Salinas Paz Francisco (coordinador), *200 años con Marx*. México: Universidad de Guadalajara.

De la Cueva Mario. (1980). *Estudios de historia de la filosofía en México*. México: UNAM.

Delgado Álvaro. (2003). *El yunque la ultraderecha en el poder*. México: Plaza y Janés.

Denitch Bogdan. (1995). *Más allá del rojo y el verde ¿Tiene futuro el socialismo?* México: Siglo XXI, trad. Alejandro Tirado Bonilla.

Derrida Jean. (1995). *Espectros de Marx*. Madrid: Trotta.

De Sousa Santos Boaventura. (2014). "*¿Reinventar las izquierdas?*", en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Di Pasquale Mariano. (2011). "De la Historia de las Ideas a la nueva Historia Intelectual: Retrospectivas y perspectivas. Un mapeo de la cuestión". En Revista *UNIVERSUM*. Número 26. Vol.1. Universidad de Talca. Chile.

Dinerstein Ana Cecilia. (2018). "*La teoría de la revolución interstinal de John Holloway*", en B. Best, W. Bonefeld and Ch. O" Kane (eds.) *The SAGE Handbook of Frankfurt School Critical Theory, Vol I, Chapter 32*. Londres: SAGE, trad. Rogelio Mujica Regalado, pp. 533-549.

Dussel Enrique. (1990). *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. México: Siglo XXI.

Dussel Enrique. (2016). *Ética comunitaria*. Caracas: El perro y la rana.

- Dussel Enrique. (2010). *La producción teórica de Marx*. Caracas: El perro y la rana.
- Eagleton Terry. (2015). *Porqué Marx tenía razón*. EE. UU., Yale.
- Echeverría Bolívar. (1993). *Conversaciones sobre lo barroco*. México: UNAM.
- _____. (1995). *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco*. México: UNAM/El equilibrista.
- (1997). *Las ilusiones de la modernidad*. México: UNAM/El equilibrista.
- (1998). *Valor de uso y utopía*. México: Siglo XXI.
- _____. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México: Era.
- Engels Friedrich. (1986). *Del socialismo utópico al socialismo científico*, en Marx Karl, F. Engels, *obras escogidas* tomo III. Moscú: Progreso.
- Escalante Gonzalbo Fernando. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. México: COLMEX.
- Escalante Gonzalbo Pablo, et al. (2012). *Nueva historia mínima de México*. México: COLMEX.
- Espinoza Carrasco Daniel. (2019). “Elementos para una caracterización marxista del neoliberalismo”. En *revista Desafíos* (31-1). Bogotá.
- E. Roemer John. (1995). *Un futuro para el socialismo*. Barcelona: Crítica.
- Fernández Llebrez Fernando. (2016). “Marshall Berman, el modernismo y la aventura de la modernidad”. En *Foro interno: Anuario de teoría política*, núm. 16 (147-161). Madrid.
- Fraser Nancy. (2013) “¿Triple movimiento? Entender la política de la crisis a la luz de Polanyi”. En *New Left Review* 81 segunda época, julio-agosto.
- Fraser Nancy. (2014) “Tras la morada oculta de Marx. Por una concepción ampliada del capitalismo”. En *New Left Review* 86 segunda época, mayo-junio.
- Fromm Erich. (2012). *Marx y su concepto del hombre*. México: FCE, trad. Julieta Campos.
- Fukuyama Francis. (1988). “El fin de la Historia”, en revista *The National Interest*, Summer.

Furet Francois. (1999). *El pasado de una ilusión, Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México: FCE, trad. Mónica Utrilla.

Gaido Daniel, Luparello Velia, Quiroga Manuel, (editores). (2020). *Historia del Socialismo internacional. Ensayos marxistas*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.

Gandler Stefan. (2008). *Marxismo en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México: FCE/UNAM.

Gascón Daniel. (2018). "entrevista a Gareth Stedman Jones", en *Marx En el siglo XXI, Letras Libres*, 232. México, abril, pp. 16-20.

Guimarães Juarez. (2003). "Marxismo y democracia: un nuevo campo analítico-normativo para el siglo XXI", en Boron Atilio, *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 203-219.

Gmünder Ulrich (compilador). (2018). *Karl Marx y Sudamérica en el siglo XXI*. Caracas: Goethe Institut.

Graciano Osvaldo. (2010). "Utopía Social y utopía tecnológica en el pensamiento de las izquierdas argentinas para la transformación del capitalismo agrario, 1890-1945". En revista *Mundo Agrario*, vol. 10, núm. 20, pp. 1-32. La Plata, Argentina.

Gramsci Antonio. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era, trad. Ana María Palos.

Habermas Jurguen. (1997). *Más allá del Estado nacional*. Madrid: Trotta.

Hamburger Fernández Álvaro Andrés. (2014). "El socialismo del siglo XXI en América Latina: características, desarrollo y desafíos". En *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*. Vol. I. 9. Núm I, enero-junio, pp 131-154. Bogotá.

Harnecker Marta. (2011). "Democracia y Socialismo: El futuro enraizado en el presente", en revista *Estudios Críticos del Desarrollo*. Vol. I. Núm. 1. Segundo semestre, pp. 131-182.

Hayek Friedrich. (2009). *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza.

Hegel.W.F. (2012). *Fenomenología del espíritu*. México: FCE, trad. Wenceslao Roces.

----- (1999). *Lecciones sobre Filosofía de la Historia universal*. Madrid: Alianza.

Heinz Dieterich Steffan. (2006). *El socialismo del siglo XXI y la democracia participativa*. México: Paradigmas y utopías.

Hermo Francisco. (2018). “*Compartir el mundo ¿Qué del pensamiento de Marx? Un pensador ineludible*”, en Gmünder Ulrich (compilador), *Karl Marx y Sudamérica en el siglo XXI*. Caracas: Goethe Institut.

Hernández Solís Aldo. (2019). “Reseña: Terry Eagleton. Porque Marx tenía razón”, en revista *Analéctica*. Vol. 5. Número 35. Argentina.

Hobbes Thomas. (2005). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. México: FCE.

Hobsbawm Eric. (1995). *Historia del siglo XX, Historia del mundo contemporáneo 1914-1991*. México: Planeta, trad. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carmen Castells.

Holloway John. (2002). *Change the World without Taking Power*. EE.UU. Pluto: press.

Holloway John. (2018). “The Theory of interstitial Revolution”, in B. Best, W. Bonefeld (editors) *The SAGE Hand Book of Frankfurt School Critical Theory*, vol I, chapter 32. London: SAGE, págs 533-549.

Honneth, A. (2017) *La idea del socialismo. Una tentativa de actualización*. Buenos Aires: Katz trad. Graciela Calderón.

Horkheimer. M. Adorno. T. (2009). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.

Hurtado Guillermo. (2007). *El búho y la serpiente. Ensayos sobre la Filosofía en México en el siglo XX*. México: UNAM.

Illades Carlos. (2017). *Camaradas, Nueva historia del comunismo en México*. México: FCE.

Illades Carlos. (2018). *El Marxismo En México. Una Historia Intelectual*. México: Taurus.

Imbert Puelma Patricio. (2008). “El fin de los sistemas socialistas en Europa central y oriental: ¿Colapso pacífico o colapso violento?”, en Revista *Pléyade* N° 1, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Kopleck Horst, Terrell Peter. (1992). *Webster´s New World: German Dictionary, German/English English/German*. New York: Editors Redakteure.

- Korsch Karl. (1972). *Marxismo y filosofía*. México: Ediciones Era.
- Kozlarek Oliver. (2014). *Modernidad como conciencia del mundo*, México: Siglo XX/UMSNH.
- Kozlarek Oliver. (2015). *Modernidad, crítica y humanismo. Reivindicaciones y posibilidades conceptuales para las ciencias culturales*. México: UMSNH.
- Lagos Rojas Felipe. (2018). “Conjeturas democráticas desde el marxismo latinoamericano: René Zavaleta Mercado”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.
- Larousse. (2006). *Diccionario Básico Español-Alemán/Deutsch-Spanisch*. México: Ediciones Larousse.
- Laville Jean-Louis. (2014). “Izquierda europea y proyecto emancipador”, en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Lebowitz M. (2006). *Construyámoslo ahora. El socialismo para el siglo XXI*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Locke, John. (2002). *Segundo ensayo sobre el gobierno civil: Un ensayo sobre el verdadero alcance y finalidad del gobierno civil*. Buenos Aires: Losada, trad. Piña Cristina.
- Lorey Isabell. (2018). “Lucha de clases”, en *Revista Cuadernos de Teoría Social: Karl Marx-Entre capitalismo y democracia*, año 4 número 8. Universidad Diego Portales, Santiago de Chile, diciembre.
- Löwy Michael. (2004). “El marxismo romántico de Walter Benjamín”, en *Revista Bajo el Volcán*, vol.4, núm. 8. México, BUAP, pp. 85-100.
- Löwy Michael. (2008). “Prólogo” a *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría* de Stefan Gadler. México: FCE/UNAM.
- Löwy Michael. (2013). *On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin*. Chicago: Haymarket Books.
- Luxemburgo Rosa. (2010). *Huelga de masas, partido y sindicato*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Lyotard Jean François. (2006). *La condición posmoderna*. España: Cátedra.

Magri Lucio. (2011). *El sastre de Ulm. El comunismo en el siglo XX. Hechos y reflexiones*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, trad. Juan Pablo Roa y Roberta Raffeto.

Maniglio Francesco. (2016). "La gran ilusión. Crítica y praxis del intelectual multitudinario", en Revista *Actual Marx/Intervenciones: Intervenciones y recepciones de Marx*. Chile, ediciones LOM, Número 21, segundo semestre.

Martínez Contreras Javier. (2020). "Incriptit Vita Nova: Acercamiento al Espíritu de la Utopía de Ernst Bloch" en revista *Bajo Palabra*. II Época. Núm. 24, pp. 137-156.

Martínez Pérez Juan Froilán, Zurita González Jesús. (2009). "La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México". En Revista *El Cotidiano*, Número. 157, septiembre-octubre, pp 17-27.

Marx Karl. (1980). "Carta a la redacción de Otiéchestvinnie Zapiski", en *Escritos sobre Rusia II, El porvenir de la comuna rural rusa*. México: Cuadernos pasado y presente.

_____. (2012). *El capital I: crítica de la economía política*. México: FCE trad. Wenceslao Roces.

------. (2010). *Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Madrid: Biblioteca nueva.

------. (2003). *La Guerra civil en Francia*. Madrid: Fundación Federico Engels.

_____. (1994). *La cuestión judía*. México: Quinto sol.

_____. (2012). "Manuscritos económico-filosóficos de 1844", en Fromm Erich, *Marx y su concepto del hombre*. México: FCE trad. Julieta Campos, pp 97-205.

_____. (1974) *Manuscritos económicos –filosóficos de 1844*. México: Grijalbo.

------. (1985). "Carta de Marx a Ferdinand Freiligrath del 29 de febrero de 1860", en Marx Karl, Engels Federico. *Collected Works*. Col.41 (81-87). New York: International Publishers.

Marx Carlos, Engels Federico. (1974). *La ideología alemana, Crítica a la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes: Feuerbach, B.Bauer, Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*. Barcelona: Grijalbo, trad. Wenceslao Roces.

_____. (2007). *Manifiesto del Partido Comunista*. Madrid: Mestas trad. Editorial progreso.

_____. (1986). *Obras escogidas* tomo III. Moscú: Progreso Editorial progreso.

Mejía Fonseca Roberto Armando. (2017). “La antiética del capitalismo versus la ética de la democracia”, en Magallón Diez María Teresa, Núñez Rodríguez Carlos Juan, *Ética y Capitalismo: una mirada crítica en el siglo XXI*. México: UAM-A.

Mignolo Walter. (2004). “Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder”, en Berenson Gorn Boris (compilador), *Historiografía crítica del siglo XX*. México: UNAM.

Molina Campano Eduardo Manuel. (2017). “El pensamiento político de Antonio Negri: ¿renovación marxista o regeneración ecléctica?”, en *Revista internacional de Pensamiento Político* Época I, vol. 12. Sevilla.

Mondragón González Araceli. (2005). “Ernts Bloch: El peregrino de la esperanza” en revista *Estudios Políticos*, núm. 4. Octava Época, enero-abril, pp. 43-77.

Monedero Juan Carlos. (2014). “Socialismos en el siglo XXI La experiencia de América Latina”, en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Montesquieu, Charles, Louis de secondat. (1999). *El espíritu de las leyes*. México: Delma, trad. Prieto, María, Luis, Enrique.

Moro Tomás. (2003). *Utopía*. México: Época, trad. José Ma. Claramunda.

Moulian Tomás. (2000). *El socialismo del siglo XXI. La quinta vía*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Novoa Portela María Pastora. (2017). “Crisis económica, cuestionamiento ético al capital”, en Magallón Diez María Teresa, Núñez Rodríguez Carlos Juan, *Ética y Capitalismo: una mirada crítica en el siglo XXI*. México: UAM-A.

Ocampo José Antonio. (2009). “Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. En Revista *CEPAL*, 97, abril, pp 9-32.

Ortega Esquivel Aureliano. (2018). *Elogio de la transgresión: el discurso crítico de Marx*, en Salinas Paz Francisco (coordinador), *200 años con Marx*. México: Universidad de Guadalajara.

Ortega Esquivel Aureliano. (2019). *Ensayos sobre marxismo crítico en México. (Revueltas, Sánchez Vázquez, Echeverría)*. México: UNAM/Itaca.

Ortega Reyna Jaime. (2017). “Coordenadas actuales de discusión sobre Marx”. Reseña a Musto Marcelo. (2016). *De regreso a Marx. Nuevas lecturas y vigencia en el mundo actual*. Buenos Aires: Octubre, en revista *Andamios*, volumen 14, número 33, enero-abril, pp 353-356.

Ortega Reyna Jaime. (2018). “Un marxismo por imaginar: la herencia de Carlos Pereyra”, en *Revista Nexos*. México, junio.

Ortega Reyna Jaime. (2019). “Lectura y producción: itinerarios de El Capital en América Latina”, en *Sociología Histórica*, (9), 535-563.

Ortiz Acosta Juan Diego. (2013). *Filosofía y pensamiento crítico*, en revista *Sincronía*, número 63, enero-junio, pp 1-20, Universidad de Guadalajara.

Pavón-Cuellar David. (2017). Parker Ian, *Marxismo, psicología y psicoanálisis*. México: UMSNH.

Pavón-Cuellar David, Lara Junior Nadir. (2016). *De la pulsión de muerte a la represión de Estado: Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo*. México: Porrúa/UMSNH.

Pedrosa Fernando. (2012). “La Redefinición de la agenda socialdemócrata entre la crisis del petróleo y el fin del Socialismo real (1973-1992)” en *Biblioteca digital de La Pontificia Universidad Católica Argentina*, Colección °22, 15-44.

Pereda Carlos. (2013). *La filosofía en México en el siglo XX. Apuntes de un participante*. México: CONACULTA.

Petrucelli Ariel. (2015). *Ciencia y utopía*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

Piketty Thomas. (2015). *El capital en el siglo XXI*. México: FCE.

Piotto Santos Flávio Magalhães. (2018). “América do sul no início do século XXI – O pensamento de Karl Marx ainda tem significado para nós? (América del Sur a principios del siglo XXI: ¿el pensamiento de Karl Marx todavía significa algo para nosotros?)” en Gmünder Ulrich (compilador), *Karl Marx y Sudamérica en el siglo XXI*. Caracas: Goethe Institut.

Platón. (2009). *La República*. Madrid: Mestas trad. Patricio Azcárate.

Pereyra Carlos. (2012). *Sobre la democracia*. México: Cal y Arena.

- Popper Karl. (2006). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Barcelona: Paidós.
- Postone Moishe. (2006). *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*. Barcelona: Ediciones Marcial Pons, trad. María Serrano.
- Poy Lucas. (2014). “reseña a: Löwy, Michael: On Changing the World. Essays in Political Philosophy, From Karl Marx to Walter Benjamin”, *Chicago, Haymarket Books, 2013. En revista Rey desnudo*, Año II, No. 4, otoño, Buenos Aires.
- Pretel Damián. (1995). *De la “filosofía del marxismo” a la filosofía de Marx*. Barcelona: Publicaciones para el debate.
- Quijano Anibal. (2004). “Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica”, en Berenson Gorn Boris (compilador), *Historiografía crítica del siglo XX*. México: UNAM.
- Quijano Anibal. (2004). “El nuevo imaginario anticapitalista”, en Berenson Gorn Boris (compilador), *Historiografía crítica del siglo XX*. México: UNAM.
- Rachels James. (2006). *Introducción a la filosofía moral*. México: FCE, trad. Gustavo Ortiz Millán.
- Rangel González Raúl. (2018). *Democracia indígena en contextos multiculturales*. México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Retamal Christian. (2007). “Ernest Bloch y la esperanza utópica de la Modernidad” en revista *PENSAMIENTOS*, vol.63, núm. 237, pp. 463-474.
- Rodríguez Reyes Abdiel. (2016). “Enrique Dussel y el pensamiento crítico de la liberación”. En *Revista Brocar*, 49. España, pp. 199—220.
- Rojas Álvarez Lourdes. (2011). *Iniciación al griego I: Método teórico-práctico*. México: UNAM.
- Rojas Rafael. (2018). “Marx actual, en Marx En el siglo XXI”, *Letras Libres*, 232. México, abril, pp. 13-16.
- Rousseau, Jean-Jacques. (2007). *El contrato social o principios de derecho político*. Madrid: Tecnos, trad. María José Villaverde.

Salcido Serrano Rocio, Andrade Rojas Gonzalo. (2018). "Ante la pobreza intelectual, pensar con y contra Marx" en Salinas Paz Francisco (coordinador), *200 años con Marx*. México: Universidad de Guadalajara.

Sánchez Vázquez Adolfo. (1982). *ÉTICA*. México: Grijalbo.

Sánchez Vázquez Adolfo. (2003). *El valor del socialismo*. España: El viejo topo.

Sánchez Vázquez Adolfo. (2007). *Entre la realidad y la utopía*. México: FCE.

----- (2010). *Ética y Política*. México: FCE/UNAM.

Sanin Carolina. (Traductora). (2001). *Nuevo diccionario de Filosofía*. Barcelona: Océano.

Sanmartín Israel. (2004). "El fin de la Historia. Mirando hacia atrás y pensando hacia adelante", en Berenzon Gorn Boris (compilador), *Historiografía crítica del siglo XX*. México: UNAM.

Semo Enrique. (2017). *Crónica de un derrumbe. Las revoluciones inconclusas del Este*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Ítaca.

Solís Leopoldo. (1993). *El derrumbe socialista: Aspectos económicos*. México: Colegio Nacional.

Thwaites Rey Mabel. (Compiladora). (2007). *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Torres Galarza Ramón. (2014). "Las revoluciones en democracia, las democracias en revolución", en Coraggio José Luis (et al), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI, hacía un diálogo norte-sur*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Torres López Tomás. (2016). "Cuerpo y Estado en el joven Marx. Un a revisión teórica", en Revista *Actuel Marx/Intervenciones: Intervenciones y recepciones de Marx*. Chile, ediciones LOM, Número 21, segundo semestre.

Traverso Enzo. (2016). "Marx, la historia y los historiadores, una relación a reinventar", en Revista *Actuel Marx/Intervenciones: Intervenciones y recepciones de Marx*. Chile, ediciones LOM, Número 21, segundo semestre.

Traverso Enzo. (2018). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*. Buenos Aires: FCE, trad. Horacio Pons.

Valerio Miranda David Alberto. (2015). "El marxismo de José revueltas y Adolfo Sánchez Vázquez para una crítica a la ética del neoliberalismo", México, Tesis de Grado, Maestría en Filosofía, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Valerio Miranda David. (2016). “La ética crítica en José Revueltas”, en Ibarra Ortiz Hugo (coordinador), *Ensayos de Filosofía en México*. México: Policromía.

Vargas Lozano Gabriel. (1994). *Más allá del derrumbe*. México: Siglo XXI.

Vargas Lozano Gabriel. (2008). “El debate por la filosofía del marxismo en México”. En *Revista de filosofía, ciencias sociales, literatura y cultura de la BUAP*, nueva época, año 31, número 39-40, México.

Vargas Lozano Gabriel. (2012). *Filosofía ¿para qué? Desafíos de la Filosofía para el siglo XXI*. México: Itaca/UAM-I.

Vásquez Rocca Antonio. (2011). “La Posmodernidad. Nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos”, en *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*. Vol. 29, número 1, enero-junio.

Vattimo Gianni. (1998). *El fin de la modernidad: Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa, trad. Alberto L. Bixio.

Vázquez Larrea Iñaki. (2011). “Ideología y Utopía: una perspectiva sociológica –De Marx a Richard Rorty”- en *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, vol. XXI, núm. 1. Enero-junio, pp. 231-245.

Velasco Gómez Ambrosio. (2006). *Republicanism y multiculturalismo*. México: Siglo XXI.

Veraza Urtuzuástegui Jorge. (2007). *Leer el capital hoy*. México: Itaca.

_____. (2013). *Leer nuestro tiempo. Leer el Manifiesto. A 150 años de la publicación del Manifiesto del Partido Comunista*. México: Itaca.

_____. (2005). *Para pensar la opresión y la emancipación desde la posmodernidad. Crítica a la dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*. México: Itaca.

Veraza Urtuzuástegui Jorge. (2020). *Crítica del capitalismo y de la URSS hoy desde El Capital de Karl Marx. A 150 años de la publicación del tomo I de El capital. Crítica de la economía política*. México: ITACA.

Villacañas José Luis, et al. (2004). *Historia de la filosofía*. México: Santillana.

Villoro Luis. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós/UNAM.

_____. (2007). *Los retos de la sociedad por venir: ensayo sobre justicia democracia y multiculturalismo*. México: FCE.

White, Hayden. (2010). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XX*, México, FCE.

Wolff, J. (2009). *Filosofía Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.

Bibliografía hemerográfica

Echeverría Bolívar. (1986). "Entre la barbarie y la Utopía. Un diálogo con Bolívar Echeverría" en *La Libre Ilustrada, Suplemento de Hoy*, núm. 101, 2 de noviembre.

Pavon-Cuellar David. (2020). "Doce lecciones del freudomarxismo". En *suplemento Ideas de izquierda, Diario La izquierda*. México, 5 de abril.

Recuperado de:
aizquierdadiario.mx/Doceleccionesdelfreudomarxismo?fbclid=IwAR2GYw4sUSWiDa40q66o3a7BQr22oJJ8Wi7563hzRC4GU7GLFFPozzvcDVo

Consulta 15 de abril de 2020.

Perrotini Hernández Ignacio. (2015). "Das Kapital y Le Capital, o la Etiología de la desigualdad", en *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*. México, 531, Marzo.

Semo Enrique. (2020). *Socialismo para el siglo XXI I*, en *La jornada*. México, 2 de enero 2020. Recuperado de:
<https://www.jornada.com.mx/2020/01/02/opinion/007a1pol>

Consulta: 6/05/2020.

----- (2020). *Socialismo para el siglo XXI IV*, en *La jornada*, México, 5 de enero.

Recuperado de:
<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/01/05/socialismo-para-el-siglo-xxi-enrique-semo-iv-1142.html> Consulta: 6/05/2020.

-----, *Socialismo para el siglo XXI V*, en La jornada, México, 6 de enero 2020. Recuperado de:

<https://www.jornada.com.mx/2020/01/06/opinion/012a2pol#texto>

Consulta: 6/05/2020

-----, *Socialismo para el siglo XXI VI*, en La jornada, México, 7 de enero 2020.

Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/2020/01/07/opinion/012a1pol>

Consulta: 6/05/2020.

Valerio Miranda David. (2018). “¿vigencia del ciudadano o necesidad del revolucionario?” *En Suplemento cultural La Gualdra* 345, *La jornada zacatecas*, 3 de julio.

Recuperado de: <http://ljz.mx/2018/07/03/vigencia-del-ciudadano-o-necesidad-del-revolucionario/> consulta (10/10/2018).

Fuentes electrónicas y audiovisuales

Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2005). *Sexta Declaración de la Selva Lacandona*. México: EZLN.

Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/> (Consulta: 19/7/2020).

Diccionario en línea Real Academia Española (RAE): <https://dle.rae.es/>

Lander E. (2006). *Creación del partido único, ¿aborto del debate sobre el Socialismo del Siglo XXI?*, en Aporrea. Venezuela.

Recuperado de: www.aporrea.org/ideologia/a28743.html.

Consulta: 12/06/2020.

Mandoki Luis. (2007). *Fraude: México 2006*. México: Contra el viento films, 110 min.

Valerio Miranda David. (2019). “*El problema de la historia en Marx y la posmodernidad*”, en *Protrepis Revista de Filosofía*, Universidad de Guadalajara. Año 8, Número 15, noviembre-abril, pp. 191-204. Recuperado de: <http://protrepis.cucsh.udg.mx/index.php/prot/article/view/173> Consulta: 4/08/21.